AÑO QUINTO — Núm. 1.4?6 FRANQUEO PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, viernes 23 de abril de 1920

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen. Rogamos a los autores guarden copia de los mismos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2. — $ m|n. Tres meses 6. — $ m|n. Seis meses 12. — $ m|n. Un año 22

PROVINCIAS

$ m|n. 1 mes 2.50 — $ m|n. 3 meses 7.50 — $ m|n. 6 meses 15 — $ m|n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La actitud de los mahometanos y el tratado de paz con Turquía

Asuntos discutidos por los delegados a la conferencia de San Remo

La cuestión de Turquía

NUEVA YORK, abril 23. — (United Press). — "The Herald" recibe un despacho de San Remo anunciando que el tratado de paz tal como se halla jamás será aceptado por los turcos y que los vigorosos esfuerzos que se hacen para imponerlo producirán la más terrible guerra mundial hasta ahora conocida, a estar a las manifestaciones hechas por Kalib Kemal Bey, presidente de la comisión turca del armisticio, quien se dirigirá a París a recibir el 10 de mayo el tratado referente y quien manifestó:

"Los ojos de todo el Islam se dirigen hacia Constantinopla aguardando la primera señal de los esfuerzos de la "entente" para intervenir en nuestra religión. Esa señal marcará el principio de la Guerra Santa. Existe una gran diferencia entre firmar el tratado y obedecerlo. Si el mundo anhela un espectáculo, asistirá a años de matanzas. Dejad que los aliados traten de reforzar las condiciones!"

SAN REMO, abril 23. — (United Press). — La Agencia Radio informa que el supremo consejo decidió que el Bósforo y los Dardanelos sean libres tanto en tiempo de paz como durante una guerra y que su fiscalización se hará por una comisión designada por los aliados y por los Estados Unidos, en caso de que esta última nación se adhiera a la Liga de las Naciones.

Turquía tendrá también un delegado.

El reparto del tonelaje marítimo alemán

LONDRES, abril 23 (A. Havas). — M. Bignon, entrevistado por un representante de la Agencia Havas, declaró que se hallaba sumamente satisfecho por el acuerdo franco-inglés referente a la distribución de los buques alemanes. Con el acuerdo franco-inglés y el franco-brasileño, Francia poseerá una marina mercante [illegible] obteniendo igualmente la facultad de pagarlos a Gran Bretaña, por medio de vales sobre las sumas adeudadas por Alemania a la Caja de Reparaciones.

Agrega M. Bignon, que la situación de Francia resultante del acuerdo mencionado es la siguiente: Sobre las 500.000 toneladas de buques alemanes y austro-húngaros, de los cuales Francia tiene la gerencia, deberá solamente restituir unas diez mil toneladas si los alemanes ejecutan el tratado, y en caso contrario, alrededor de 40.000 toneladas como máximum. Además Francia recuperará 80.000 toneladas de veleros que se encuentran diseminados en los puertos del Báltico y la América del Sud.

"La firma del acuerdo franco-inglés — continuó diciendo M. Bignon — será un verdadero triunfo para Francia. Si Alemania pusiera tanta buena fe como buena voluntad puso Inglaterra en ejecutar el tratado de paz, la situación de nuestra marina nacional hallaríase desde ahora muy consolidada, pero si Alemania continúa procediendo en éste como en otros puntos, tales como, por ejemplo, las 100.000 toneladas que trata de disimular en Weser, pretextando que han sido vendidos a los holandeses en el año 1916, o bien los tanques petroleros cuyo tonelaje importante se rehusa a entregarnos, afirmando que pertenecen a una compañía que depende de una importante firma norteamericana, la Standard Oil Company".

Los conflictos obreros en Italia

ROMA, abril 23 (Agencia Havas) —La huelga declarada en Turín va reduciéndose poco a poco, debido a la oposición de los mismos huelguistas.

El servicio ferroviario del Piamonte continúa siempre con la mayor regularidad. Gran parte del personal se presenta espontáneamente al trabajo en muchas estaciones de provincia.

Los tipógrafos reanudaron en masa el trabajo por su única y espontánea decisión.

No ha ocurrido ningún incidente entre huelguistas y autoridades.

Las pequeñas agitaciones que se registraron en provincia, si no están arregladas completamente, están en vías de serlo.

Los rumores alarmistas que circularon respecto a la alteración del orden en diversos puntos, carecen en absoluto de fundamento.

La fiebre aftosa

LONDRES, abril 23. (Agencia Havas). — Se anuncia que en la región Siteng Bourne se ha eclarado la epidemia de fiebre aftosa, siendo necesario eliminar de los mataderos unos cincuenta bueyes y unas cuarenta cabezas de ganado ovino, que fueron incinerados. Además fué necesario cerrar los mercados en un radio de quince millas.

Sobre las elecciones presidenciales alemana

BERLIN, abril 23 (A. Havas) — La Asamblea Nacional adoptó un proyecto sobre las elecciones del presidente por el pueblo y no por el parlamento, como se hizo antes.

El señor Koch, ministro del interior anunció que dichas elecciones se llevarán a cabo el día 6 de junio del corriente año.

La conferencia de San Remo

SAN REMO, abril 23 (U. Press) —Llegaron seis delegaciones más; entre ellas la egipcia que pide la independencia del país; la galitziana que pide la revisión del tratado de paz en la parte que otorga a Polonia un protectorado por 25 años sobre la Galitzia. La delegación montenegrina pide la discusión inmediata de su asunto y la albanesa protesta por la división hecha.

La delegación de Georgia no fué recibida.

LONDRES, abril 23. (Agencia Havas). — "The Times", refiriéndose a ciertas divergencias más bien aparentes que reales surgidas en el seno de la conferencia de San Remo, dice, que la separación de dos grandes naciones por culpa de algunos hombres, significaría la bancarrota de las instituciones democráticas. Pero, agrega, diez años de cooperación diplomática y cinco años de guerra, hacen inadmisible la hipótesis de una escisión entre Francia e Inglaterra.

ROMA, abril 23 (Agencia Havas). — Comunican de San Remo que el Consejo Supremo se reunió a las cuatro de la tarde, continuando la discusión sobre las cláusulas territoriales del tratado de Turquía, determinando las fronteras turcas en Europa. Luego el consejo reanudó el exámen de la cuestión armenia, oyendo a Bogos Nubar Bajá, quien expuso el punto de vista de la delegación armenia sobre el asunto en discusión.

PARIS, abril 23. (Agencia Havas). — Una información procedente de San Remo, anuncia que la conferencia sancionó la atribución de Erzeroum a Armenia. Decidió que la Comisión internacional de los Estrechos quede encargada del control de Turquía en lugar de una Comisión Central, como preveía el proyecto al respecto que fué elaborado en Londres.

En seguida pasó a discutir la cuestión de la marcha de los bolsevikis sobre Batum. Los delegados ingleses y franceses por su parte se opusieron a la evacuación de dicha ciudad. [illegible] Consecuencia, se decidió que los efectivos británicos, franceses e italianos defenderán a Batum contra el ataque enemigo.

SAN REMO, abril 23. — (United Press). — Lloyd George manifestó a los corresponsales de los diarios que parecía que los Estados Unidos aceptarían el mandato sobre Constantinopla. El embajador Johnson llegó esta mañana para concurrir a la sesión de la conferencia.

LONDRES, abril 23. — (United Press). — El corresponsal del "Daily News" dice saber de buena fuente que un representante del soviet ruso que se halla en San Remo, se ha entrevistado largamente con los estadistas aliados y ha despachado un informe sobre eso a Lenin.

PARIS, abril 23.—(United Press). — Pertinax, redactor político de "L'Echo de París" que telegrafía desde San Remo, dice:

"Nitti lleva en su bolsillo la aprobación manifiesta de la solidaridad de las naciones europeas, incluso Rusia y Alemania".

Declara que existe poca cordialidad entre las tres grandes potencias.

Propósitos atribuidos a Alemania

NUEVA YORK, abril 23 (United Press) — El corresponsal en París del "New York World" dice que un despacho procedente de Berlín informa lo siguiente:

"Esta es la situación reinante en Berlín: Si Alemania no está actualmente planeando una nueva guerra, los alemanes están pensando en una y están contando las horas que pasan hasta que puedan crear una disensión entre los aliados, vengarse de Francia, hacer del tratado de Versalles un pedazo de papel. Los alemanes sin distinciones de credos ni partidos se muestran amenazadores y exclaman: dejad que la Gran Bretaña y los Estados Unidos queden de lado y entonces podremos castigar a Francia tan malamente que jamás podrá levantarse".

Los disturbios en Stettin

BERLIN, abril 23 (U. Press) — Soldados que regresan a sus hogares informan que los disturbios que en Stettin provocaron las fuerzas de la "Reichswker" se debieron al descontento ocasionado por la reducción en los pagos.

Créese generalmente que los reaccionarios están valiéndose de tal método para crear mayores dificultades, especialmente allí en Stettin, que se encuentra en la zona de peligro. La censura es severa y las actividades revolucionarias en Pomerania no trascienden. Sin embargo, se anuncia que los reaccionarios están reuniéndose en Daenholm, donde la mayoría de las fuerzas del Báltico se hallan locadas.

Un pedido de Alemania

BERLIN, abril 23 (United Press) —El ministerio de relaciones ha desmentido los informes franceses de que Alemania haya pedido fuera agrandado el estado mayor alemán, y las fuerzas de artillería y las de aviación, explicando en su lugar que lo solicitado ante la conferencia de San Remo fué solamente el mantenimiento de un ejército de 200.000 hombres con fines de seguridad.

Caillaux a sido condenado a 3 años de prisión

PARIS, abril 23 (A. Havas) 5 p. m. (urgente) — El señor Caillaux ha sido condenado por el senado a tres años de prisión, computándosele la detención preventiva.

PARIS, abril 23 (U. Press — Oficialmente se informa que Caillaux fué condenado a tres años de prisión.

LONDRES, abril 23 (U. Press) — La Exchange Telegraph recibe un despacho de París anunciando que adicionalmente a la sentencia pronunciada contra Caillaux, se restringe al acusado, por el término de cinco años su libertad y se le priva de su derechos políticos por espacio de 10. Se ordenó también el pago de las costas del proceso.

El mariscal Joffre

MADRID, abril 23 (United Press) —Los diarios anuncian que el mariscal Joffre llegará el 27. El rey Alfonso lo obsequiará con un almuerzo el 29, organizándose por la municipalidad los festejos en su honor antes de ir a Barcelona. Su partida se efectuará en la noche del 29.

La ley inglesa sobre los especuladores

LONDRES, abril 23. (Agencia Havas). — El gobierno decidió pedir al parlamento que prolongase por un año más la ley que fenece el 19 de mayo, y por la cual se fiscaliza la ganancia de los especuladores sobre los distintos ramos de producción.

Estrada Cabrera [illegible]sado

GUATEMALA, abril [illegible] —Entiéndese que [illegible] será juzgado ante [illegible] nacional, constituída en [illegible] para responder a las [illegible] nes criminales que [illegible]

La situación en [illegible]

TERMINACION DE UNA HUELGA

ROMA, abril 23 (U[illegible]) — Despachos de Fiume [illegible] que la huelga terminó debido [illegible] enérgicas medidas tomadas [illegible] D'Annunzio, quien ordenó [illegible] de los "leaders".

Los trabajos se han [illegible] en todas partes.

Nuevo cable [illegible]

BERLIN, abril [illegible] — Alemania está [illegible] la instalación de un cable [illegible] entre Nueva York y Emden [illegible] que Inglaterra [illegible] objeciones al proyecto.

El embajador norteamericano en Roma

ROMA, abril 23 [illegible] — Se anuncia que es [illegible] en esta capital el embajador de [illegible] Estados Unidos, Mr. Johnson, [illegible] llegar durante las horas [illegible]de.

Empréstito norteamericano a Alemania

BERLIN, abril 23 (Agencia Havas). — "Die Algemeine Zeitung" anuncia que los Estados Unidos se hallan dispuestos a conceder a Alemania un crédito de [illegible] millones de dólares, destinados a comprar productos alimenticios.

El destino de Armenia

SAN REMO, abril 23 [illegible] Press — De acuerdo con el nuevo plan presentado por lord Curzon, ministro de relaciones exteriores de la Gran Bretaña, el mandato sobre Armenia puede ser otorgado a [illegible], habiéndose propuesto también que se otorgara a Noruega, [illegible] cuando se declara que no sería posible, debido a la situación financiera [illegible]

Información local de última hora

El "Bahía Blanca"

El transporte nacional "Bahía Blanca", según las últimas informaciones llegadas al ministerio de marina, navega hoy frente a la boca del río Amazones; en viaje directo a Nueva York.

El despacho recibido de fecha 19, anuncia que el buque llegó a las proximidades de Cabo Frío, al norte de Pernambuco, realizando el viaje con entera felicidad.

El consumo de carbón es muy satisfactorio, navegando la nave sólo a 10 millas por hora, por precaución, debido a que, de acuerdo con las instrucciones impartidas al comando del "Bahía Blanca", sus máquinas no conviene que desarrollen un poder mayor, hasta que no se esté seguro del buen funcionamiento de las piezas que últimamente le fueron compuestas o repuestas.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre, llegó a la casa de gobierno, el presidente de la República.

Recibió a los senadores nacionales señores Saguier y Torino, al ministro argentino en Londres, señor Alvarez de Toledo y a una delegación de estudiantes de Villa Dolores (Córdoba), que estuvieron a solicitar la reapertura de la escuela normal de aquélla localidad.

También recibió al gobernador de Misiones de cuya entrevista informamos en otro lugar.

Con los ministros atendió el despacho de expedientes de sus departamentos.

El jefe de policía, intendente municipal y presidente del Crédito Público estuvieron a informarle de asuntos de sus reparticiones.

Pagos realizados hoy

La tesorería general abonó hoy planillas de gastos y sueldos por un total de 600.000 pesos m|n.

De esta suma fueron entregados 92.367 a guerra, 153.000 a marina y 103.000 al Consejo de Educación.

Policía de la Provincia

Un caso grave

El señor Horacio García, vecino de Henderson, partido de Pehuajó, nos envía el siguiente telegrama:

HENDERSON, abril 23.—"Denuncia el vecino de ésta, señor Antonio Díaz, que encontrándose detenido por el delito de lesiones leves, y a pesar de insistir para que se le pusiera a disposición del juez de paz, autoridad competente, fué presionado por el escribiente Horacio Giménez para que le entregase 500 $ y le daría la libertad.

El señor Díaz entregó dicha cantidad por intermedio del comerciante señor Aris.

Son varias las quejas por el mal proceder de dicho empleado".

Petróleo de Comodoro Rivadavia

Perforación de nuevos pozos

El administrador del petróleo de Comodoro Rivadavia, comandante Felipe Fliess, ha comunicado esta tarde al ministro de agricultura, que el pozo número ciento trece, terminado el día 17 del corriente, continúa produciendo mineral en proporciones muy halagüeñas; el día 18, dió 28 metros cúbicos y los subsiguientes 19, 20 y 2[illegible] [illegible] de [illegible] y las [illegible] de este pozo, son muy superiores a las tenidas, hasta ahora, en los demás pozos, que están en explotación en esos yacimientos, dando un porcentaje de treinta por ciento de productos livianos de nafta y kerosene.

El gobernador de Misiones

Su entrevista con el presidente

Hoy fué recibido por el presidente de la república el gobernador de Misiones doctor Barreyro, quien termina su período el 27 del mes en curso.

El distinguido gobernante, de cuya labor eficaz y activa en pro del mejoramiento de aquel rico territorio nos hemos ocupado en múltiples ocasiones, dió cuenta al doctor Yrigoyen del estado político y administrativo de Misiones, de los resultados arrojados por el reciente censo y su desarrollo industrial, comercial, agrícola y ganadero que justifican el proyecto del ejecutivo de elevarlo a la categoría de provincia.

También le informó del estado de la tierra pública y la necesidad de proceder a su mensura para facilitar la colonización y de algunas otras mejoras, cuyo despacho ha venido activando en estos días ante los respectivos ministerios.

El primer magistrado escuchó con especial interés los datos suministrados por el doctor Barreyro, para cuya gestión tuvo frases de elogio.

El doctor Barreiro regresará mañana a Posadas a fin de hacer entrega del gobierno del territorio al secretario del mismo señor Guillermo Doll.

Escuela Normal de Villa Dolores

Solicitud de los alumnos

Esta tarde fueron recibidos por el presidente de la república varios alumnos de la escuela normal de Villa Dolores (Córdoba), que se halla clausurada a raíz de un conflicto entre los estudiantes y las autoridades de aquel centro docente.

Los recurrentes solicitaron del primer magistrado la reapertura de la escuela, solicitud que será atendida a base de la reorganización del profesorado de la misma.

A esta entrevista estuvo presente el ministro de instrucción pública.

La unión del radicalismo Sanjuanino

Intenso entusiasmo popular. Manifestaciones del Dr. Beiró

SAN JUAN, abril 23 — Reina intenso entusiasmo popular a raíz de la proclamación de los candidatos de la Unión Cívica Radical, que viene a confirmar plenamente la unión partidaria.

El doctor Francisco Beiró entrevistado en nombre de LA EPOCA, se manifestó satisfecho del estado de ánimo existente entre los correligionarios de la provincia, expresándonos también, que el radicalismo debía prepararse ahora para afrontar la campaña de insidias y falsedades que realizarán sus adversarios y la prensa opositora, porque los conservadores, al sentirse derrotados echarán mano de cualquier recurso desleal para disimular su caída.

En el comité de la Unión Cívica Radical recíbense numerosas e importantes adhesiones.

Impuestos internos

Liquidados en la primera quincena del mes de Abril de 1920

	$ m|n.
Impuestos sobre tabacos	1.623.532.90
Id. id. alcoholes	654.990.47
Id. id. beb. alohólicas	490.192.19
Id. id. fósforos	191.071.48
Id. id cervezas	598.092.56
Id id. específicos	107.672.50
Id. id. perfumes	119.859.70
Id. id. vinos	32.765.08
Id id. seguros	125.603.94
Id. id. naipes	25.920.—
Id. id vinos y beb. art.	29.—

Entradas eventuales

	$ m|n.
Multas	8.733.68
Intereses	4.475.41
Venta de impresos	239.94
Servicio de desnaturalización	2.771.77
Almacenajes	1.629.40
Eslingajes	398.70
	3.987.969.72

Nombramientos en la justicia

Por el ministerio de justicia se han hecho hoy los siguientes nombramientos: porcurador fiscal federal de San Juan al doctor Carlos Conforti y juez de paz titular provisorio de Victorica (Pampa Central) a don Juan Veniegra.

Las olimpiadas sudamericanas

Se iniciaron esta mañana

Triunfo de los atletas argentinos

SANTIAGO DE CHILE, abril 23— Como se había anunciado esta mañana se iniciaron en ésta las olimpiadas.

Los primeros resultados son los siguientes:

Lanzamiento de bala: primero, Rodríguez, argentino, 11 metros 96 centímetros y medio, "record" sudamericano; segundo, Cullen, argentino, 11,28; tercero, Zaragoza, uruguayo 11,22.

—"El Mercurio" hace resaltar la importancia de la olimpiada y hace votos para que predomine el espíritu de justicia y fraternidad a fin de que los huéspedes regresen a sus respectivos países con la impresión cordial de los sentimientos que animan el pueblo chileno hacia sus hermanos argentinos y uruguayos.

—El congreso del atletismo acordó que la próxima olimpiada se realice en Buenos Aires en 1922.

—Reina un extraordinario entusiasmo para presenciar las fiestas. Desde temprano un enorme gentío empezó a invadir los campos de sports, donde toman parte 43 chilenos, 22 uruguayos y 16 argentinos.

La municipalidad acuñará medallas conmemorativas de las olimpiadas. Por la tarde, la Federación Sportiva recibirá solemnemente al señor Viale.

—El próximo lunes, la municipalidad ofrecerá un "garden-party" a los delegados. Las delegaciones extranjeras y las sociedades deportivas, han solicitado a los ministros que intercedan para que las delegaciones permanezcan en ésta hasta el 15 del corriente.

Regreso a Italia del diputado Dr. Cappa

A bordo del "Re Vitorio", que levó anclas esta tarde con rumbo a Génova, se ausentó el diputado italiano doctor Inocencio Cappa, que vino al país como delegado del gobierno italiano.

La despedida del diputado doctor Cappa, en la dársena Norte, dió ocasión a una manifestación de simpatía por parte de los miembros de la colectividad italiana.

El oficialismo correntino

Incalificables abusos de la policía

Asaltos y atropellos en diversas localidades

CORRIENTES, abril 23. — "El Tiempo" de esta noche registra un largo telegrama de General Paz dando cuenta de la detención abusiva del joven radical Manuel Antonio Gómez por el subinspector Ríos, so pretexto haber proferido el primero críticas contra la policía durante una función en el circo.

Anoche, mientras los parroquianos cerraban el restaurant El Sol de esta capital, entró al salón-comedor el sujeto Francisco Lencinas, vidalista, quien sacando revólver hizo un disparo a la voz de: "¡Para eso estamos en el gobierno!". Vista la gran alarma producida vino el empleado de investigaciones López Gauna, quien al darse cuenta de que el autor del desorden había sido Lencinas, pidió a las personas allí presentes declararan que a Lencinas se le había caído su revólver, escapándosele el tiro. Nadie quiso salir de testigo, retirándose el empleado policial, mientras el matón aseguraba no le harían nada por ser sargento del senador Vidal.

—"El Diario", órgano independiente, comenta editorialmente el desarrollo alarmante del juego en todas partes, desde el club social hasta el último tugurio, culpando de esto al gobierno.

El mismo órgano relata las carreras habidas ayer en la Avenida Maipú de esta capital, en las cuales se produjo un incidente entre un comisario y un capitán de piquete, quienes armaron un verdadero escándalo en la vía pública.

—De Santo Tomé informan en detalle numerosos crímenes, entre ellos el asesinato del ciudadano Lucas Acevedo por el bandido Francisco Romero, afiliado al oficialismo.

En Bella Vista fué asaltado en su domicilio el anciano, vecino de la localidad, Celestino Acuña, por dos enmascarados, quienes echaron abajo la puerta de la casa e intentaron asesinarlo, pretendiendo hacerle decir dónde tenía dinero. Acuña, desesperado, entregó todas sus joyas, suplicando a los bandidos no lo mataran. Después de pasarle el cuchillo por el pescuezo los malevos se fueron, prometiendo volver. Ese día Acuña había vendido una suerte de chacra en 1200 pesos, sin tener aun el dinero en la casa. Aunque este suceso fué denunciado a la policía, ésta negóse a proceder.

GUERRA Y MARINA

TENIENTE 1.o RAMON OLIVEROS PERALTA

Ha dejado de existir hoy en la capital, el teniente 1.o retirado Ramón Oliveros Peralta.

El extinto ingresó en la escuela de cabos y sargentos en 1885, egresando como sargento 1.o dos años después.

El año 1890 ascendió a alférez y el 92, a teniente 2.o. El grado con que se retiró lo obtuvo en 1895. Prestó servicio en los regimientos 3, 4 y 10 de caballería, pasando últimamente al estado mayor.

CAMBIOS DE DESTINO

Han pasado:

A la dirección de arsenales, el teniente Jorge L. Toledo; al regimiento 3 de artillería montada, el subteniente Antonio M. Sánchez.

PERIODO DE INSTRUCCION

El ministro de guerra ha dictado una resolución disponiendo que dos meses después de terminado el período final de instrucción, correspondiente al año 1921, los comandantes de división de ejército elevarán al estado mayor un informe circunstanciado sobre la aplicación del reglamento número 14.

2a. EDICION

Ofrecimiento para instalar una escuela

La señora Segunda Schóó de Roca, presentó al ministerio de instrucción pública la solicitud que publicamos más abajo. El ministerio la elevó al consejo nacional de educación para que informe sobre el particular.

A S. E. el señor ministro de justicia e instrucción pública. — Segunda Schóó de Roca solicita de V. E. le conceda abrir una escuela sobre la estación Blandengues del ferrocarril Pacífico, o sea a seis cuadras de ésta en campo de su propiedad, ofreciendo en tal sentido una casa de cinco piezas conjuntamente con un salón de 5.50 x 10 metros que se destinaría para clase. (Blandengues, es partido de Junín, cuartel 6o.)

Se cuenta, señor ministro, con un núcleo mayor de cincuenta niños de los alrededores y de mi establecimiento, a los que les daría educación primaria y para cuyo caso un deber de patriotismo nos obliga a hacer algo en ese sentido.

Yo ayudaría, señor ministro, al educacionista que se nombrara, cediéndole cinco reses lanares por cada mes para la alimentación y una vaca lechera adecuada al consumo que tuviera, además cedería cuatro hectáreas de campo para sembrar lo que se desee o para que sirviera de enseñanza agrícola a los niños.

Mi único deseo, señor ministro, es que la escuela lleve el nombre de mi finado esposo don Ataliva Roca, prometiendo, mientras viva, ayudar por todos los medios a la conservación y adelanto de la misma.

La campaña contra los envenenadores públicos

Se descubren nuevos focos de infección, que los comerciantes inexcrupulosos llamaban depósitos de comestibles

La campaña que con celo y energía verdaderamente aplaudibles, prosiguen las autoridades de la comuna contra los envenenadores públicos, está revelando hasta qué grado de impudicia había llegado en la metrópoli el comercio deshonesto. Parecía que elementos que no vacilamos en calificar de criminales, hubiesen elegido el comercio como campo propicio a sus fechorías, sin trepidar para ello en atentar a sabiendas, contra la salud de los habitantes. El comercio honesto, felizmente, ha sabido repudiar sin ambajes las actitudes de los traficantes sin conciencia, que a la fecha hállanse entregados a desesperantes maniobras para ocultar los artículos alimenticios, o por mejor decir el cuerpo de sus delitos, y sustraerse a las penalidades de que se han hecho pasibles. Pero tales activida-

Caballeriza de la calle Cangallo No. 2658, empleado por la firma Bosio y Camuyrano como depósito de bacalao putrefacto destinado al consumo de la población.

des resultarán fatalmente estériles. Resuelta como está la intendencia municipal; a dar una batida inflexible, que constituya un escarmiento y una seguridad para los habitantes en el futuro, tiene adoptadas las medidas conducentes a desbaratar todas las coartadas y vivezas de los envenenadores del pueblo.

Una prueba de ello la tenemos en el decomiso hecho efectivo esta mañana, por empleados municipales, en el local de la calle Cangallo número 2618, perteneciente a la firma Bosio y Camuyrano. Dicho local no es otra cosa que una caballeriza antihigiénica, donde la citada razón social, tenía almacenados, un número considerable de cajones, conteniendo bacalao putrefacto, artículo que distribuído en los establecimientos minoristas de la metrópoli, llegaría a las manos del público como apto para el consumo y a precios elevados. El afán desmedido de lucro, aún a costa de la vida de los confiados habitantes, determina éstos espectáculos bochornosos, que la población presencia estupefacta y en medio de las más justificadas de las protestas colectivas.

El contrato de "La Unica"—

Por conceptuar sumamente interesantes las revelaciones que contiene, publicamos a continuación el texto íntegro del decreto firmado hoy por el intendente municipal, señor Cantilo, rescindiendo el contrato entre la sociedad "La Unica" y las autoridades comunales:

1.—Que la inspección general, en su nota de 19 del corriente pone en conocimiento de la intendencia las condiciones antihigiénicas en que funciona el establecimiento industrial denominado "La Unica", situado en la calle Norte 3311.

2.—Que la misma repartición informa de la existencia en ese establecimiento en la fecha que indica, de una tropilla de caballos destinada al sacrificio y faenamiento.

3.—Que esa tropilla fué sacrificada y al día siguiente apareció otra igual o mayor en el mismo establecimiento y con igual destino, según manifestación hecha al inspector de la circunscripción por la gerencia de "La Unica"; como asimismo que todos los días se recibían tropillas de caballos con ese objeto.

4.—Que, según resulta del acta que acompaña a la nota N. 106 de la misma inspección circunscripcional, se ha comprobado debidamente lo expuesto.

5.—Que, según constá en los términos de la nota de 19 del corriente, de la inspección general y de los expedientes agregados Nos. 16255.S.910, 24472.I.919 y 45664.A.920, el vecindario de los alrededores del establecimiento, en diversas oportunidades se ha quejado de las molestias insoportables que le crean los malos olores que emanan de las playas e instalaciones del mismo.

6.—Que todo lo que antecede demuestra que el establecimiento de que se trata funciona como matadero y fuera del radio que, como a tal, le correspondería con arreglo a la clasificación en vigor.

7.—Que la habilitación del establecimiento de que se trata fué conferida por decreto de 20 de agosto de 1910, para fábrica de huano animal con arreglo a los términos del contrato de concesión de fecha 12 de abril de 1911 que obra a fs. 4, 5, 6, 7 y 8 del expediente agregado número 31867.D.914.

8.—Que en las disposiciones de ese contrato de concesión se determinan los fines y condiciones de la misma, sin que en ninguno de ellos se autorice el sacrificio de equinos ni de ningún otro animal, sino simplemente el faenamiento de los animales muertos en la vía pública, corrales, etcétera (art. 1. del contrato-concesión).

9.—Que, como bien lo indica la inspección general en su nota de 19 del corriente, en los informes de la misma, de la administración sanitaria y de la comisión de establecimientos industriales en que se fundó la concesión, ni en la solicitud que la promovió, ni en la memoria descriptiva agregada, nada se dice de la instalación de matadero, sino que se habla siempre de recolección y aprovechamiento industrial de los animales muertos en la vía pública, corralones, etc.

10.—Que con tales conceptos en el contrato de concesión se determinaron las contribuciones que el establecimiento debía abonar a la comuna en compensación de los derechos que se acordaban.

11.—Que en el expediente No. 51114. D. 920, que se ha tenido a la vista, consta que con fecha 31 de marzo ppdo. fué decomisada en el Mercado Abasto Proveedor una partida de lenguas de caballo provenientes de "La Unica".

12.—Que realizadas las investigaciones del caso en el expediente 53230.D.920, según los informes del jefe de la inspección veterinaria, se ratifica en las informaciones contenidas en la mencionada nota de la inspección general de 19 del corriente, en el sentido de que, efectivamente, en el establecimiento de que se trata, se ha habilitado un verdadero servicio de matadero de equinos, habiéndose sacrificado ochocientos cuarenta y siete (847) ejemplares durante el mes de marzo último.

13. Que, requerido un nuevo informe de la dirección sanitaria, a fin de conocer los antecedentes de lo acontecido y reunir los elementos de juicio necesarios para determinar en virtud de que autorizaciones se han efectuado esas operaciones, así como los ensayos de salazón de lenguas a que se refiere el aludido informe del jefe de la inspección veterinaria y las medidas que se hubieran tomado o solicitado en vista de la extracción de productos elaborados en "La Unica", sin el control de la inspección veterinaria, de que había el mismo informe, so producen las manifestaciones corrientes a fojas 6 a 9 del expediente número 53230. D. 920 agregado, del inspector veterinario doctor Octavio Peró, especialmente destacado para la vigilancia permanente del funcionamiento de "La Unica" y fiscalización del cumplimiento de los términos de la concesión.

14. Que del mencionado informe del inspector resulta:

a) Que dicho inspector presta sus servicios desde que se instaló el establecimiento.

b) Que ha tenido siempre conocimiento de la creación del matadero de equinos.

c) Que en ningún momento opuso reparos a su funcionamiento y afirma que su actitud se debe a que, según su opinión, en el contrato de concesión figura un artículo que el informante denomina "segundo", en el que se determina los fines

del establecimiento, entre los cuales se menciona el sacrificio de equinos.

d) Que el inspector Peró confiesa haber autorizado por sí y ante sí, los ensayos de salazón de lenguas a que se ha hecho referencia.

e) Que el inspector Peró manifiesta también que no tomó medidas contra "La Unica" por haber extraído productos elaborados sin su control, porque todos los productos fueron destinados al mismo fin autorizado de elaboración de guano animal; no obstante manifestar en el mismo informe que trescientas lenguas fueron enviadas al Mercado de Abasto y son las mismas que luego fueron decomisadas.

f) Que todas las operaciones de la referencia se hacían usando las mismas instalaciones y elementos en que se faenaban y elaboraban los productos de los animales muertos en la vía pública, caballos, perros, etc., en la gran cantidad de que informa el mismo documento;

Y considerando:

1.o Que la disposición a que se refiere el inciso c) del resultado en que se funda su actitud el inspector Peró, no forman parte del contrato de concesión, como que éste termina en su art. 15, después del cual en párrafo aparte en que habla el escribano autorizante, éste declara terminantemente que con las disposiciones de esos quince artículos queda formalizada la concesión, a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes.

2.o Que el párrafo en que funda su actitud el inspector Peró, no es más que una disposición de un contrato de sociedad comercial, transcripto por el escribano autorizante, después de declarar cerrado el texto de la concesión, y al sólo objeto de comprobar la personería del señor Damonte que firma la concesión en nombre de aquella sociedad comercial y en representación de la misma.

3o. Que de lo expuesto se desprende claramente que el establecimiento "La Unica" ha venido funcionando como matadero, en contravención con las ordenanzas que rigen el radio y condiciones de esa clase de industrias.

4o. Que tal manera de funcionar violaba y viola los términos claros y expresos de la concesión.

5o. Que la realización de las faenas de matadero de que se trata, además de implicar una violación de los términos de la concesión en cuanto a los fines autorizados del establecimiento "La Unica", puede haber significado una defraudación de las rentas comunales por cuanto nunca se abonaron los derechos que por el funcionamiento del matadero se debieron haber abonado en caso de que tales faenas se hubieran autorizado, pues las contribuciones impuestas en la concesión se establecieron teniendo, lógicamente, en vista, solamente los fines autorizados en la misma, y no aquellos a que luego se destinó el establecimiento ultrapasando los derechos creados por la concesión.

6.o Que todo lo acontecido ha pasado, no obstante la vigilancia permanente establecida en "La Unica" sin que el inspector encargado de esa vigilancia haya denunciado los hechos ni pedido medidas de ninguna naturaleza, sin que pueda admitirse bajo ningún concepto, como justificativo de su conducta, el error incomprensible de tomar como texto de la concesión una cláusula de un contrato de Sociedad Comercial ajeno en absoluto a la concesión y agregado por el escribano autorizante al sólo efecto de comprobar personería, pues semejante error sería comparable con el de tomar por derechos del establecimiento las atribuciones del intendente mismo, si esta se hubieran transcripto por el escribano con objeto de fijarlas como tales.

7o. Que además de lo expuesto en el párrafo que antecede, el inspector Peró confiesa haberse permitido autorizar, por sí y ante sí, la realización de operaciones no autorizadas por la concesión, como aquellos ensayos de salazón de lenguas, sin que en este caso mediara siquiera la inexplicable confusión en que incurriera y con que pretende justificar su silencio ante el funcionamiento ilegal del matadero.

8o. El jefe de la inspección veterinaria manifiesta a fojas 10 del expediente número 53.980-D-920 agregado que cuando se hizo cargo de esa jefatura encontró que en ese momento funcionaba "La Unica" en las condiciones que revela todo lo que antecede y que, sabiendo de la existencia de un inspector veterinario de servicio permanente en "La Unica", que nunca le informó de que ese establecimiento funcionaba en condiciones anormales, entendió en todo momento que dicho establecimiento cumplía los términos de la concesión.

9.o Que el jefe de la inspección veterinaria al hacerse cargo de sus funciones, o a medida que las ejercía, por ser éstas especiales y referirse en casos como este al funcionamiento de establecimientos molestos e insalubres, debió tratar de informarse cuidadosamente de su situación legal y condiciones de funcionamiento.

10. Que, por otra parte, y como consta en los expedientes Nos. 31.567 D. 914, 67.553 S. 911, 89.996 D. 911 y 37.171 A. 911, en diversas oportunidades "La Unica" planteó ante la intendencia cuestiones relacionadas con el alcance de su concesión, siempre en cuanto a su derecho de recoger y faenar animales muertos dentro del municipio, pero nunca en cuanto a habilitar matadero en su establecimiento y obtuvo siempre resoluciones limitativas sin dentro de aquel único concepto, lo que demuestra que nunca pudo considerarse autorizada a otra cosa ni demostró pensar en ello, todo lo cual prueba que ha infringido la concesión en forma indisculpable.

11. Que la nota de 19 del corriente de la inspección general, si bien, revela que el personal de la misma que ha intervenido ha cumplido con su deber, ahora, dando ocasión a que el señor inspector general promoviera actuaciones que han contribuído a que esta intendencia proceda como lo hace, demuestra también que aquel personal no obró anteriormente con el celo debido, puesto que ha transcurrido mucho tiempo sin que revelara la existencia de ese estado de cosas en un establecimiento sobre el cual en todo momento debió ejercerse la vigilancia que al personal de la circunscripción le compete independientemente de las funciones del inspector veterinario permanente, a fin de impedir el funcionamiento de "La Unica" en contra de su concesión; lo que reclama se tomen las medidas que correspondan una vez practicadas por el señor inspector general las investigaciones necesarias para reunir los elementos de juicio que por el momento no obran en estas actuaciones.

12. Que todo lo que antecede, obliga a esta intendencia a reprimir severamente las irregularidades observadas, llegando en su sanción contra la empresa infractora a toda la severidad compatible con las atribuciones que le acuerdan los términos de la concesión y le reclaman la salud y el bienestar del vecindario, como asimismo a la prosecución de las acciones que pudieran corresponderle con arreglo a derecho en defensa de los intereses fiscales que hubieren sido lesionados, y estando para ello debidamente autorizadas por sus facultades propias en defensa de la disciplina y buen nombre de la administración, en cuanto a las represiones que merezca el personal administrativo y por los términos de la concesión misma, en cuanto a las sanciones aplicadas a la empresa, el intendente municipal, decreta:

Art. 1o. — Llámase la atención del señor jefe de la inspección veterinaria sobre la necesidad de que la dirección a su cargo vigile cuidadosamente el funcionamiento de los establecimientos industriales aún en los casos en que éstos tengan inspectores especiales permanentes.

Art. 2o. — Declárase cesante al inspector veterinario doctor Octavio Peró.

Art. 3o. — Declárase caduca, con arreglo al artículo 11 del contrato de fecha 13 de abril de 1911, por razones de salud pública y las consideraciones del presente decreto, la concesión acordada a la empresa Damonte y Ca., y que vencía el 7 de abril de 1921, sin lugar a indemnización alguna, debiendo la inspección general proceder inmediatamente a la clausura del establecimiento, emplazando a la administración del mismo a retirar en el término perentorio de ocho días (8) todo artículo, substancia u objeto no adherido al suelo y que produzca malos olores, todo bajo apercibimiento de proceder por administración y a su costo, si así no lo hiciere.

Art. 4o. — Encomiéndase al señor inspector general levantar con la premura que el caso requiera, una investigación sumaria sobre la conducta del personal que actuó y actúa en la circunscripción correspondiente, desde que se instaló "La Unica" en forma tal que permita a esta intendencia discernir las responsabilidades del caso.

Art. 5o. — El señor asesor letrado judicial, iniciará de inmediato las acciones que corresponden contra "La Unica" por cobro de derechos, indemnizaciones u otros conceptos en virtud de las operaciones o actos realizados por la misma fuera del alcance de la concesión o en contravención con la misma.

Art. 6o. — La administración general de limpieza procederá de inmediato con sus elementos a realizar el servicio de recolección de animales muertos en la vía pública que tenía a su cargo la empresa "La Unica".

Art. 7o. — Comuníquese a quienes corresponda y pase a la inspección general a los fines de cumplimentar la clausura decretada contra el establecimiento "La Unica"; fecho, al señor asesor a los efectos de lo dispuesto en el artículo 5o.

La nueva cámara y el estudio de los diplomas

En la sesión que celebra esta tarde la comisión provisional de poderes de la nueva cámara, bajo la presidencia del doctor Vergara y con asistencia de todos sus miembros, y de los diputados Gallegos Moyano y Raffo de la Reta, se estudian las elecciones de Mendoza.

Posiblemente hoy la comisión se expedirá sobre estas elecciones, y como los antecedentes electorales de Salta aún no han llegado, su estudio se aplazará hasta tanto estén éstos en poder de la comisión.

La nueva cámara será citada para el próximo jueves 28, a fin de tomar en consideración los despachos producidos.

Asociación cooperadora del Liceo Nacional de Señoritas

Fiesta deportiva

Con motivo de la inauguración de la plaza de ejercicios físicos cedida al Liceo Nacional de Señoritas, la comisión directiva de la asociación cooperadora de este instituto, ha organizado una fiesta deportiva que tendrá lugar en la referida plaza, situada en el Parque 3 de Febrero, entre las avenidas Casares y Sarmiento.

La fiesta se realizará mañana, a las 2 p. m., y dado el interesante y variado programa ha de lograr completo éxito. Ha prometido además su concurso el Instituto Nacional Superior de Educación y los alumnos de las "Plazas de ejercicios físicos municipales".

Nueva comisión de vecinos de San Cristóbal Sud

Ha quedado recientemente constituída una comisión de vecinos compuesta por comerciantes e industriales de la sección 8.a, San Cristóbal Sud, bajo la presidencia del señor Juan José Bonifacio.

La finalidad de esta comisión es propender al desarrollo edilicio de esa zona del municipio, velando por su progreso y adelanto.

Una de sus primeras iniciativas la constituye una invitación hecha al intendente municipal doctor Cantilo, para que realice el día 26 del corriente, una jira por distintos barrios de esa zona a fin de hacerle notar algunas deficiencias que se estiman necesarias subsanar con urgencia.

El intendente ha accedido a esta invitación.

Nombramiento de profesores para Santa Fe

Por el ministerio de instrucción pública se han hecho los siguientes nombramientos de personal para los establecimientos de enseñanza de la provincia de Santa Fe que a continuación se indican:

Escuela normal de maestras número 2 de Rosario: profesores de ciencias y letras; profesores normales señora Petronila Arnoldi de Ullúa, señoritas Juana Cattaneo, Celeste Aida Siburu, María Elena Iturte, M. Julia Roldán, y profesora de enseñanza secundaria señorita Amalia Cabral Silva; profesoras de educación física y estética, Zaida López de Coronado y Clara M. Villa.

Escuela normal de profesoras de Rosario: profesoras de ciencias y letras: doctora en ciencias de la educación María Teresa Luraghi; profesoras normales, María Fortuna Saurit, Leonor Burucuá e Isabel Esther Petit; profesoras de educación física y estética (labores) Lucrecia Cobos, (música), Carmen Benitez; profesoras de idiomas extranjeros; profesora de francés, María Luisa Gallac y profesora normal con especialidad en inglés, Clelia Assalini.

Escuela industrial de Rosario: profesores de ciencias y letras; ingenieros civiles Hugo Gueglio, Humberto Mazzotta y Antonio Nachez y profesor de enseñanza secundaria y arquitecto Marcos Erlijam; secretario, Luis A. Castellán; dibujante, técnico mecánico Marcelino Pignolo; ayudantes de taller, César Augusto Piaggio, Emilio Casdevant e ingeniero mecánico Fernando Broguet; jefes de trabajos prácticos; técnicos mecánicos Manuel F. Kahl y Arcángel López; ayudante de gabinete, profesor de enseñanza secundaria y farmacéutico, Rafael J. Velazco.

Escuela nacional de comercio de Rosario — Profesores de ciencias y letras: doctores Rafael Bielsa y Raúl Martínez Barrios y profesor normal Juan A. Cabanillas; profesor de idiomas extranjeros, Adolfo Bravaix; profesor de educación física y estética, Carlos Ginocchio; jefe de celadores, Humberto Bruera; ayudante de laboratorio, Juan Rossi.

Colegio nacional de Santa Fe — Profesores de ciencias y letras: profesor de enseñanza secundaria en matemáticas, Rodolfo Piñero y profesor normal Rolando Hereñú; ayudante de ejercicios físicos, Julián Molina Argüello; ayudante de gabinete, Ernesto Wilhelu; profesor de idiomas extranjeros (francés), Manuel Beney; profesor de educación física, Justo Rivero.

Colegio nacional de Rosario — Profesores de ciencias y letras, doctor Faustino Infante; profesor normal, Andrés T. Andino; profesor de enseñanza secundaria y farmacéutico Rafael J. Velazco; Tomás Cerutti, doctor Alfredo Arfini, profesor de enseñanza secundaria con especialidad en química, José A. Crespi y José M. Crocco; profesor de educación física y estética, Pedro Blanqué.

Escuela normal de Santa Fe: profesora de ciencias y letras: profesora normal Tomasa del Carmen Sobré; profesora de educación física y estética, Adela Echegaray; auxiliar de secretaría, maestra normal señorita María Esther Chiama; secretaria, maestra normal Rosa Derieul.

Escuela profesional de mujeres de Rosario: maestra de taller, profesora Alba Rosa Graziani de Zalli; ayudantes de taller, Ana Ríos de Angel y Ana de Sactis.

Escuela normal de maestros No. 3 de Rosario: profesores de ciencias y letras: profesora normal Amalia M. Podestá, doctor Juan M. Quinteros, profesor de enseñanza secundaria Ataulfo Lucero Olmedo; profesor normal Eudocio S. Giménez, y maestros normales Pascual Maciá y Luis R. Albornoz; profesores de idiomas extranjeros (francés) profesora de francés María Luisa Gallac; profesores de educación física y estética, Jaime Morel y profesora normal Carmen Giqueaux; maestro de grado, maestro normal Augusto Armadá.

Escuela industrial de Santa Fe: profesores de ciencias y letras: Guillermo Claus, Guillermo Ebreckt, E. López Pascual, León E. Lamouret y Julio Salaber.

Escuela normal de San Justo: profesores de ciencias y letras: Gregorio B. Pent, profesor normal Amadeo Ottalagano, Rosario P. de Sotomayor y maestro normal José María Ibarra; profesora de educación física y estética: Ana C. Furstner; maestras de grado: maestros normales Magdalena Calabrese y Florinda Piva.

Los sucesos de Alberti

Actitud de la Cámara del Crimen del Departamento del Centro

Ordena el procesamiento del letrado Dr. Menica

La cámara segunda en lo criminal del departamento del Centro, obrando con un criterio completamente extraño, ha puesto una vez más de manifiesto la pasión que ciega sus decisiones en el sonado asunto de los sucesos ocurridos en el pueblo de Alberti, cuyos antecedentes venimos exponiendo a diario en estas columnas y que con tanto interés sigue la opinión pública, por las incidencias a que ha dado lugar, produciendo aquel tribunal un nuevo acto de fuerza y pretendiendo con ello acallar una vez más al letrado Dr. H. Menica, que con toda valentía defiende los intereses de la justicia. En el acuerdo último celebrado ha resuelto procesar al referido abogado por desacato, por medio del siguiente acuerdo:

"En Mercedes, a veinte de abril de mil novecientos veinte, reunidos en acuerdo extraordinario los señores jueces de la excelentísima cámara segunda de apelación del departamento del Centro, doctores: Emerio R. Tenreyro y Manuel Fernández Cuitello, con inasistencia del señor juez doctor Rogelio A. Casco, quien ha comunicado hallarse enfermo, dijeron:

Vista la publicación aparecida en el diario "La Ley" de esta ciudad, núm. 6205 del 17 del corriente, bajo el título "Campo neutral. Un recurso de habeas corpus. Dos palabras", suscripta por H. Menica abogado de la matrícula, que cumple pena disciplinaria en la comisaría de policía local, en la cual se injuria a este tribunal en las personas de los proveyentes, con motivo de haber desempeñado las funciones de su cargo en el recurso de habeas corpus que el letrado arrestado dedujo ante él, lo que constituye un delito que da lugar a la acción pública.

Acordaban: Pasar al ministerio fiscal el ejemplar del diario aducido y copia testimoniada de este acuerdo extraordinario a los efectos legales procedentes (art. 237 inc. 1.o, código penal y 73 código de procedimientos).

Con lo que terminó el acto firmando los señores jueces por ante mí de que doy fe. — Emerio R. Tenreyro, M. F. Cutiellos. — Ante mí: Mariano Irisarri".

"El reto de los dos campeones"

Conferencia del Dr. Carlos M. Urien

Esta tarde en el Centro Naval se iniciará la segunda serie de conferencias que para el corriente año ha anunciado dicha asociación.

La junta directiva del centro, deseosa de dar brillo e importancia a sus propósitos, ha elegido los conferencistas entre los intelectuales que gozan de mayores prestigios en el país.

La primera conferencia, que será dada esta tarde a las 6, estará a cargo del doctor Carlos M. Urien, uno de nuestros más reputados historiógrafos. El doctor Urien disertará sobre el siguiente tema: "El reto de dos campeones. El general Félix Olozával y el coronel Angel Salvadores".

CRONICA SOCIAL

La señorita Herminia Bordenave ha formalizado su compromiso matrimonial con el Germán A. Degreef, siendo muy felicitada por sus numerosas amistades.

* * *

En honor de su hijito Néstor Carlos, el señor Rafael Urdapilleta y señora Delia Duffy ofrecerán el próximo domingo una fiesta infantil a un núcleo de amiguitos.

Han sido invitados los niños de Calvo, Gage, Oribe, Palma, Font, Rodríguez, Ferrer, Silgueira, Méndez, Egaña Lamas, Elizagaray, Genoud, Laplacette, Oliver, Torres, Llorente, Anaya, Berestagui, Oyuela, Bonorino, Herrera, Davel, Merlo, Roldán, Fernández, Villafañe, Bourse y Grand.

* * *

Por el eterno descanso del alma del ingeniero Orfilio Casariego se celebró un funeral en la iglesia de San Miguel Arcángel.

La numerosa concurrencia que asistió a la triste ceremonia puso en evidencia el pesar que perdura entre sus numerosas vinculaciones por tan sensible desaparición.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIA CIVIL

El juez doctor Adolfo Casabal, por la secretaría Persiani, dictó sentencia en el expediente sobre desalojo de la finca Florida 255, que inició don José A. Medina, contra don Humberto F. Tosi, haciendo lugar a la demanda, con costas.

CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO

Falló hoy el juez de lo federal doctor Manuel B. de Anchorena, el pleito que sigue don Saturnino Avendaño contra don Juan V. Vidarte, sobre cumplimiento de un contrato de venta de leña.

La sentencia condena al demandado a entregar en el plazo de 30 días, 616 toneladas de leña, vendidas a los precios convenidos, con costas.

CAUSAS CRIMINALES

Dictaminó hoy el fiscal del crimen doctor Victorino Ortega, en la causa por hurto seguida contra Juan Domínguez, español, de 48 años, soltero cocinero, solicitando la pena de seis años de penitenciaría.

—El juez doctor F. Ramos Mejía condenó a seis años de penitenciaría a Vicente Martínez, argentino, de 28 años, soltero, sastre, procesado por robo.

Sesión del Senado

CONTINUA DISCUTIENDOSE EL PRESUPUESTO

En el anexo C. (R. Exteriores y Culto)

Asiste el ministro doctor Pueyrredón

Modificaciones que se introducen

Recién a las 4.30 p. m., consigue número para sesionar el senado. Ocupa la presidencia el señor Benito Villanueva.

Antes de continuar con la discusión del presupuesto, observó el señor presidente que al comunicarse al P. E. la sanción de la pensión otorgada a la señora Saavedra de Cruz se incurrió en el error de cifras pues su monto era de 250 pesos mensuales y se comunicó como si fuera de sólo 150.

Dice el señor Melo que no puede haber inconveniente en salvarse tal error, dada la forma en que él mismo se había producido. Así se resuelve por asentimiento general.

Después de una aclaración hecha por el señor González respecto a un pedido de informes solicitado por el juez de paz de la sección 8a., relativa a la ordenanza de impuestos sancionada para el año 1917 por el congreso deliberante, — que se despacha favorablemente, — se pasa a la orden del día.

El presupuesto en particular.—

Ocupa su banca en el recinto el ministro de relaciones exteriores y culto doctor Pueyrredón.

El señor Castañeda Vega en su carácter de presidente de la comisión de presupuesto expresa que en vista de haberse hecho cargo recién, interinamente, de la cartera del interior el doctor Salaberry, en reemplazo del titular doctor Gómez, se le ha propuesto iniciar la discusión del anexo C. La cámara acepta esta alteración en la discusión, por las razones apuntadas y resuelve seguir votando por incisos dando así lugar a que se hicieran las modificaciones que se creyeran conveniente introducir.

En el ítem 4 del inciso 1 partida 2 se hizo una corrección respecto al sueldo de las ordenanzas, omitida en el despacho.

—El doctor Saguier propone que se asigne a papel el sueldo de los plenipotenciarios y diplomáticos que figura actualmente a oro. Los señores Castañeda Vegga y Esteves observan esa proposición en lo que se refiere a la jubilación de tales funcionarios, que se produciría en condiciones muy ventajosas al establecerse el cambio, se los crearía con ello una situación de verdadera excepción.

Para el señor ministro doctor Pueyrredón, las partidas a oro no tienen razón de mantenerse, desde que tenemos la ley de conversión. Si la jubilación es la resultante de la contribución hecha por los funcionarios, no hay recargo alguno para la caja. Si bien los gobiernos no deben estimular la jubilación no deben trabarla tampoco.

Vuelve a hablar el señor Castañeda Vega, expresando que la comisión se opone. Después de reiterar los argumentos expuestos, dice que podría establecerse la remuneración a papel siempre que se hiciera una revisión de la escala correspondiente.

El señor Saguier sin querer entrar a discutir ampliamente el asunto, manifiesta que es difícil catalogar a los representantes diplomáticos, que sin duda están en situación más elevada que la de otros empleados de la administración. Se refiere a los sueldos de los magistrados y al carácter de preparación e idoneidad que deben llenar los miembros del cuerpo diplomático. Alude a las reformas que con ligereza se introducen a leyes fundamentales por la ley de presupuesto.

El despacho se aprueba en la forma proyectada, es decir, manteniendo los sueldos a oro, para los diplomáticos.

En el inciso II (legaciones)—

El señor Melo se refiere a la leyenda suprimida en el despacho y que decía "graduados en diplomacia por la facultad de derecho de la universidad de Buenos Aires".

Hace notar la conveniencia de que ella se mantenga, agregando a la palabra "diplomacia" la de "abogacía".

El ministro doctor Pueyrredón recordó el origen del debate, advirtiendo que cuando se planteó en la otra cámara se opuso a que esa leyenda fuera tan excluyente. El voto de la cámara será inteligentemente dado si se aprueba la nueva leyenda, en virtud de que un laureado en derecho tiene una preparación vasta y está en condiciones de desempeñarse también con toda competencia en ese cargo.

El señor Iturbe observa la preferencia que se quiere dar a la universidad de Buenos Aires, ya que en el país funcionan otros establecimientos iguales de enseñanza superior. Se acepta tal observación y la leyenda queda modificada en la siguiente forma, con el apoyo de los señores Saguier y Melo: "graduados en derecho o diplomacia en una universidad nacional".

El resto del inciso se da por aprobado.

—Al entrarse al inciso III relativo a los cónsules hace indicación el señor Melo de que se aumenta los sueldos de los cancilleres y se destina 90 pesos oro cellado para gastos de representación del consulado de Génova.

La comisión acepta solamente en el aumento de 110 pesos para los cancilleres de 2a. clase, así como la nueva partida de gastos que se da por aprobada, así como las demás partidas del inciso.

Los incisos IV, V, VI y VII se aceptan sin observación alguna.

Notas policiales

UN ASESINATO EN LA VIA PUBLICA

Detención de su autor

A las 11 a. m., en la calle Paraguay, frente al número 410, un sujeto llamado José Alí, árabe, verdulero, infirió varias puñaladas a otro árabe, también verdulero, Isa Trebe.

El herido, en grave estado, fué conducido al Hospital Fernández, donde falleció poco después.

El asesino fué detenido y confesó su delito.

Los motivos del sangriento suceso, parecen ser ciertos resentimientos que existían entre la víctima y su matador.

BIBLIOGRAFIA

Historia Argentina por el profesor Julio Cobos Daract

Resumiendo experiencias y estudios de historia argentina, en quince años de enseñanza de la materia en nuestras escuelas públicas, el profesor don Julio Cobos Daract acaba de publicar un libro de texto con arreglo a los programas en vigor para el 4.o año de las escuelas normales y colegios nacionales de la república.

El inteligente educador y vicerrector del colegio nacional Mariano Moreno, tiene suficientes títulos y autoridad pedagógica, para auspiciar ante la juventud estudiosa, un método didáctico para el aprendizaje de la historia nacional, dentro de los modos nuevos y de las modernas orientaciones de la materia. Su libro abarca desde la terminación del ciclo colonial, con un detenido estudio de la sociedad del virreinato de 1810, hasta nuestros días.

El señor Daract aporta así con esta obra una contribución importante a la producción de libros de texto, que no es muy copiosa por cierto y se incorpora al movimiento general de los nuevos estudios e investigaciones sobre los fundamentos y organización de la nacionalidad.

Refiriéndose a su trabajo explica el señor Daract en el prólogo: que él, "es el fruto de muchas horas de labor, de muchos años de estudio, lo he hecho teniendo ante todo y por sobre todo la verdad por norma. Los prejuicios y las tendencias con que a veces se ha enseñado la historia nuestra, no han esclavizado en ningún momento mi espíritu".

Esta es la nueva tendencia de la doctrina histórica contemporánea. A ella se ajustan y por ella campean los grandes estudiosos, los enamorados de la historia que en nuestro país tienen un abolengo tan ilustre como pueden serlo los nombres de Funes, De Angelis, Lamas, Vicente Fidel López, Gutiérrez y muchos otros.

Las nuevas generaciones argentinas que han de formar su espíritu al calor emocional de los grandes acontecimientos de la vida de la nación, en su período de gesta heroica, de empeños nobles y de superiores ambiciones, necesitan conocer la verdad de los hechos sin deformaciones tendenciosas o erróneas.

Creemos que los maestros de la historia argentina, deben intensificar su labor, ampliando la acción de la cátedra con la del libro y en la búsqueda de las documentaciones que han de identificar los sucesos, en la luz de la filosofía, de la moral y del derecho.

De este fermento de altas especulaciones espirituales ha de surgir la síntesis exacta de la verdadera historia nacional, el juicio cabal y definitivo de las cosas y de los hombres de nuestro pasado.

Dentro de los límites severos de una obra didáctica, el profesor Cobos Daract ha penetrado hasta el fondo de muchas cuestiones, de las cuales la mayoría de los textos traen apenas referencias escuetas, presentándolas con claridad y excelente forma literaria, llegando a conceptos sintéticos que satisfagan la natural ansiedad del alumno o cuando no, para facilitarle la indagación en otras fuentes u orientarle su mentalidad.

Se revela en ese proceso el técnico de la pedagogía, el maestro psicólogo, que sabe vifurcar la atención intelectual del alumno, abriéndole nuevos cauces.

Estamos realizando un proceso de revisión histórica general. Un verdadero renacimiento científico para los estudios de la historia patria que va alcanzando felizmente un puesto de honor en los centros intelectuales del país. Los colaboradores de la obra presente han formado entre nosotros, según la exacta expresión del doctor Juan Agustín García, "una nueva escuela histórica".

La escuela pública argentina debe ir recibiendo como un nuevo impulso para la plasmación del carácter nacional, el resultado de las pacientes investigaciones del laboratorio científico de la historia, traducido en pensamiento desapasionado y sereno de los buenos historiógrafos que como el señor Daract, resumen una labor de quince años de estudio y de enseñanza para laborar un texto.

La historia argentina del profesor Cobos Daract está explicada en dos tomos. El primero inicia la relación de los movimientos y composición social durante la época final del virreinato del Río de la Plata hasta el funcionamiento de los directorios. El segundo tomo comprende los acontecimientos sucedidos desde el Congreso de Tucumán, el caudillismo, la reorganización nacional hasta la presidencia de Avellaneda.

SILUETAS PARLAMENTARIAS

Con el título del epígrafe aparecerá en breve un folleto, en el cual su autor, señor Juan E. Miéres, hará desfilar a los legisladores nacionales de la Unión Cívica Radical, sin excluir a los últimamente electos. El señor Miéres se ocupa actualmente en reunir los elementos informativos que le son indispensable en la realización de su trabajo, que constituirá un elemento de consulta para cuantos se interesan por los asuntos parlamentarios y políticos.

Conferencias

CONSTRUCCION DE LA CLOACA MAXIMA EN LA CAP. FEDERAL

Conferencia del ingeniero Rogelio Eiriz Sequeiros

El salón de conferencias en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales se encontró totalmente ocupado por profesores, profesionales y alumnos, con el objeto de escuchar la disertación anunciada. Después de breves y elocuentes palabras de presentación pronunciadas por el presidencia de la comisión de conferencias, señor Pedro Caseou, el ingeniero Eiriz dió principio a la lectura de su trabajo. El conferenciante detalló minuciosamente toda la construcción de la cloaca máxima de la capital federal, frente a Berazategui.

La disertación era ilustrada por numerosas y nítidas fotografías que fueron explicadas por el orador. Ellas representaban la colocación de anillos, interior y exterior del conducto, sección de la ribera, construcción de la cámara de enlace, construcción de ataguías, armaduras del invert po, encofrados de los conductores, puente de servicio, conducto a flote, conducto de desembocadura, etcétera.

Al final se exhibió una extensa cinta cinematográfica compuesta de cuatro partes, que llamó poderosamente la atención y contribuyó a dar una idea exacta, acabada, de los trabajos realizados por las obras sanitarias de la nación.

Una salva de aplausos coronó la conferencia. Todos los profesionales que ávidamente escucharon, ingenieros Candiotti, Duclout, Hiken y muchos otros, rodearon y felicitaron al ingeniero Rogelio Eiriz Sequeiros.

El alcoholismo y la locura

Conferencia del doctor Leopoldo Bard

Tuvo lugar anoche, en el local de la Asistencia Pública, la anunciada conferencia del doctor Leopoldo Bard, ante numerosa concurrencia.

Mostró una serie de cerebros en los que se podían observar las graves lesiones producidas por el alcoholismo. Señaló el conferenciante, que la embriaguez rompe los lazos morales; el alcoholista llega a ser un débil de espíritu, un abúlico que todo lo abandona por la sed, la apetencia del tóxico, que concluye por matarlo poco a poco.

Los trastornos psíquicos del alcoholismo pueden observarse en la intoxicación aguda o en la intoxicación crónica, siendo más frecuente en ésta.

Las formas clínicas principales bajo las cuales se presentan [illegible] son 1o. la embriaguez; 2o. la psicosis alcohólica; 3o. la demencia alcohólica.

Además de la embriaguez simple, primera variedad clínica, existen otras formas más graves, principalmente la embriaguez convulsiva descripta por Perzy y la embriaguez amnésica.

El acceso de psicose alcohólica es susceptible de aparecer en el alcoholismo agudo, a consecuencia de una intoxicación brusca o en un momento cualquiera en el curso del envenenamiento crónico.

Se refirió el conferenciante a los efectos que en algunos sujetos producen las bebidas fabricadas a base de esencias, como son los licores y aperitivos, verdaderos ataques de epilepsia alcohólica.

El alcohol tiene una evidente predilección por los centros nerviosos; el análisis químico demuestra que en la intoxicación aguda, la cantidad máxima se encuentra en el encéfalo.

Se refirió a la dipsomanía, el impulso a beber, el que se manifiesta como síntoma episódico en muchas psicopatías: melancolía, histeria, locura circular, epilepsia.

Desde la simple contravención policial hasta el asesinato, todos los delitos se observan en el alcoholismo.

En la simple embriaguez se observan: desacatos a la autoridad, vagancia, robo, homicidio o tentativa de homicidio.

En la demencia el delito es debido al profundo debilitamiento mental; los actos violentos son relativamente raros, siendo los ultrajes al pudor lo más frecuentemente observado.

Señaló el conferenciante que los actos delictuosos provocados por el alcoholismo eran debidos a fenómenos psico-sensoriales, ilusorios y alucinaciones.

El suicidio es una de las reacciones más comunes del alcoholismo.

Existen sujetos suicidas a repetición, es decir, a cada exceso de bebida que cometen va seguido de una tentativa de suicidio.

La autoacusación es un fenómeno frecuente en medicina mental, pero no en el alcoholismo, donde se le observa mas a menudo.

La autoacusación es análoga a las otras reacciones del delirio alucinatorio: es a menudo el reflejo de preocupaciones del estado del espíritu; es un fenómeno sumamente interesante, el acento de seguridad, de convicción, el aspecto veraz de la denuncia puede impresionar a quien la recibe; por ello este síntoma tiene una importancia grande, si bien no tanto en la actualidad, donde la confesión no constituye más que una semiprueba del delito.

Información general

TREN ESPECIAL DE EXCURSION A LUJAN

La empresa del ferrocarril Oeste ha dispuesto que el domingo 25 del corriente corra un tren especial de excursión a Luján para la conducción de pasajeros, que partirá de la estación Once a las 7 a. m. y regresará de la estación Basílica a las 3.15 p. m., con parada, tanto a la ida como a la vuelta, en las estaciones Vélez Sársfield y Ramos Mejía.

El boleto para adultos costará $ 2 y para niños un peso.

COMITE METROPOLITANO PRO AUTONOMIA DE LA PAMPA

En la sesión celebrada anoche por la comisión directiva del comité metropolitano de la juventud, pro autonomía de La Pampa, se resolvió enviar una nota al congreso nacional, cuando se efectúe la inauguración del próximo período legislativo, solicitando la pronta sanción del proyecto del poder ejecutivo sobre provincialización del territorio mencionado.

También se resolvió dirigir una nota a los comités constituídos en las distintas localidades de La Pampa, incitándolos a intensificar la campaña autonomista.

Esta noche partirá para Santa Rosa, como delegado del comité que nos ocupa, el señor Juan Carlos Neven. Durante su ausencia, ocupará la secretaría el señor Anastasi Bianchi.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, abril 23. — Para cotizaciones en mayo; apertura, 164; intermedia, 169; clausura anterior, 168.

Para entregas a efectuarse en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 156 1|4; intermedia, 161 3|4; clausura anterior, 158 3|8.

LINO

DULUTH, abril 23. — Ayer fué negociado el lino a entregar en enero a estos precios: en la apertura, 449; intermedia, 170; clausura anterior, 449.

Para entregar en julio: apertura, 447; intermedia, 461; clausura, 448.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cerca de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:			
Maíz	diciembre		1|8
	mayo		3|8
Duluth:			
Lino	noviembre		s.c.
Lino	diciembre		s.c.

Operaciones de intermedia

Chicago:			
Maíz	diciembre	—	1 1|8
"	mayo	—	3|4
Duluth:			
Lino	noviembre	—	5
"	diciembre	—	6

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, abril 23.

¿Necesita Vd. dinero?
Concurra a "La Mercantil" en el acto. Esta antigua y ... es la que hoy paga el más alto precio por alhajas, brillantes y pólizas de ... valle 886. U. T. 378. Libertad. ... reserva.

Fueron realizados hoy en la ... de ésta los siguientes títulos:

Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o a 52 1|2.

Banco Anglo Sud Americano 12.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1|5.

Ferrocarril del Sud, a 85 1|...

Ferrocarril Central Argentino 75 1|2.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.

Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 27.

Ferrocarril de Entre Ríos, ... 1 3|16.

Cía. Primitiva de Gas (ord.) 1 3|4.

Id id id (pref.) a 3|8.

Cía Sansinena (obs. hip.) a ...

Cía. de Tierras La Forestal ... a 4 8|9.

Cía. Carnes congeladas British Argentine (ord.), 7 8|9.

Harrods Bs. Aires 6 1|2 o|o ... a 1 8|6.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, abril 23. — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a . . .

Cons. británicas, 1 1|2 o|o . .

Empréstito nacional 1887, 4 o|o, ley 3378, a . . .

Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o, . . .

Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o . .

Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o . . .

Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a . . .

BOLSA DE PARIS

PARIS, abril 23.—

Renta francesa de 3 o o . . .

Id id de 4 o o (1917) a . . .

Id id de 4 o o (1918) a . . .

Id id de 5 o o a . . .

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o o, antigua emisión, al contado: 10.500 a 90.80; 135.000 a 90.80.

Id para junio 30: 10.000 a ...; 40 000 a 90.80.

Id de 6 o o, primera serie, al contado, 2.000 a 64.50; 60.000 a 94.

Id para abril 24: 20.000 a 94.

Id de 6 o o, segunda serie, al contado: 20.000 a 4..

Id de 6 o o, tercera serie, para abril 26: 5.000 a 88.90.

Id de 6 o o, cuarta serie, al contado: 4.000 a 88...

Id para abril 24: 3.000 a 89.20.

Id de 6 o o, quinta serie, al contado: 3.000 a 90.5..

Id para abril 26: ...000 a 90.7..

Id de 6 o o, sexta serie, 5.000 a 90.8..

Id de 6 o o, séptima serie, al contado: 17.000 a 88.40.

Id para abril 24: 109.000 a 88.40; 144.000 a 88.40.

Cédulas Nacionales serie K, contado: 2.300 a 29.

Crédito Argentino de 1906, contado: 5.000 a 72.50.

Id. de 1909, para mayo 31: ... a 66.80.

Id. de 1907, para ... mil a 67.80; 20.000 a 67.80.

Id. para abril 26: 25.000 a ...

Empréstito de 1911, de 4 ... para abril 26: 11.000 a 60.

Id. para fin de mes: 25.000 a 60.

Id. ara mayo 31: 10.000 a 60.

Bonos municipales de Pavimentación (semestrales), al contado: 2 mil a 70.

Id. para abril 26: 52.300 a 70.

Certificados Municipales de 7 o|o al contado: 45.000 a 93.10.

Id. para abril 24: 1600 a 93.2..

Province of Bs. Aires de 3 1|2 o|o para junio 30: 25.000 a 43.60.

Astra, para abril 26: 45 a 71.50.

Salinas Hnos., al contado: 370 a 380.

Id para abril 26: 156 a 380.

The Catalinas, al contado: 100 a 5.50.

Banco Francés, para abril 26: 100 a 41.50.

Id para fin de mes: 100 a 41.50.

Ministerio de O. Públicas

Llámase a presentación de propuestas hasta el día 17 de mayo próximo a las 3 p. m., para el suministro de 20.000 toneladas de leña, de calidad y dimensiones que establece el pliego de condiciones respectivo que los interesados que deben ... obrajeros pueden retirar de la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso.

Las propuestas serán abiertas en el día y hora indicados en la dirección general de navegación y puertos, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, abril 21 de 1920.

12.783 v. 17 my.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891 — Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 — Reconquista 13 al 39.
Capital . . . $ 1..,...,...
Fondo de reserva . . . 19.607.671.46
SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL
Belgrano: Cabildo 1900, esquina ...; Boca del Riachuelo: Almirante Brown ...; Flores: Rivadavia ...000, esquina ...; con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza ...; Montes de Oca 1000 ...; Entre Ríos 1101, N.o 3: Corrientes ...; San Juan ...; N.o 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5: Santa Fe ...; Rivadavia 6825, N.o 6: ...; N.o 7: Caseros ... Parque Patricios; N.o 8: Triunvirato 734; N.o 9: ...; N.o 10: Independencia 3636; N.o 11: Callao ... de la Capital, N.o 12: ...; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
180 sucursales y agencias en el interior de la República.
TASA DE INTERES
El Banco abona (moneda legal) ...
Por depósitos en cuenta corriente . . .
Id. a plazo fijo con o sin libreta a 3 meses . . .
Id. id. id. a plazo fijo con o sin libreta a 6 meses . . .
Id. id. id. por mayor plazo . . . Convencional
Id. id. en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 10.000 . . .
Por adelantos en cuenta corriente . . .
EL BANCO COBRA
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (integro hasta 6 meses de plazo) . . . Convencional
Por descuentos de letras con amortización . . .
El Banco de la Nación Argentina gira letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Suiza, Holanda, Bélgica, Grecia, Bulgaria, Servia, Rumania, Turquía, Estados Unidos, Africa, Oceanía, América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay, Perú.
Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina.
Art. 10. — "La nación responde de los depósitos y operaciones que realice el Banco".
Buenos Aires, enero 1.o de 19.. — ... Juan J. Solverra. Gaspar ...

Compañías Francesas de Navegación
Agente general: L. NICOL — 433 — RECONQUISTA — 433 — Teléfonos: U. T. 1948, Av. C. T. 3655, Central
PASAGEROS:
CHARGEURS REUNIS
Próximas salidas para el Brasil, Lisboa y Burdeos:
"AURIGNY" saldrá de Buenos Aires hacia el 10 de mayo.
"CEYLAN" id id id id el 31 de mayo.
"BELLE ISLIE" id id id id el 22 de junio.
Cie. SUD-ATLANTIQUE
Próximas salidas para el Brasil, Dakar, Lisboa y Burdeos:
"LIGER" saldrá de Buenos Aires hacia el 30 de abril.
"ASIE" id id id id el 7 de junio.
Sté. de TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Próxima salida para Montevideo, Río, Dakar y Marsella:
"PLATA" saldrá de Buenos Aires hacia el 10 de junio.
CARGA: Salidas semanales para el Brasil, Marsella, Burdeos, Dunkerque y Amberes aseguradas por 30 vapores de carga.
Para toda clase de informes dirigirse a
AGENCIA GENERAL: 433 Reconquista—L. NICOL, Agente general

...pley, para abril 27: 15 a 116.
...nera del Vizcaino, para mayo 40 a 98.
...para mayo 31: 40 a 99.
Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 930 a ...; 1000 a 40.50; 800 a 40.50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitados en compra fueron registrados hoy en la Bolsa de Comercio, títulos de Entre Ríos de 5 y 6 o|o.
Ofrecidos en venta fueron anotados títulos del Fomento Urbano y Rural.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, sobre dársena, 23.50; id clase de pan, sobre Bahía Blanca, a 23.20; id sobre dársena, a 23.10.
Lino: base 4 por ciento, sobre dársena, a 28.
Maíz: amarillo, sobre dársena, a 10.10.
Avena: con 47 kilos, sobre dársena, a 9.40 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:
Trigo: para mayo, 200 toneladas a 24.30; para junio, 5.800 id a 23.44.
Maíz: para junio, 4.000 toneladas a 10.20; para julio, 200 id a 10.20; 400 id a 10.17; 1.200 id a 10.15.
Lino: para mayo, 200 toneladas a 28.55; para junio, 400 id a 28.40; 100 id, a 28.50; 100 id a 28.18.
Avena: para mayo: 200 toneladas a 9.30; 600 id a 9.25.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: entrega sobre dársena, en abril, a 23.55; en mayo, 23.30; en junio, 22.70; en julio, 22.50; disponible, 23.55.
Maíz: entrega sobre la dársena, en abril, a 10; en mayo, 10; id (nuevo), 10.55; en junio, 10.20; en julio, 10.15; disponible, 10.
Lino: entrega sobre dársena, en abril, a 28.25; en mayo, 28.15; en junio, 28; en julio, 28; disponible, 28.25.
Avena: entrega sobre dársena, en abril, 9.40; en mayo, 9.50; en junio, 9.50; disponible, 9.40.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para junio, 1.000 toneladas a 22.25; 200 id a 22.30.
Maíz, para mayo, 400 toneladas a 9.75; 200 id a 9.70; para junio, 200 id a 9.60; 400 id a 9.58; 600 id a 9.60; para julio, 1.000 id a 9.60.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, a 22.40; número 2, a 21.90.
Lino: a 27.25.
Maíz amarillo: a 9.45.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas hoy

Trigo barletta: 100 Sola a 24.60 Bergonzi y Crespo, 200 Depósito a 24.60 L. Augier, 400 Buenos Aires a 24.50 A. y C. Taurel.
Trigo varias clases: 600 Once a 24.50 J. B. Casás, 357 Sola a 24.50 M. Figueras, 792 Buenos Aires a 24.10 A. Bellini y Cía., 282 Palermo a 24 id id, 420 Palermo a 24 M. Hnos. y Gilardi, 390 D Dársena a 24.20 A. Kuker, 388 Palermo a 24 A. y Blaquier, 382 Haedo a 24 A. Bellini y Cía., 398 ... a 23.60 id id, 450 Buenos Aires a 23.70 ... Paccio, 1870 Once a 23.50 id id, 686 ... 23.50 J. B. Casás, 430 Lacroze a [illegible] ... Gnecco, 320 Sola a 23.40 F. Hnos. ... Gilardi, 166 Once a 22.90 F. C. Malbrán, 540 Once a 22.50 A. Kuker, 230 Buenos Aires a 22.50 M. Muguet y Cía., 635 Once a 22.50 Mc. Morra, 161 Once a 22.50 J. Lalor, 457 Palermo a 22.40 P. y A. Lanusse, 400 Once a 22.20 T. Ojea, 200 Buenos Aires a 23.50 A. Velaz y Cía., 230 Palermo a 21.80 id id, 710 Once a 21.30 id id, 175 Retiro a 20.70 J. B. Chanal y Cía.
Maíz amarillo (nuevo): 345 Once a 11 Mc. Morran.
Maíz amarillo (viejo): 352 Once a 10.60 J. S. Gnecco.
Maíz colorado: 200 Retiro a 10.80 J. B. Chanal y Cía.
Avena: 550 Once a 9.90 J. Geni, 600 Once a 9.65 id id, 170 Buenos Aires a 9.40 C. y Rodríguez, 383 Once a 9.20 M. Hnos y Gilardi, 320 Palermo a 9.20 C. y Rodríguez, 190 Once a 9 M. Muguets y Cía, 590 Once a 8.80 id id, 525 Sola a 8.80 S. y Bercetche, 210 Buenos Aires a 8.30 A. Bellini y Cía., 297 Retiro a 7.90 J. B. Cranal y Cía.
Centeno: 1135 Once a 19 A. E. Lanus, 660 Once a 18.75 T. Ojea, 1000 Brian a 17.80 Oscamou y Cía., 265 Sola a 17 Santamarina hijos.
Lino: 621 Once a 28.75 Duggan Hnos., 149 Haedo a 27,50 Malbracino, 964 Brian a 27,50 S. y Bercetche, 432 Once a 26.50 A. y Blaquier, 430 Buenos Aires a 25 F. Dhers y Cía., 151 Haedo a 25.50 Malviccino, 29 Once a 25 J. Lalor, 36 Palermo a 24 P. y A. Lanusse, 40 Sola 23.80 S. y Bercetche.
Cebada: 79 Once a 10.30 J. S. Gnecco, 33 Palermo a 9.60 J. Lalor, 343 Once a 9.50 E. Pazzi, 251 Once a 9.30 M. Mugarts y Cía., 337 Once a 8.80 E. Pazzi, 16 Once a 8.70 J. Lalor.
Alpiste: 250 Buenos Aires a 17 Mugarts y Cía., 101 Once a 16 Malbrán, 16 Palermo a 18.50 J. Lalor.
Alfalfa: 45 Once a 9.20 P. C. y Perú, 31 Buenos Aires a 7 A. Bellini y Cía.
Nabo: 153 Once a 22.30 A. Velaz y Cía., 20 Depósito a 22.20 id id.
Ray Grass: 65 Lacroze a 22 F.R'hers y Cía.
Trigo varias clases: 770 D. Dársena a 24.15 Benvenutto Hnos.
Maíz amarillo: 3450 Buenos Aires a 11 Benvenutto Hnos.
Trigo: 610 Retiro a 18 Benvenutto Hnos.

ENTRADA DE CEREALES

Once: trigo 9.125, triguillo 90, maíz 5.695, lino 2.333, nabo 1.291, avena 4.590, centeno 1.796, girasol 1.141, cebada 1.304, cebadilla 200.
Sola: trigo 3.442, maíz 440, lino 480, nabo 519, avena 4.390, cebada 422, harina 2.200, alfalfa 771.
Palermo: trigo 2.078, triguillo 78, maíz 1.476, lino 182, nabo 44, avena 1.076, afrechillo 300, harina 750.
Retiro: trigo 190, maíz 701, lino 311, harina 2.724.
Puerto: maíz 6.765, lino 13.023.
Rural: trigo 1.096, maíz 3.279, lino 392, avena 495, nabo 410, maní 416.
Colegiales: maíz 1.556.
F. Lacroze: harina 2.001, guinea 1.722.
I. Brian: trigo 23.212.
Buenos Aires: trigo 1.014, maíz 2.255, nabo 241, avena 390.
Riachuelo: trigo 2.053, maíz 1.570, lino 799.
Totales: trigo 48.970, triguillo 123, maíz 18.329, lino 17.518, nabo 2.505, avena 10.941, cebada 1.304, centeno 1.790, alfalfa 771, harina 7.671, afrechillo 300, cebadilla 200, maní 416, paja guinea 1.722.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 500 fardos grandes de pasto y 360 chicos.
Colegiales: 4.344 fardos chicos.
F. Lacroze: 76 grandes.
Buenos Aires: 717 grandes.
Sola: 31 grandes.
Palermo: 52 grandes y 4.053 chicos.
Totales: 1300 grandes y 8.695 chicos.
Precios de venta:
Pasto alfalfa fardos grandes de 35 a 75, id chicos de 20 a 65, id mezcla grandes de 30 a 58 los 1000 kilos.

MERCADO DE PATATA

(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 25.447 bolsas de patatas.
Precios de ventas
Patata, según clase, de 0.40 a 0.90 los 10 kilos.

MERCADO CENTRAL de FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza fina. — 2000 k $ 19; 3000 a 17 pesos.
Cruza mediana. — 12.000 kilos a $ 21; 3000 a 16.
Mediana gruesa. — 30000 k. $ 13.50.
Cruza gruesa. — 15.000 kilos a $ 11; 10.000 a 0.50; 12.000 a 1.000 60.000 a 9.50 15.000 a 8.50; 7.000 a 8; 2.000 a 7.50.
Borrega cruza mediana. — 3.000 kilos a 13.50; 2.000 a 12.50.
Borrega gruesa. — 4.000 kilos a $ 8; 2.000 a 7.50.
De Entre Ríos cruza fina. — 1.000 kilos a 22.
Borrega. — 1.500 kilos a $ 18; 3.000 a 17.
Fina Santa Cruz. — 5.000 kilos $ 22.70.
Pieles lanares, lanudo consumo. — 500 kilos a $ 1.10; 300 a 1.05; 300 a 1; 200 a 90 centavos.
Desecho. — 800 kilos a 0.90; 700 a 0.85; 2.200 a 0.80; 600 a 0.70.
Fino Pampa especial. — 2.000 kilos a pesos 1.80.
Fino. — 300 kilos a $ 1.60.
Del Chubut. — 25.000 kilos a $ 1.90; 2.000 a 1.75; 1.000 a 1.78; 600 a 1.70.
Corto y pelado, consumo. — 500 kilos a $ 0.85; 600 a 0.80; 400 a 0.75, 600 a 0.70.
Desecho. — 500 kilos a $ 0.65; 800 a 0.60; 600 a 0.55; 800 a 0.50.
Borregos. — 300 kilos a $ 0.80.
Cueros vacunos. — 130 c. a $ 17.50; 50 a 17; 50 a 16; 50 a 15.50.
Becerros. — 25 c. a $ 23; 20 a 22.50; 30 a 22.
Nonatos. — 10 cueros a $ 20; 15 a 19 con 50; 10 a 19.
Potros. — 25 cueros a $ 13; 50 a 12; 15 a 11.50; 30 a 11; 30 a 10.
Cerdas. — 800 kilos a 12; 300 a 11.50; 700 a 11; 200 a 10.50; 400 a 10; 600 a 9 pesos.
Nutria. — 10 kilos a $ 30; 20 a 29; 20 a 29; 20 a 28; 20 a 26; 10 a 18.
Liebres. — 200 cueros a $ 0.70; 500 a 0.60; 300 a 0.50 200 a 0.40.
Zorros colorados. — 80 cueros a $ 13.
Chinas. — 10 cueros a $ 2.20.
Zorrinos. — 16 cueros a $ 1.
Zorros. — 10 cueros a $ 2.20.
Sebo derretido. — 20 l. a $ 6.
Barraca de Angel Vélaz y Cía. — De Santa Cruz, cruza fina. — 19.000 kilos a $ 25; 111.000 a 24; 25.0000 a 23.50; 60.000 a 23; 1.500 a 21.
Fina Chubut. — 14.000 kilos a $ 22.50.
Pedazos. — 6.000 kilos a $ 15.
Barriga. — 5.000 kilos a $ 10.
Lana entrada: nada; salida, 100.876 kilos. Entrada total: 49.846.437 kilos; existencia: 24.183.905 kilos.

1ª EDICION

23 DE ABRIL DE 1920

La mayoría radical

La mayoría radical — es innecesario decirlo — cambia en absoluto la faz del parlamento argentino. No solamente en el número, sino en su moral. Trae una misión vieja y sagrada: la de trabajar incesantemente por el perfeccionamiento de las instituciones y la felicidad del pueblo. Vale decir, mayoría absoluta, está en el deber de hacer honor al compromiso contraído con la opinión. Esto no es una novedad para nadie, excepto para la bien conocida hipocresía de "La Nación", que hoy descuenta una obsecuencia absoluta al presidente de la república. Error. Ni el presidente precisa de esa obsecuencia, ni es necesaria tampoco para realizar con la futura actitud parlamentaria un ideal de reparación en la que coinciden, presidente, partido y electos. Aunque a "La Nación" no le parezca, los diputados radicales que componen esa uniforme mayoría tienen el concepto y la libertad de independencia moral que le falta a algunos diarios, mitad argentinos y mitad extranjeros...

Esa mayoría radical, surgida del seno de la democracia, no dará el gusto a "La Nación" de contemplar un nuevo período parlamentario de bochornosa esterilidad, donde la fatuidad oratoria y la vesanía política campeen estimuladas por la injuria. Este congreso trabajará. Y lo que es peor para el alarmado diario, trabajará en absoluta coincidencia con el gobierno de su más legítimo origen popular.

Eso es un deber impuesto por la responsabilidad política y al mismo tiempo por la voluntad del pueblo. La prueba está ahí, en esas sucesivas etapas electorales, donde actuara una oposición grotesca animada siempre por el influjo de "La Nación", cuyas columnas fueron el instrumento servil de sus pasiones. En todas ellas triunfó el radicalismo; triunfó el pueblo, y fueron derrotados el "régimen" y "La Nación".

¿Qué derecho queda para opinar y menos para pontificar moral política a ese diario? Ya está visto. Fracasado en su insidiosa y maleable combatividad en los asuntos de la política interna, lo hemos visto derivarse como una claudicación patriótica hacia el chisme en el exterior, que propagaba el descrédito financiero del país al servicio de la voracidad especuladora en el extranjero. También en este aspecto ha sido derrotado por el gobierno el órgano mitrista. Y después de tal cruzada, le convenía por intereses propios, ya que no morales, una actitud más levantada en los problemas que atañen a la política y a la vitalidad nacional. Pero falta, fuera de duda, la facultad intelectual bastante potente para contener a ese diario en los complicados caminos de perdición en que el despecho y la derrota lo han metido. Espera una nueva lección, y la recibirá infaliblemente de ese parlamento que regirá una mayoría sensata y responsable de sus deberes políticos. Es tan libre la mayoría actual de la cámara, colectiva e individualmente considerada, que hasta goza la libertad que se desprende del insidioso ataque de "La Nación". Un elogio anticipado a su conducta futura los haría pasible de una sospecha de parte de la democracia argentina, ajena, extraña, indiferente por completo al absurdo pontificado del periodismo viejo que hizo su época bajo el imperio de la inmoralidad política de los acuerdos y las transacciones, hoy alejado para siempre de nuestra civilización y sus orientaciones.

En una admirable concordancia con palpitantes anhelos del país, la mayoría radical justificará la fe pública depositada por el pueblo en ella; y de un congreso de retóricos, un poder gubernamental laborioso, donde rija invariable el espíritu de la constitución y donde se practiquen las imposiciones nacionales.

Reivindicará al congreso restableciendo sus prestigios lesionados por la esterilidad de ayer, y está de más decir que "La Nación" tendrá que seguir predicando sus inocuos sermones en el desierto de una opinión indiferente, y hasta irónica, para sus vanidades pontificales.

La labor presidencial

Los primeros años del gobierno del doctor Yrigoyen han sido de intensa labor y sujeta esta a la misma situación irregular de la administración pública que recibiera desorbitada por los desórdenes de los gobiernos del "régimen".

Había que acudir a lo más urgente: moralizar, corregir y restituir a la vida normal las instituciones públicas desquiciadas desde su base, necesitándose de energías excepcionales para dominar las resistencias que a cada momento se levantaban contra la acción reparadora del nuevo gobierno.

Los elementos desplazados del "régimen" estimulados por la propaganda interesada de una prensa sin escrúpulos, contribuía a hacer más difícil la obra emprendida.

Todos los problemas de orden interno y externos, complicados estos últimos por la guerra que desangraba a la Europa, las cuestiones de orden social, las huelgas, los disturbios anárquicos y la difícil situación del erario público, agravada con una deuda flotante enorme dejada por el "régimen", todo eso y la desgraciada situación de los trabajadores del campo por la pérdida de sus cosechas, la carestía de la vida como consecuencia de la gran conflagración, todo el cúmulo de obstáculos casi insuperables rodearon a la presidencia del doctor Yrigoyen, poniendo a prueba su temple, su resistencia y sobre todo sus energías morales y la fuerza de su pensamiento de hombre de estado para afrontarlos y resolverlos, de acuerdo con las conveniencias e intereses fundamentales de la nación.

La obra realizada está ahí, alzándose con la firmeza incontrastable de los hechos, acusando la existencia de un presidente compenetrado de su misión histórica y capaz de cumplirla dignamente.

La tarea realizada ya, le permite metodizar su trabajo en adelante con más tranquilidad y dedicar parte de su tiempo a hacerse cargo de muchas necesidades públicas. Propónese el doctor Yrigoyen realizar una visita de estudio a las diversas instituciones de la capital y de la república para satisfacer sus exigencias, y con este objeto ha resuelto desde la semana próxima, señalar los días miércoles, jueves y viernes para recibir al público y funcionarios que tengan necesidad de llegar hasta él, destinando los demás días al trabajo con sus ministros o a llenar el programa de visita y estudio que se propone hacer.

De esta manera completará con mayor resultado la labor incesante a que ha estado dedicado en días de trabajo y de fiesta desde que asumió el mando.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. — Lunes y jueves, de 10 a. m. a 6 p. m.
Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días, de 9 a 11 p. m. y de 1 a 4.30 p. m.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1300. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.
Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9.30 a 11.30 a. m.)
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.
Biblioteca Nacional. — México 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 1 a 6.30 p. m. y de 9 a 11 p. m.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 10 p. m.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 835. — Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 10 p. m. Los sábados de 8 a. m. a 12 m.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 m. y de 3 a 6 p. m. Los sábados de 9 a. m. a 12.
Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1081. — Abierto todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

ODEON. — Temporada 1920. — Compañía dramática española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Félix Huguenet. Primera actriz Mme. Vera Sergine. Conciertos de Arthur Rubinstein. Abono a 35 funciones de moda y 6 conciertos. — Palcos bajos y balcón, sin entradas, 2.470 $; palcos altos, sin entradas, $ 10.00; tertulia de platea y orquesta, con entrada, 398; tertulias altas, primera fila, $ 222. Abono a 15 matinées: palcos bajos y balcón, sin entradas, 220; tertulia de platea y orquesta, 85; tertulias altas, primera fila, 64. — Nota: A los señores abonados de la temporada anterior se les reservan sus localidades hasta el 14 de marzo próximo. Otra: El impuesto municipal está a cargo de labonado la mitad y la otra mitad a cargo de la empresa.
SAN MARTIN. — Compañía de comedias española Membrives-Isbert. — Hoy, a las 9: La primera cana; Las grandes fortunas. Nuevos couplets y tonadillas por Lola Membrives.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — La mano de Pepita; El vasco de Olavarría.
VICTORIA. — Compañía de comedia española Salvat-Olona. — La garra; La cizaña.
NUEVO. — Compañía nacional de comedias Orfilia Rico. — Hoy, a las 9 p. m.: Noche de luna; El clavo de oro.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 9: Caer en la trampa; Melgarejo.
APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias Pagano Ducasse. — Hoy, a las 8.45: Cuidado con las mujeres; Mi prima está loca.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias, Camila Quiroga. —Hoy: El anzuelo; ¡Dios te salve!
NACIONAL. — Empresa Carcavallo y Cía. — El trago amargo; Las luces del centro; El trago amargo.
OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas Vittone-Pomar. — Hoy a las 9: Pronósticos para 1920; Carnet policial; La biblia en verso.
BUENOS AIRES. — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — A las 9: Marina Keller; A la gran muñeca; Marina Keller.
COMEDIA. — Compañía de zarzuela española Ligero-León. — Hoy, a las 8.45: La España de pandereta; Las Verónicas; El día de Reyes.
AVENIDA. — Compañía de revistas Rosita Rodrigo. — Las musas de América; El juicio de Salomón; Las vírgenes de Pe[illegible].
MARCONI. — Compañía argentina de comedias y dramas Podestá-Rosich. — Hoy a las 9: Diplomacia conyugal; Alma gaucha.
MAYO. — Compañía española de zarzuelas y revistas Montero-Montoya. — A las 9: La niña de los besos; España en París; Marina.
VARIEDADES. — Compañía nacional Daglio-Gialdroni. — El sargento cordobés; Los bailes de la famosa; Crónicas de policía.
EXCELSIOR. — Compañía argentina de dramas, comedias, sainetes y revistas dirigida por Félix Blanco. — Hoy, a las 9: La fortuna de Anchorena; El rey de los judíos; Papá Batista.
OLIMPO. — Compañía argentina de dramas y comedias Vittone y Bono. — Hoy, a las 8.45: Papá Batista; La santa madre.
TEATRO DE VERANO. — Compañía española de zarzuelas, Paco Alvarez. — Hoy: La señora capitana; La trapera; Los baturros.
TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia 6870. — Compañía de dramas y comedias Cerude Cicarelli. — Todas las noches función por secciones.
CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Hoy a las 8.45: Variado programa tomando parte toda la notable compañía.
MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de La Clavelito, Los Navarrine, hermanos Rubio, The Richardi, Rosario Pacheco, Los Cardell.
PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de 1919 y 1920. — Abierto de 2 p. m. hasta las 2 a. m. Martes y viernes días de moda. Grandes novedades y atracciones. Continuamente estrenos en el teatro Romano. Matinées especiales los días feriados. Skating Rink, teatro, cine y una atracción, $ 1.
HIPPODROME.—Gran circo Frank Brown. — Una tradición nacional, 1884-1920. — Hoy, a las 3, gran matinée consagrada a los niños y tomando parte Frank Brown. — A las 9, función popular con presentación de nuevas y grandes atracciones.

En la instrucción secundaria

El nombramiento de profesoras

El ministro de instrucción pública acogió con simpatías la idea del nombramiento de mujeres para las vacantes que se produzcan en el Liceo Nacional, escuelas normales y otros establecimientos de instrucción secundaria frecuentados por señoritas.

Existen actualmente, en cantidad considerable, profesoras de instrucción secundaria, normales y graduadas en la facultad de filosofía y letras, que podrían llenar fácilmente los cargos vacantes o de nueva creación en los mencionados institutos.

Por otra parte, el ministro doctor Salinas ha procedido en la forma solicitada en numerosos casos, especialmente en escuelas o colegios de esta capital donde el profesorado femenino es más abundante.

La petición, hecha por una comisión de damas del Consejo Nacional de Mujeres, está desde luego bien inspirada, y no necesitaríamos entrar en mayores consideraciones para demostrar su bondad, si basáramos la argumentación en la preparación de las profesoras y en la cantidad de aspirantes a los puestos docentes de la instrucción secundaria.

Conviene recordar, de paso, que existen mujeres que desempeñan también cátedras en los establecimientos frecuentados por varones, como en algunos colegios nacionales, y forman mayoría en las escuelas normales de niñas. Pero el ministerio acogerá con interés la petición del Consejo Nacional de Mujeres, y los nombramientos, en lo futuro responderán a la iniciativa, desde el momento que el petitorio responde a la iniciativa del gobierno del doctor Yrigoyen, quien no firmó para la capital, nombramiento que no respondiera a esa tendencia.

Contra el comercio deshonesto

La campaña municipal

La campaña municipal contra el comercio deshonesto continúa provocando escandolosos descubrimientos. Asombra e indigna el conocimiento de la conspiración tramada contra la salud pública por la codicia inmoderada de gran número de comerciantes. Cada día se ensancha el radio de acción de las pesquisaciones municipales y se comprueban nuevos fraudes en la composición de los alimentos y de toda sustancia susceptible de ser reemplazada por sucedáneos de peor calidad. La indignación pública asume proporciones tan amenazantes que las autoridades han debido adoptar precauciones especiales para evitar desahogos lamentables del pueblo.

Conviene que el público sepa moderar su indignación, dejando a las autoridades la misión de castigar a los culpables. Nada se conseguiría con violencias que podrían derivar en daño de inocentes. En cambio, es justo coadyuvar a la acción de los inspectores municipales, proporcionando todos los datos que puedan conducir al descubrimiento de nuevos nidos de artículos adulterados.

Hoy por hoy, el comentario público excluye otros temas que no se relacionen con la campaña municipal y sus revelaciones. En todas partes se escuchan las más enérgicas condenaciones contra gremios de proveedores que han adquirido estrictos calificativos de envenenadores y asesinos de niños. Al mismo tiempo se aplaude la energía y buen acierto con que la intendencia conduce sus gestiones. Existe una aspiración general de castigo para los comerciantes deshonestos y se desea que soble ellos recaiga el máximum de penalidad contenida en la legislación existente. Por lo que hace a la acción municipal, podemos asegurar que el señor Cantilo se propone llevar hasta el fin la campaña iniciada. No habrá cotemplaciones para quienes lucran sembrando la enfermedad y la muerte en la ciudad. Se tropieza, en cambio, con defectos de legislación, aunque sabemos que en el próximo período parlamentario se propondrán diversas iniciativas destinadas a llenar los claros existentes en el código civil. Entre tanto, se llevará adelante la pesquisa dando a sus resultados la mayor publicidad posible, de modo, siquiera de castigar con sanciones morales a los culpables.

La nueva cámara

El estudio de los diplomas

La comisión provisional de poderes de la nueva cámara de diputados, que preside el doctor Vergara, terminó su reunión a mediodía resolviendo después de ella y por unanimidad de los presentes aprobar los diplomas de La Rioja y Tucumán. El candidato por la primera de esas provincias, doctor Agüero Vera, concurrió al seno de la misma haciendo una detallada exposición que fué tomada taquigráficamente, levantando todos los cargos que se le habían hecho.

En cuanto al caso de Tucumán, sólo formuló algunas observaciones de detalle y en carácter general el señor Leguizamón.

Para esta tarde ha quedado suspendido el estudio de las elecciones de Mendoza, las que serán seguramente aprobadas.

Queda pendiente el que se refiere a Salta, a la espera de los antecedentes que deberán llegar de esa provincia.

Como se sabe, ayer por la tarde la citada comisión aprobó los diplomas de San Luis, San Juan, Santa Fe y Santiago del Estero.

Hoy se dará, pues, término a la labor y se redactará el informe por escrito que acompañará al despacho.

El ministro de Chile en Buenos Aires

Su regreso a esta ciudad

Tal como lo anticipáramos, resultó una hermosa demostración de simpatía la recepción que se hizo anoche en la estación Retiro, al ministro de Chile en Buenos Aires, señor Figueroa Larrain, que acompañado de su familia, ha vuelto a esta capital con el propósito de despedirse de nuestra sociedad, con motivo de su definitivo regreso a su país.

Nombrado Conservador de Bienes Raíces de Santiago, el señor Figueroa Larrain, abandonará dentro de un mes y medio más, la legación que con tanta eficacia y acierto ha desempeñado por espacio de varios años.

Después de la recepción de la estación Retiro, se le ofreció al distinguido diplomático una manifestación en el Plaza Hotel que adquirió lucidos contornos.

El señor Figueroa Larrain y su familia serán objeto de múltiples demostraciones de afecto durante su permanencia entre nosotros.

El ministro del interior

Recepción en la Banda y en Santiago

LA BANDA, abril 23 — Con motivo de la llegada del ministro del interior, congregóse numeroso público en la estación, siendo saludado por los vecinos más caracterizados.

Fueron a esperarlo a la estación Fernández los ministros de gobierno y de hacienda de la provincia y otros funcionarios públicas.

De ésta se trasladó la comitiva compuesta de aquellos y numerosas personas más, siendo recibidos en Santiago por el gobernador de la provincia y numeroso público.

De aquí han salido muchos amigos a saludarlo y agradecerle una vez más el concurso prestado al progreso de esta ciudad.

Homenaje a Alberdi

Colocación de una placa

El domingo próximo, a las diez de la mañana, se efectuará en el cementerio del Norte, la ceremonia de la colocación en el monumento de Alberdi de la placa que la delegación universitaria del Paraguay, que preside el doctor Juan Stefanich, ofrece a la memoria del ilustre tribuno como un homenaje de la juventud intelectual de aquel país.

En este acto harán uso de la palabra, en representación de la delegación paraguaya, el doctor Venancio López y por el comité argentino prohomenaje a Alberdi, el doctor David Peña.

El gerente de la United Press

Su regreso a Buenos Aires

A bordo del "Almanzora" llegó esta mañana, procedente de Río de Janeiro, a donde fuera en desempeño de funciones periodísticas, Mr. James I. Miller, gerente de la United Press Associations. Le acompaña su esposa.

Mr. Miller, que permaneció mes y medio en el Brasil, viene satisfecho del resultado de sus gestiones.

La salud pública en Jujuy

No existe ni tifus, ni tifoidea

Se han publicado en esta capital informaciones erróneas sobre el estado sanitario de la provincia de Jujuy. Dichas informaciones daban como existente el tifus con graves manifestaciones epidémicas.

Felizmente para la vida y tranquilidad de los habitantes de aquella provincia, el flagelo mencionado no ha sido todavía sentido por persona alguna, todo lo cual nos da la comprobación de la inexactitud de las noticias publicadas.

Nuestro corresponsal en Jujuy nos envía al respecto el siguiente telegrama:

"Oficialmente no se conoce ningún caso de tifus exantemático y considérase como muy problemático que haya existido alguna vez. Tampoco se conocen casos de fiebre tifoidea. Han causado gran extrañeza las noticias aparecidas en la mayoría de los diarios de ésa sobre el estado sanitario de esta provincia, que nunca fué mejor que lo es actualmente, no habiendo más epidemia que el paludismo, que es combatido por los procedimientos científicos que son de práctica y con excelentes resultados".

Exportación de productos nacionales realizada durante la semana

Con la misma intensidad que en semanas anteriores, se desarrollaron en la presente los embarques de productos nacionales, manteniéndose la misma condición favorable para las salidas de los productos, que se registra desde el comienzo del año en curso.

Damos a continuación detalle de lo exportado de los diversos renglones, durante el período comprendido desde el viernes de la anterior semana hasta la fecha:

Trigo: 239.631 toneladas; maíz, 99.368; lino, 52.192 y avena, 4.025.

Relacionados estos embarques, con los producidos en igual período precedente, las cifras registradas son las siguientes:

	actual	anterior
Trigo	239.631	198.809
Maíz	99.368	102.874
Lino	52.192	35.162
Avena	4.025	12.319

Por lo que se refiere a las salidas de productos agrícolas, producidos en lo que va del año en curso, los exportaciones registradas acusan estas cantidades:

Trigo, 2.232.629 toneladas; maíz, 1.156.436; lino, 448.361 y avena, 144.189, cantidades estas que, relacionándolas con los embarques efectuados en igual período del año anterior, dan estas cifras:

	1920	1919
Trigo	2.232.629	345.620
Maíz	1.156.436	382.673
Lino	448.361	82.488
Avena . . .	144.189	65.960

Referente a la exportación en lanas, en la semana que se reseña salieron por el puerto de Buenos Aires, consignados a diversos países extranjeros, 7.171 fardos. En la semana anterior salieron 3.008 fardos. Desde el comienzo de la zafra, las salidas de lanas suman 217.950 fardos, contra 88.498 que fué la cantidad de fardos exportados en el mismo período del año precedente.

En carnes congeladas, durante la semana se anotó el embarque de 84.851 cuartos congelados de vacuno; 10.718 reses de carnero y 30.007 de cordero.

Los sucesos de Guillermina

La muerte del señor Bianchini

Medidas para garantizar el orden

SANTA FE, abril 23. — Ha causado penosa impresión en los círculos donde actuaba, la muerte de don Eduardo Bianchini, gerente de La Forestal, ocurrida a causa del choque sangriento, oportunamente comunicado. Aún cuando todavía no se conocen detalles íntimos del suceso, se sabe que éste se produjo a consecuencia de haber sido detenido el agitador Juan Giovelli, cuya captura estaba recomendada por las autoridades de Córdoba, de orden del juez federal.

Tenía, como se desprende de las noticias que hasta ahora se han recibido, gran influencia entre los obreros. Pues apenas se supo su detención los ánimos se exaltaron hasta producirse el hecho que tan sensibles resultados tuvo.

El señor Bianchini, en su calidad de gerente del establecimiento, enterado de que los obreros se iban a declarar en huelga para lo cual tenían acordado tocar la campana, quiso impedir que se diera tal señal, cosa que provocó el ataque de que fué víctima.

Según se desprende de informaciones llegadas, el señor Bianchini era apreciado dentro del personal, por su carácter bondadoso y amable. Además se le estimaba porque se preocupaba de servir a los obreros en aquello que era posible.

A fin de mantener el orden se despachó un destacamento de veinticuatro soldados al mando de los subtenientes Monzón y Vergara, habiendo dichas fuerzas salido en tren especial.

El gobernador intervino y el ministro de gobierno, así como otros funcionarios se han consagrado al estudio de la cuestión, realizando diversas reuniones para tomar las medidas pertinentes en el particular.

Aún cuando el paro es completo, dadas las disposiciones que se han tomado, se cree que el movimiento no alcanzará mayor proporciones, ni ocurrirán más hechos de sangre.

Visita a los hospitales

El intendente municipal señor Cantilo, acompañó esta mañana al regidor de Santiago de Chile, don Francisco Huneus, a una jira por los distintos hospitales de la ciudad.

Visitaron el Hospital de Niños y el instituto bacteriológico, donde nuestro huésped pudo admirar el adelanto y la importancia de esos establecimientos.

La llegada del vapor inglés "Almanzora"

Numerosos pasajeros de Europa y de los Estados Unidos

Caballeros británicos en misiones comerciales

A mediodía arribó a la dársena Norte el magnífico paquete inglés "Almanzora", trayendo a bordo numerosos pasajeros, procedentes de Inglaterra y de los Estados Unidos de Norte América.

Han regresado con este buque algunas familias y caballeros que habían permanecido en Europa y Norte América por algún tiempo.

Los señores Aldao y Zuberbühler—

A bordo del "Almanzora" regresaron esta mañana a Buenos Aires los señores doctor Ricardo Aldao y L. E. Zuberbühler, que fueron delegados argentinos a la Conferencia financiera de los Estados Unidos, delegación que presidía el doctor Salaberry, ministro de hacienda de la nación.

Los señores Aldao y Zuberbühler, que fueron delegados argentinos a la conferencia financiera de los Estados Unidos

Llegada de caballeros británicos Mr. Fallet Holt—

Con el "Almanzora" arribaron esta mañana un grupo de caballeros ingleses miembros de los directorios en Londres de los ferrocarriles argentinos con algunos de los cuales hemos podido conversar breves momentos antes del desembarco. Uno de los caballeros aludidos es Mr. Fallet Holt presidente del directorio de los ferrocarriles entrerrianos y uno de los directores del F. C. C. Córdoba. Además Mr. Holt es miembro del directorio del Banco Británico del Río de la Plata.

Este caballero viene al país por razones derivadas de las empresas comerciales de cuyos directorios en Londres forma parte, a fin de inspeccionar y estudiar los negocios de las mismas, proponer y ordenar reformas tendientes a impulsar y ampliar su radio de acción.

Mr. Holt es ya conocido en la República Argentina donde cuenta con numerosas simpatías. Su cultura intelectual y su carácter afable y animoso lo han hecho especialmente atrayente en nuestra sociedad.

La vinculación de Mr. Halt entre nosotros data desde hace dos años cuando vino al país como comisionado financiero de la embajada extraordinaria que el rey de Inglaterra confió al señor Samuel de Bunsen.

Gerentes del F. C. S.—

Han regresado de Londres en el "Almanzora" el gerente y el subgerente del F. C. S. señores Eddy y Roberts Stuart respectivamente.

Los mencionados ferroviarios han permanecido en la capital inglesa varios meses a donde fueron llamados por el directorio general.

Instalación de frigoríficos.—

Desembarcó del "Almanzora" Mr. Carlos E. Gunther, caballero británico con extensas y antiguas vinculaciones financieras en nuestro país. Presidente de la Liebig's Extrac of Meat Lda. y miembro de los directorios del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, Banco Anglo-Sudamericano y ferrocarril Central del Uruguay. Mr. Guther llega al país con el propósito de transformar los establecimientos de Liebig's situados en Colón y Fray Bentos en dos frigoríficos.

El viajero, acompañado de su esposa, visitará varios establecimientos rurales en la provincia de Buenos Aires, y después se trasladará a Iguazú y Paraguay.

Director de los ferrocarriles E. y C. Córdoba—

Regresó igualmente de Londres Mr. Rhof Ltward, representante local en Buenos Aires del ferrocarril Entrerriano y director del ferrocarril Central Córdoba.

El mendionado funcionario ha informado al directorio de esos ferrocarriles en Europa de la marcha de los mismos, sus utilidades y perspectivas futuras.

La Jewish Colonization—

En el "Almanzora" ha llegado a Buenos Aires el presidente del directorio en París de la Jewish Colonisation Asociation, institución que cuenta en la Argentina con importantes empresas de colonización.

El señor Urengre trae el propósito de estudiar la evolución de los negocios de tierras en el país, para buscar las formas conducentes a la ampliación de los negocios de la compañía, ya bastante difundidos y provechosos.

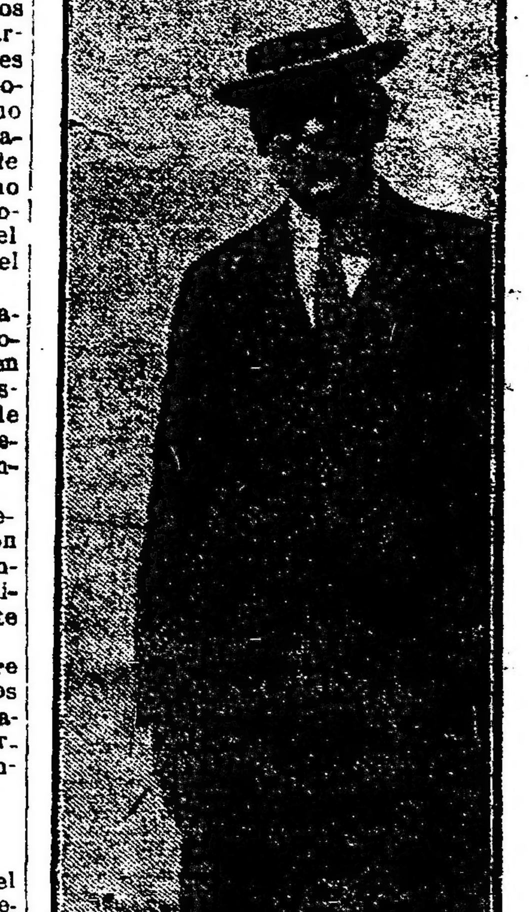

Mr. Follet Holt que vino formando parte de la embajada inglesa de sir Mauricio de Bunsen y director de los ferrocarriles Entre Ríos y C. Córdoba.

M. Luis Urengre, presidente de la Jewish Colonization, acompañado de su esposa

KALISAY
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado
LAGORIO, ISPARACH & Cía.

La campaña contra los envenenadores públicos

Decreto del intendente clausurando "La Unica"

Destitución de un funcionario público

La policía refuerza la vigilancia en los locales allanados a fin de evitar que sean objeto de la indignación pública

Nuevos allanamientos

Perdura hondamente en todos los ánimos la más penosa de las impresiones a que dió motivo los fallecimientos ocasionados por los artículos expendidos en la fiambrería de la calle Corrientes y Callao, cuya amplia información dimos en nuestras ediciones de ayer.

No hay labio humano donde no estalle la más amarga y acerva de las protestas por estos verdaderos e inauditos crímenes que perpetró la negra conciencia de los envenenadores en su afán de un lucro desmedido.

Vidas honestas han pagado el duro tributo de la avaricia humana de esas verdaderas fieras — así hay que llamarlas — puesto que se han colocado al margen de la conciencia y de la ley, sembrando desde las trastiendas de sus negocios la muerte y la desolación en los hogares.

Han sido arrancadas así, la vida de un hombre útil, un niño de 9 años y un matrimonio hasta ayer feliz, que dejan en el mayor desamparo a tres pequeños seres que posiblemente quedan desviados en sus destinos por la siniestra acción de quienes por ganar unos centavos más que acumulan a sus fortunas, los arrojan al arroyo, a la vagancia, al crimen quizás.

No acierta la mente con el digno vocablo para apostrofar a estos siniestros personajes emisarios de la muerte.

Es tal la indignación pública, que las autoridades se han visto obligadas a reforzar la vigilancia en varios locales, donde se ha constatado la existencia de artículos adulterados, a fin de evitar que sean asaltados por la justa indignación pública propensa a estallar en cada momento.

Según informábamos ayer, el intendente municipal a última hora firmó el decreto clausurando el establecimiento "La Unica".

Hoy el intendente ha ordenado al asesor legal de la municipalidad que inicie juicio ante la justicia a los propietarios por defraudación cometida al erario municipal por el faenamiento clandestino de equino y por incumplimiento de contrato.

La intendencia, por decreto, ha declarado cesante al inspector veterinario don Octavio Peró, que tenía a su cargo la fiscalización sanitaria de "La Unica".

Los allanamientos y requisas efectuadas en las últimas horas de ayer, por la inspección veterinaria, se comprobó que en la propiedad privada Alvar Núñez 174-176 se habían transportado del frigorífico "La Siberiana" con todo misterio 920 kilos de tocino y carne de cerdo en pésimo estado de conservación, y varias barricas con carnes saladas en malas condiciones.

Los allanamientos de hoy—

En la inspección realizada por el fiscal doctor Ortega y el inspector municipal señor Suárez, en el depósito de Bossio y Camuyrano de la calle Cangallo 2658 al 66, se decomisaron 175 cajones de bacalao en malas condiciones, 115 cajones rayas saladas y 55 cajones de pulpo, que representan 8000 kilos de artículos comestibles adulterados. Los carros municipales cargaron todos estos artículos y los llevaron a la quema de basuras.

En el depósito de semillas de don Juan Calé, de la calle Pueyrredón núm. 123, que fué allanado esta mañana, se decomisaron 4000 kilos de corbinas saladas en malas condiciones, que se hallaban depositadas en la azotea de ese local, sin que su propietario pudiera justificar ese depósito en la azotea.

La inspección municipal y sanitaria decomisó del local de la calle Rivera 305, 500 docenas de huevos podridos.

En Río Janeiro 669, domicilio y depósito de café de Pedro Palá y Compañía se decomisaron 1500 bolsas de trigo averiado que se utilizaba para la adulteración de café, que hacen combinándolo con cáscaras de papas, según la receta que oportunamente dimos y con cuya mezcla se viene envenenando al público.

Leche de mala calidad—

El inspector de la asistencia pública, don Carlos García Gache, secundado por otros empleados de esa dependencia, realizó una detenida jira de inspección por los barrios comprendidos en la sección 27 de policía, la cual como se verá, ha sido de provechosos resultados.

El gremio de lecheros tiene en su seno elementos que adulteran este alimento tan indispensable en los hogares. El inspector García Gache hizo detener a numerosos lecheros que llevaban productos adulterados y medidas, según las cuales, el litro se compondría de 800 gramos.

Entre los lecheros detenidos por robar doscientos gramos en cada litro que expendían a los consumidores, figuran Manuel Rey y Juan del Santo, quienes serán procesados por defraudación y atentado a la salud pública.

Una nueva víctima—

La Asistencia Pública, atendió en las últimas horas de la noche a la señorita Elsa Castro, en su domicilio Azcuénaga 1084, atacada de intoxicación por haber comido fiambres en malas condiciones. Su estado es grave.

Vinos argentinos expendidos como extranjeros—

La Oficina Química municipal, ordenó por nota a la Cooperativa Nacional de Consumos que retire de la venta y cambie los rótulos de una fuerte partida de vinos que se expenden como extranjeros siendo de procedencias de bodegas argentinas.

Las autopsias de las víctimas—

Hoy en la morgue se efectuarán las autopsias de los cuatro cadáveres que se encuentran ya en el depósito a fin de que se llenen las formalidades de ley para seguir el curso del juicio. Esta diligencia será hecha por los médicos de los tribunales.

A última hora los cadáveres serán entregados a los deudos para su inhumación.

La operación cesárea.—

En momentos del fallecimiento de la señora Carmen Falco de Ferriello, el comisario de la 5a. señor Juan Oyuela obtuvo autorización del juez a fin de que se realizara una operación cesárea, para tentar salvar a la criatura, pues como se sabe la víctima estaba próxima a dar a luz.

Inmediatamente el director de la Asistencia Pública, envió una ambulancia con practicantes para que trasladaran el cadáver a la maternidad del Hospital San Roque, donde ya aguardaban los doctores Palacios Costa y Paperini y el practicante Rebolini, para realizar la difícil operación. El primero de los facultativos realizó en 4 minutos la operación, sin que desgraciadamente se obtuviera resultado, pues la criatura había fallecido en momentos de iniciarse la operación, pues su estado demostraba que apenas acababa de fallecer.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4883 Lib.

ASPIRINA FRANCESA
Rhodine
Potente Específico contra la
GRIPPE

MAQUINARIA INDUSTRIAL
de toda descripción para las ramas de cualquier industria, como asimismo, el renglón completo de herramientas y accesorios — Pinturas y barnices — Aceites y grasas lubrificantes, etc.
MAQUINARIA Y ACCESORIOS ELECTRICOS DE CUALQUIER DESCRIPCION
Pidan los catálogos ilustrados
AGAR, CROSS & Co. Ltd
Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES
600 - Entre Ríos - 624 — ROSARIO
TUCUMAN — BAHIA BLANCA

Pour la Noblesse
CIGARRILLOS DE 30 y 40 cts

Alumbrado público

Instalación de servicios

La dirección general de alumbrado, ha procedido a la colocación de lámparas eléctricas provisionales, de 200 bujías, tipo 1|2 watt, en las siguientes calles:

Santa María entre Río IV e Iriarte; Brandsen entre Montes de Oca y General Hornos; Magallanes entre Patricios y Hernandarias; Magallanes entre Zárate e Irala; Magallanes entre Garibaldi y Zárate; Magallanes entre Garibaldi y Pedro Mendoza; Peña entre Laprida y Puyrredón; Bustamante entre Melo y Peña; Plaza entre Roseti y Charlone; Morón esquina Condarco; Colonia entre Caseros y Patagones; Goya entre Rivadavia y Flores; Goya esquina Flores; Goya entre Bogotá y Bacacay; Varela entre Lobos y Monte; Roseti esquina Palpa; Echeverría esquina Artilleros; B. Encalada esquina Artilleros; B. Encalada esquina Miñones; Bauness entre Mendoza y Juramento; Altolaguirre entre Cullen y Guanacache; Directorio entre Craig y José M. Moreno; Directorio entre Beauchef y José M. Moreno; José M. Moreno entre Directorio y Zubiría; José M. Moreno entre Directorio y Convención; Francklin entre Parral y Miriñay; Planes entre Parral y Miriñay; Parral entre Arengren y Canalejas; Arangreen entre Parral y Miriñay; Arcos entre Guanacache y Monroe; Plaza entre Bebedero y Nahuel Huapí; Echeverría esquina Dragones; Echeverría esquina Húsares.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS — ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 681

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 1a. (VELEZ SARSFIELD)

Subcomité "Club Alem"

La C. D. de este subcomité, de acuerdo con el reglamento de la U. C. Radical ha fijado los días sábado a las 9 p. m. para sesionar.

Se invita a los miembros de la C. D. y se le ruega puntual asistencia.

La secretaría, sita Mariano Acosta 972, permanecerá abierta todos los días hábiles de 8.30 a 10 p. m.

CIRCUNSCRIPCION 9a.

El domingo 25 del corriente, a las 9.30 a. m., los amigos y correligionarios del que fuera Paulino C. Broucas, colocarán una placa de bronce en el sepulcro que guarda sus restos.

Hablará en nombre del comité seccional el doctor Miguel Angel Cumo.

BIBLIOTECA POPULAR "HIPOLITO YRIGOYEN"

La comisión directiva de esta biblioteca, en la última sesión celebrada resolvió nombrar socios honorarios de dicha institución a los doctores Hipólito Leys, Jorge Echarlde, Juan Capurro, Horacio Cases, José M. Giuffra, Eduardo Giuffra y a los señores José Luis Alvarez y Antonio Lozano.

Para hoy a las 9 p. m. ha citado nuevamente la C. D. en su local San José 1243.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESIÓN DEL SENADO

El duodécimo para Abril; se le sanciona definitivamente

Entra a tratarse el presupuesto para 1920

Informe por la comisión del Dr. Castañeda Vega

Situación floreciente del país—El proceso evolutivo de sus industrias

Datos comparativos—El proyecto actual—Tarifa de avalúos—Recursos efectivos y aumento de gastos

Se aprueba el despacho en general

Su discusión en particular

El Senado consiguió ayer el número de "quórum" necesario para seionar. Presidía el doctor Villanueva.

Entre los asuntos entrados de que se dió cuenta, figuraba el mensaje del P. E. reiterando el proyecto de préstamo a los aliados.

Sanción definitiva del duodécimo.—

La secretaría informa del proyecto de duodécimo para el corriente mes de abril que pasa en segunda revisión de la otra cámara.

El señor Zabala se refiere a la anterior sanción del senado, diciendo que ella venía a regularizar una situación constitucional, por cuanto mantenía en vigor la ley de exportación. Actualmente el P. E. aplica un veto que el congreso no puede tolerar en silencio. No obstante las razones circunstanciales que se invocan, dado que la sanción termina el 30 del corriente, es de opinión que el senado debe insistir.

Se somete a votación la insistencia y resulta negativa entre los seis votos radicales de los señores Sagnier, Gallo, Melo, Torino, Soto y Caballero.

Quedó, pues, definitivamente sancionada la ley del duodécimo para abril, proveniente de la cámara de diputados y rechazada la ampliación hecha en ella por el senado.

El homenaje a Alberdi.—

La presidencia, a propósito de la invitación pasada por la intendencia municipal de la capital para el homenaje a Alberdi, explica que de ella no ha podido tomar en cuenta el senado en su debida oportunidad por no haber realizado antes sesión. Manifiesta la adhesión de ese cuerpo al homenaje tributado a tan esclarecido ciudadano.

El señor Esteves, por su parte, se lamenta de lo ocurrido. Como tucumano hubiera deseado participar en tal homenaje en el cual el senado no ha tenido su debida representación. Propone que en lo sucesivo y para evitar lo que acaba de ocurrir se informe a los señores senadores de estas invitaciones a fin de que se tome en consideración, en su debida oportunidad. Hay asentimiento general para ello.

Los diplomas por San Luis.—

Pasa a la orden del día el despacho expedido por la comisión de poderes que en su mayoría formada por los señores Llanos y Soto, desaprueban las elecciones de San Luis para los senadores nacionales; en disidencia el señor Esteves aconseja se apruebe el diploma presentado por el señor Rodríguez Saa.

El presupuesto para 1920.—

Correspondió entrar a tratarse el despacho expedido por la comisión de presupuesto en el proyecto de gastos y recursos para el corriente año.

El señor Castañeda Vega que le informó en general comenzó haciendo notar que la tarea de la comisión relativa al estudio de esa ley se hace cada vez más difícil por el retardo con que se le somete el proyecto en revisión, y, además, por la forma deficiente de su estructura que no responde ya al desarrollo administrativo ni al crecimiento que han adquirido los servicios públicos. Propició al respecto un tipo de presupuesto que facilite la tarea legislativa, reducido a simples planillas de modificaciones, para lo cual se deben crear las categorías de empleados en las reparticiones públicas, como existe ya en el correo y en el consejo nacional de educación.

No obstante la falta de tiempo, — dijo, — la comisión ha podido llenar su cometido realizando, en lo posible, un estudio prolijo, limitándose, en lo que a los gastos de la administración en general y los distintos servicios públicos se refiere, a aplicar un criterio racional y prudente, conciliando exigencias de orden público notoriamente reclamadas, mejorando y ampliando, en lo posible, gran parte de los principales servicios, creando otros, — y solucionando situaciones difíciles para meritorios servidores del estado, cuyos sueldos exiguos no respondían en forma alguna a las necesidades de la vida. Respecto al cálculo de recursos, modificó, sensiblemente algunos de los rubros sancionados por la cámara de diputados, aumentando otros en sus posibles rendimientos, consignando renglones de recursos omitidos, restableciendo supresiones de impuestos aduaneros y recargando en un 20 o|o los aforos fijados en la tarifa de avalúos.

La comisión se ha visto, por ahora, en la necesidad de mantener como fuente principal de recursos, para cubrir el presupuesto de la administración, a las rentas aduaneras — ya que aún no le es posible consignar otros de orden distinto, que modifiquen o reformen substancialmente el sistema, por no corresponderle constitucionalmente la iniciativa. Por otra parte, el momento económico actual impone, en cierto modo su mantenimiento si se quiere salvar con ello, intereses apreciables de la economía nacional que se comprometerían, si se los modificara radicalmente en el sentido de la supresión o reducción de los gravámenes a la importación que más tarde podrán ser disminuidos sin mayores afectaciones.

A nadie se le oculta que el país ha incorporado y radicado nuevas industrias, que representan intereses muy apreciables en nuestro medio industrial y comercial, y no sería sin provocar serios trastornos y perjuicios para su consolidación y desenvolvimiento, que se los quisiera afectar indirectamente, reduciendo sensiblemente renglones aduaneros que han sido, independientemente de su importancia rentística, sus mejores defensas y sus bases de estímulo y desarrollo.

El proceso evolutivo de estas nuevas industrias se ha apresurado entre nosotros, estimulando por la situación mundial tan anormal durante la guerra y posterior a ella. Ya no son formas inciertas las que estas industrias acusan, y por más que ellas se encuentren, puede decirse, en sus primeros períodos de desenvolvimiento, ya ejercen su influencia y se hacen sentir en la economía nacional, gravitando sensiblemente sobre nuestra balanza comercial con saldos muy favorables, independizándonos, también, del extranjero, de muchos artículos que antes se importaban. El país, por otra parte, acentúa cada día su personería de gran productor y exportador, así como deja sentir ya su influencia creciente en los grandes mercados de consumo. La corriente incesante de remesas a oro a nuestro país, procedente de Europa y Norte América, son los mejores exponentes de nuestra gran vitalidad económica.

Estas circunstancias explican los aumentos en los rubros de la renta aduanera, verificados, por otra parte, por cálculos exactos sobre sus rendimientos actuales, proporcionados por las reparticiones del ramo.

La comisión se ha impuesto, en este asunto que es de suyo importante, un criterio circunstancial, evitando el incurrir en extremos doctrinarios de un libre cambio excesivo, o de un proteccionismo "a outrance". Esta actitud adoptada, no obstante el respeto que nos merece todo lo que fuera disminuir las trabas del intercambio comercial, o la reducción al mínimo de los impuestos existentes, no ha respondido, repito, sino al propósito de mantener una defensa prudencial para nuestras industrias, y no al de fomentar una protección excesiva, estimulando el implantamiento de industrias exóticas en el país. En esta misma corriente de ideas se las ve desenvolver su política económica a la mayor parte de las naciones de uno y otro continente, buscando todas ellas la mejor defensa para sus intereses industriales y para su comercio, tan resentido y a tan duras pruebas sometido en estos últimos tiempos.

El cálculo de recursos que la comisión presenta en su despacho y al que en detalle me he de referir más adelante, está fundado en recursos calculados y en nuevos renglones de un riguroso ajuste a datos estadísticos de recaudación, informes y antecedentes debidamente comprobados y examinados por los jefes de las principales reparticiones públicas que intervienen en el manejo, percepción y contralor de la renta fiscal, y por la opinión autorizada del ministro interino de hacienda.

Situación financiera—

Consignó en seguida las cifras principales del movimiento de la hacienda pública, hasta el 31 de diciembre de 1918, haciendo notar las diferencias con el año 1917.

Las cifras consignadas — agregó —acusan, por lo que a las rentas calculadas del presupuesto del ejercicio de 1917 se refiere, lo recaudado en el mismo año, diferencias en menos de más de $ 60.000.000, y en el ejercicio del año 1918 entre lo calculado del presupuesto y lo recaudado, se nota un aumento de $ 69.329.360 sobre las de 1917, por más que se mantenga una diferencia en contra también en el total del ejercicio entre lo calculado y lo recaudado. La existencia en títulos al 31 de diciembre de 1918 es de $ 101.898.774.38, encontrándose la casi totalidad de ellos en caución. Las cifras totales de la circulación por concepto de nuestra deuda interna y externa es de $ 1.353.205.438.38 al 31 de diciembre de 1917 y al 31 de diciembre de 1918 es de $ 1.314.147.724.55, acusando una diferencia en menos de $ 39.057.728.83, cifra a que alcanza lo amortizado en 1918. Las letras de tesorería en circulación acusan aumento, siendo la circulación de ellas con descuento en los Bancos al 31 de diciembre de 1917, 19.946.533.07 pesos y para igual fecha del 18 en las mismas condiciones no descontadas $ 22.110.208.65. La circulación de las letras descontadas al 31 de diciembre de 1917 es de $ 85.200.000 y al 31 de diciembre de 1918 es de $ 229.700.000.

Datos comparativos—

Dió después las cifras del ejercicio de 1919, advirtiendo que los totales no eran exactos sino calculados, pues aun no se había cerrado el año administrativo, pero las diferencias que se produzcan no podrán ser grandes.

He aquí el cálculo hecho respecto al ejercicio último:

	Presupuesto	Leyes espe.	Acuerdos	Totales
Congreso nacional	4.550.000	—	—	[illegible].000
Interior	44.5[illegible]	3.425.000	9.[illegible].000	[illegible].425.000
Relaciones Ext. y Culto	4.000.000	50.000	250.000	4.[illegible].000
Hacienda	18.200.000	8.53[illegible].000	2.[illegible].000	28.800.000
Id. Deuda pública	118.500.000	—	—	118.500.000
Justicia e I. Pública	69.800.000		1.200.000	71.000.000
Guerra	29.000.000	210.000	8.000.000	37.210.000
Marina	22.500.000	—	6.500.000	29.000.000
Agricultura	8.400.000	5.700.000	6.100.000	20.200.000
Obras públicas	[illegible].000.000	[illegible]	[illegible]	14.903.000
Pensiones, jub. y retiros	16.600.000	750.000	—	17.350.000
Anexo L — Trabajos púb.	13.000.000	—	—	13.000.000
Anexo M — Subsidios	10.500.000	—	—	10.500.000
	369.550.000	18.688.000	38.[illegible].000	426.738.000

La circulación de la deuda interna — continuó diciendo — al 31 de diciembre de 1918, era de pesos 671.336.118.18 y la externa de pesos 642.791.606.37. Total de la deuda, 1.314.147.724.55 $.

Al 31 de diciembre de 1919 esas cifras disminuyeron a 644.761.763.64 pesos para la deuda interna y a 625.062.887.27 $ para la externa, quedando el total en 2.269.824.850.91 pesos.

Los préstamos a cortos plazos que el 31 de diciembre de 1918 eran en letras de tesorería de 229.700.000 $ y de títulos en caución de pesos 75.700.000, el 31 de diciembre de 1919, alcanzaron a 240.400.000 en letras de tesorería y en títulos de caución a 51.854.048.90 pesos.

Como puede verse en las cifras consignadas en el cuadro que se refiere al ejercicio de 1919, sobre las imputaciones probables, teniendo en cuenta los expedientes y créditos imputados y que aún falta imputar, las cifras totales acusan una diferencia o déficit grande en contra; pues si se tiene en cuenta que el monto del presupuesto es de $ 369.550.000 moneda nacional y lo gastado es de pesos 426.738.000 moneda nacional, hay un margen en contra de exceso de 57.200.000 pesos moneda nacional, cifra o diferencia formada por el importe que suman los acuerdos de gobierno y leyes especiales que hemos sancionado, figurando los primeros en una proporción de pesos 38.500.000 moneda nacional, y los segundos por 18.388.000 pesos moneda nacional.

Debo hacer presente que, en una proporción que alcanza a 20.000.000 pesos moneda nacional asciende el importe de gastos autorizados de presupuesto, no gastado por el poder ejecutivo, y que, comprendidos entre las imputaciones probables aparecen inflando estas últimas diferencias. Debe, pues, ella acreditarse, ya que verificados oficialmente esos datos, modifican el cálculo anterior disminuyendo sensiblemente el déficit de este ejercicio, que aparecía de cincuenta y seis millones y que queda reducido a treinta y siete millones de pesos.

En estas diferencias, como en las que mencioné entre los recursos calculados en 1917 y 1918 y lo recaudado, se encierra el déficit que actualmente se produce y acrece, y que el gobierno viene atendiendo con las operaciones a corto plazo, que a su vez alcanzan serias proporciones, como se habrá visto por el monto de las letras de tesorería descontadas en los bancos.

Con todo, es interesante examinar las cifras totales referentes a la circulación de nuestra deuda interna y externa como a la circulación de los préstamos a corto plazo con letras de tesorería y con títulos en caución. Se ve por los totales, que la circulación de la deuda interna y externa al 31 de diciembre de 1918 es de $ 1.314.147.724.55 moneda nacional que como anteriormente expresé, acusa una diminución de 39.000.000 pesos moneda nacional sobre la circulación total del ejercicio de 1917, y el total de la misma circulación al 31 de diciembre de 1919 es de pesos 1.269.824.850.91, la que a su vez acusa una diminución de pesos moneda nacional de 44.322.837.64.

Estas cifras, las que se refieren a la deuda externa al 31 de diciembre de 1919 han sido tomadas de acuerdo con las cuentas de los banqueros recibidas por la contaduría hasta la fecha, y las que se refieren a la deuda interna a la misma fecha, han sido dadas por el crédito público nacional, las que todavía podrían sufrir alguna variación, aunque no de importancia. Esas diferencias en menos de un ejercicio a otro, demuestran la importancia de las amortizaciones que se han efectuado.

Respecto a la circulación de los préstamos a corto plazo con letras de tesorería y con títulos en caución al 31 de diciembre de 1918, alcanzan a la importante suma de 305.400.000 $ m|n. y al 31 de diciembre de 1919 marca la cifra también disminuída de $ 292.254.048,90 por las amortizaciones, se han acentuado aun en mayor proporción en lo que va del trimestre primero del año, durante el cual han llegado alrededor de pesos 15.000.000 según las cifras y datos oficiales de rigurosa y exacta comprobación.

Ha tratado la comisión de presentar en cifras al senado, la real y justa manifestación en lo posible de nuestro estado financiero, sin entrar a un detalle minucioso y analítico de su complejo engranaje y situación, y si bien las diferencias de presupuesto por lo que se refieren a gastos autorizados por acuerdos de gobierno, debieran restringirse y hasta desaparecer una vez por todas, también las sanciones legislativas al consagrar leyes especiales que demanden gastos, debieran consultar nuestra estado financiero y las dificultades del momento, para no gravar las rentas generales con cargas excesivas, ya que la colocación de títulos de crédito es difícil y que forzosamente se contribuye al aumento del déficit, al autorizar gastos extraordinarios a los que no puede asignárseles recursos especiales.

No corresponde a la comisión, ni al senado, iniciativas que tendieran a solucionar esta situación irregular en que se desenvuelven nuestras finanzas, pero a nadie puede escapar lo ya impostergable que se viene haciendo, que se arbitren medidas a base de alguna gran operación financiera, haciendo un llamamiento al crédito interno, ya que el crédito externo no podrá por algún tiempo mostrarse propicio para operaciones de esta índole, para así poder solventar esta situación financiera anormal, regularizándola convenientemente.

El proyecto en discusión—

Entrando a ocuparse del proyecto en discusión, dijo que el poder ejecutivo debe cubrir, para el presente ejercicio, las siguientes obligaciones:

Presupuesto administrativo, pesos 470.475.040.06, en títulos, pesos 10.297.811.45.

Para la atención del presupuesto administrativo —dijo después— parte de los trabajos públicos y subsidios, se asignan recursos efectivos provenientes de la renta, cuyo producto se calcula con prudencia, en cifras mayores en algunos rubros a las calculadas para el pasado ejercicio, y que alcanzan a la suma de 457.233.311.92 $ m|n, mas pesos 13.646.368.08, provenientes del fondo de subsidios y 10.297.811.45 en títulos.

Los derechos de importación, primer renglón del cálculo de recursos, se estima su producto para este ejercicio, en igual cifra a la consignada en el presupuesto en vigor del ejercicio de 1919. Con todo, la suma de 127.000.000 de pesos, que es la cantidad calculada a recaudarse, revela un aumento considerable [illegible]tentemente sobre la cifra asignada a ese rubro por la cámara de diputados, que era de 109.000.000 de pesos. Pero esta última cifra de la cámara de diputados está disminuida en 14 [illegible] de pesos por concepto de las reducciones de los derechos aduaneros. La comisión preocupada por las sensibles reducciones efectuadas por la cámara en los referidos derechos, pidió a la aduana planillas y cálculos exactos de los distintos rubros afectados, para poder determinar el monto a que podía ascender esas reducciones en el producto de las importaciones. He querido excusar la reproducción de las numerosas planillas de cálculo, con la determinación de los resultados, por no hacer demasiado extenso este informe, y concretarme a dar lo más substancial y el total de ello. En efecto, suponiendo que lo recaudado en los tres meses últimos del año 1919 sea igual a la tercera parte de lo percibido en los primeros meses de este año, y relacionando dicha recaudación y el cálculo de la suma a recaudar por los derechos a los artículos que han sufrido modificaciones en el proyecto de ley sancionado, se llega a las siguientes cifras:

Recaudación en 1919 con los derechos actuales	$ oro	1[illegible].733.[illegible]
Cálculo de la recaudación con los derechos modificados por la cámara de diputados	" "	10.536.[illegible]
Diferencia en contra	" "	[illegible].196.[illegible]
Equivalente en pesos m|n.	$	14.083.[illegible]

Esta diferencia de $ 14.000.000, al restablecer la comisión los derechos modificados, la ha incorporado al cálculo del producto probable de la importación, y ello da, sumados a los 109.000.000 calculados por la cámara de diputados, $ 123.000.000 moneda nacional. Los otros 4.000.000 de pesos hasta llegar a los ciento veintisiete millones que aconseja la comisión, se justifican por el aumento de las operaciones aduaneras que marcan a diario un considerable crecimiento en las recaudaciones, contrastando con las disminuciones obtenidas en años anteriores, aparte del aumento real y efectivo que represen-

RADICALES
Acaba de aparecer el folleto titulado "OBREROS RADICALES" original del Dr. Juan José Frugoni. En venta en todas las librerías y en esta administración.
PRECIO 0.40 EL EJEMPLAR

Vencimiento de suscripciones

Comunicamos a nuestros subscriptores que el día 31 del ppdo. marzo venció el plazo para la renovación de las subscripciones por el segundo trimestre del corriente año. Los pagos pueden hacerse por giro postal, bancario o letra de fácil cobro.

EL ADMINISTRADOR GENERAL

Abril de 1920.

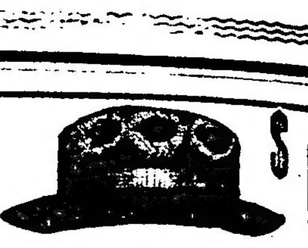

$ 6.50
SOMBREROS [illegible] de gran moda, negros y gris obscuro. Los enviamos con caja, iniciales y broches a cualquier punto de interior. Flete, embalaje gratis. Pedidos y giros al fabricante.
JULIO C. ROSSI
CORRIENTES 2164 — Bs. As.

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

BUITONI
ACEITE DE OLIVAS

CENTRO ESPIRITUALISTA
(HERMANOS DE LA LUZ)
Conferencias los jueves y domingos a las 4 de la tarde.
SOLICITEN ENTRADAS
Independencia 2976

Todo Inspeccionado
por el Superior Gobierno Nacional
De Gran Importancia
es para el consumidor, en la actualidad, saber que todos los productos SWIFT están elaborados bajo la fiscalización directa del Superior Gobierno Argentino.
El sello oficial, reproducido al margen, que llevan todas las latas, jamones y pancetas SWIFT es garantía de su pureza absoluta.
Corned Beef con puré de papas, Carne de Ternera en pasta, Pasta de Jamón, Picadillo de Carne, Pate de Foie, Corned Beef, Salchichas Oxford, Salchichas Viena, Saucisses de Petit Porc, etc.

PIDALOS EN TODOS LOS ALMACENES
Compañía Swift de La Plata
Argentina

ta el aumento propuesto de un 20 por ciento a los aforos de la tarifa. Las informaciones en detalle, con los datos estadísticos de las recaudaciones en todos los renglones, que obran en poder de la comisión, acusan esos sensibles aumentos, en proporción siempre creciente.

La tarifa de avalúos—

El aumento del 20 o|o a los aforos de la tarifa de avalúos, que en su proyecto proponía el P. E., y que la cámara desechó, al efectuar grandes rebajas en ella, así como otras supresiones en los impuestos aduaneros, que la comisión del senado restablece en su despacho, y a los que ya me he referido, para justificar el aumento del cálculo sobre la importación está de todo punto justificado. No podemos ni debemos efectuar cambios y reformas tan bruscas, como son las que representan esas supresiones de impuestos y, como el rechazo del aumento proyectado, so pena de incurrir en un exceso de librecambismo, muy arriesgado y peligroso por lo que a las conveniencias del país y su desenvolvimiento fabril se refiere. La comisión cree proceder con prudencia, restableciendo esos gravámenes e incorporando a su despacho el aumento del 20 o|o sobre los aforos de la tarifa, no porque resista sistemáticamente la reforma de nuestro sistema impositivo, sino por razones de elemental previsión, que dictan la conveniencia y necesidad de esperar la liquidación de la crisis económica universal que de rechazo nos alcanza y deja sentir su influencia en nuestro estado económico, para afrontar ahora esas reformas. La comisión cree conveniente referirse a detalles sobre algunos de los renglones que ha estimado favorecer, respondiendo a los enunciados generales en favor de las industrias nacionales. En la partida 1.393 de la tarifa de avalúos plomo en planchas, aforada actualmente en 0.10 centavos el kilo y los derechos en 5 o|o, la comisión los modifica en $ 0.15 el kilo el aforo y 10 o|o los derechos; la partida 1.394, plomo en lingotes, aforo 0.08 centavos y derechos 5 o|o actualmente, se modifica: aforo $ 0.12 el kilo y 15 o|o los derechos. Partida 932, caños de plomo, tiene ahora 0.15 centavos de aforo y 25 o|o de derechos, se modifica en $ 0.17 en el aforo y se mantiene el derecho actual.

Ha querido la comisión con estos pequeños aumentos salvar la situación de esta ya importante industria, arraigada en el norte de la república, en regiones mineras, donde no son posibles otros medios de vida, manteniendo el trabajo para las poblaciones de localidades tan apartadas, asegurando al país el porvenir para la industria del plomo y sus derivados, independizándonos en ese renglón del extranjero.

También la comisión ha tratado de que otras nuevas industrias, como ser la de la goma y la glucosa se vieran prudencialmente favorecidas y a ello responden los ligeros recargos que a esos productos extranjeros se les afora y a los que en detalle al tratarse la ley respectiva podré referirme.

En el renglón "exportación" la comisión hace ascender la recaudación a $ 100.000.000, aumentando en $ 20.000.000 lo calculado por la cámara de diputados. Justifica este aumento la comisión por las siguientes consideraciones: la recaudación de este impuesto se efectúa de acuerdo con la ley "al mayor valor", y es de pública notoriedad que nuestros productos exportables han alcanzado este año precios altísimos, demostrándolo así considerables aumentos que presenta a diario se notan en la recaudación aduanera por ese concepto, y en las cotizaciones de venta.

Ahora bien: durante el ejercicio económico de 1919 el rubro de exportación calculado fué de pesos 66.700.000 m|n., y lo recaudado en ese ejercicio en que aún no se había acentuado tan francamente nuestro movimiento de exportación, ni afirmado los altos precios para nuestros cereales y demás productos, llegó a pesos 68.251.273.84 m|n., excediendo en cerca de dos millones de pesos a lo calculado. Si se tiene en cuenta, por otra parte, el gran stock de productos aún por exportar, y el aumento firme y progresivo de las recaudaciones, se verá que no es aventurado el cálculo consignado por la comisión.

No ha sido un impulso excesivamente optimista por parte de la comisión los considerables aumentos que representa a la consideración del senado, ni es tampoco para justificar aumentos exclusivos proyectados por la misma en el presupuesto de gastos de la administración.

Los recursos efectivos.—

En el cálculo de recursos sancionado por la cámara de diputados, se había incorporado como recurso efectivo, la suma de $ 35.000.000 m|n., como producto del impuesto a la renta, dando por aprobada la referida ley.

La comisión ha tenido que prescindir de ese renglón no existente, eliminándolo del cálculo de recursos, viéndose obligada a cubrir esa diferencia con los ingresos ordinarios procedentes de rentas generales y realizando un estudio muy prolijo de los cálculos posibles de rentas.

Estos recursos calculados alcanzan a la suma de $ 457.233.311.92 m|n. en efectivo, procedentes de renta general, más $ 13.645.368.08 de los recursos en efectivo de subsidios y beneficencia y 10.297.811.45 pesos en títulos, cuya procedencia en detalle se desdobla en la siguiente forma:

Recursos en efectivo de rentas generales . . .	$ 457.233.311.92
Producto de la lotería nacional, prescripción de premios o impuestos establecidos por la ley No. 6026 con deducción de las sumas aplicadas a su presupuesto y gastos de administración y al cumplimiento de la ley No. 3967 . . .	„ 9.662.711.—
Fondo proveniente del impuesto a las carreras	„ 2.174.969.—
Fondo proveniente del impuesto a perfumes y específicos . .	„ 1.808.688.08
Total	$ 13.646.368.08

La suma destinada en títulos para parte de los trabajos públicos, se desdobla en la siguiente forma:

Títulos para obras sanitarias ley 10.998 . .	$ 4.797.811.45
Títulos del puerto de la capital, ley 5944 . . .	„ 5.000.000.—
Títulos para obras del colegio militar art. 19 de la presente ley)	„ 500.000.—
Total	$ 10.297.811.45

Los aumentos de gastos—

Luego se refirió el orador a las modificaciones introducidas por la comisión a los anexos del presupuesto de gastos, analizándolos en detalle.

Al terminar con esa parte de su exposición, presentó el siguiente resumen:

ANEXOS	Despacho de la comisión de presupuesto del senado	Sanción de la cámara de diputados
A—Congreso	$ 5.211.980.—	5.137.280.—
B—Interior	„ 58.813.226.52	56.180.668.32
C—Relaciones exteriores y culto	„ 5.017.074.55	4.689.188.55
D—Hacienda	„ 18.197.240.—	18.355.024.08
Deuda pública	„ 124.306.484.94	124.306.484.94
E—Justicia e instrucción pública	„ 87.630.800.48	82.117.040.48
F—Guerra	„ 44.139.497.56	37.780.053.54
G—Marina	„ 36.402.587.42	32.673.646.18
H—Agricultura	„ 10.307.680.—	10.317.200.—
I—Obras públicas	„ 14.380.915.—	13.750.915.—
J—Pensiones, jubilaciones y retiros . . .	„ 17.641.984.72	17.414.244.72
L—Trabajos públicos	„ 45.077.712.24	41.730.100.79
M—Subsidios y beneficencia	„ 13.646.368.08	11.837.680.—
Sumas	$ 480.772.851.51	454.289.526.60

Aumento introducido por la comisión de presupuesto del honorable senado (en efectivo), $ 26.483.324.991.

Nota: — En los totales de este resumen van incluidas las cantidades en títulos sancionadas por la cámara de diputados y las fijadas por el despacho de la comisión de presupuesto del senado.

Terminó diciendo que la comisión ha coincidido con los ministros del P. E. en la mayor parte de las gestiones hechas por éste, relacionadas con aumento de sueldos, ampliación y mejoramiento de servicios, no habiendo podido hacer extensivo a todos los empleados públicos las aumentos de sueldos ante la dificultad de realizar un estudio amplio y detenido.

Aprobación en general—

Después de aprobarse en general el despacho de la comisión de presupuesto se pasó a cuarto intermedio.

Anexo del congreso—

A las 7.15 se reanudó la sesión, después de haber cambiado ideas los senadores sobre la discusión de los anexos.

Se aprobó el anexo correspondiente al congreso con las siguientes modificaciones:

Oficial 1o. de la secretaría, se aumenta el sueldo de 700 a 800 $; se aumenta en 20 $ el sueldo de los ordenanzas, porteros, serenos y peones; se agregaron a la partida correspondiente a la biblioteca del congreso 20.000 $ para investigaciones históricas en los archivos de Sevilla; 1500 $ para fletes y gastos, y pesos 25.000 para la adquisición de ejemplares de la colección coordinada de las leyes nacionales desde 1852 a 1918, de que es autor don Augusto Da Rocha.

Por indicación del señor Esteves, se pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las 3.30 de la tarde.

Notas policiales

Esta mañana se produjo un gran incendio en los aserraderos Justo

Las pérdidas se calculan en 22.000 $

Origen y detalles del siniestro

Aproximadamente a las 2.40 de la madrugada de hoy se produjo un voraz incendido en el aserradero mecánico y depósito de artículos rurales que los señores Justo Hnos. y Cía., tienen establecido desde hace mucho tiempo, en la manzana comprendida por las calles Universidad, Brandzen, Vieytes, Suárez y vías del ferrocarril Sud, en Barracas, jurisdicción de la sección 26 de policía.

El incendio adquirió en pocos momentos proporciones de un verdadero siniestro, habiendo tenido que desarrollar el cuerpo de bomberos una gran actividad para localizarlo y evitar su propagación a los edificios vecinos. Según las averiguaciones practicadas en el lugar del incendio por los representantes de la autoridad, el fuego se inició en un galpón, ubicado en la parte céntrica del importante establecimiento, de veinticinco metros de frente por veinticinco de largo, donde existían grandes cantidades de maderas, varillas y postes de los que se utilizan en los alambrados. Su origen se atribuye a chispas desprendidas de las numerosas locomotoras del ferrocarril Sud, que pasan a cada momento por el lugar, existiendo otra versión que atribuye a una colilla encendida, arrojada por algunos de los cuidadores nocturnos, la iniciación del fuego. Permanentemente se halla depositada en el mencionado galpón grandes montones de aserrín, lo que hace posible esta última presunción.

Inmediatamente de recibido el aviso, una dotación del cuerpo de bomberos, al mando de su jefe, comandante Graneros, se trasladó al sitio del incendio, comenzando la lucha contra el voraz elemento. Se armaron cuatro mangueras, colaborando en la tarea los destacamentos Boca y de la comisaría 26. Recién a las 3.30 de la madrugada se logró extinguir totalmente el incendido. En el establecimiento de los señores Justo, quedó, sin embargo, un piquete de bomberos, el cual se ocupó durante varias horas en la remoción de escombros.

El galpón donde se originó el fuego, quedó totalmente destruído, como asimismo los materiales que se hallaban en él depositados. Además de éste, hay en toda la manzana que ocupan los aserraderos, ocho galpones más, siendo su construcción de cinc, con columnas de hierro y material. El establecimiento ocupaba un personal numeroso de empleados y obreros, girando un capital de pesos 300.000. Está asegurado por la suma de 60.000 pesos oro en dos compañías de la metrópoli. En cuanto a las pérdidas ocasionadas por el siniestro han sido calculadas en pesos 22.000. El bombero Vicente Camarino, sufrió durante la lucha contra el fuego, varias quemaduras en las manos, que les fueron curadas en la asistencia pública.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Brígida Tita, denunció en la comisaría de la sección 26.a, que autores desconocidos le sustrajeron del interior de su casa calle Australia 1748, ropas y otros objetos por valor de $ 160.

ROBO DE UN COFRE CON ALHAJAS

El señor Pedro Díaz de Vivar, denunció en la comisaría 6.a, que mientras él y su esposa se hallaban ausentes de su domicilio calle Méjico 1714, una señora se presentó a su casa, manifestando con insistencia a la sirvienta que de parte de la familia debía retirar un cofre con alhajas que se encontraba en la sala.

Ante la actitud de la desconocida, la sirvienta le permitió que llevara el cofre, cuyo contenido se avalúa en $ 2.000 m|n.

UN ATACANTE EN LA NOCHE

El agente de la sección tráfico Oscar Milson, entraba esta madrugada a las 2 á su domicilio ubicado en la calle Belgrano 857, dispuesto a descansar, cuando al salvar un corredor carente a esa hora de alumbrado, fué atacado por un desconocido que se hallaba allí oculto, el cual le tiró varias puñaladas. El atacante no logró su objeto, pues el agente Milson tuvo que lamentar únicamente la inutilización de su chaquetilla. Como éste efectuara algunos disparos de arma de fuego contra su atacante se produjo una alarma entre los inquilinos. Aprovechando la confusión del primer momento el agresor, logró fugar por las azoteas vecinas. Se atribuye a una venganza la comisión de este atentado.

DESVALIJAMIENTO

Don Eduardo Pazos, se presentó a la comisaría de la sección 12, manifestando que en circunstancias que viajaba en un tranvía, a la altura de la calle Rivadavia y Avenida La Plata, notó la desaparición de una valija de su propiedad conteniendo específicos por valor de 105 $, que había depositado debajo del asiento que ocupaba.

FALLECIMIENTO REPENTINO DE UNA SEÑORA

La señora María Massey de Bollivi, que vivía en la calle Alsina N.o 2216, de nacionalidad italiana, de 53 años, casada, se hallaba anoche de visita en Venezuela N.o 2918, sufriendo de pronto un síncope cardíaco que le produjo la muerte en pocos instantes. Intervino la comisaría 10.

El radicalismo de San Juan proclamó anoche la fórmula Jones-Castro

Las convenciones reunidas en la capital proclamaron también los candidatos a legisladores

Unificación definitiva del partido

Como se verá por la información telegráfica que publicamos en seguida, el radicalismo de San Juan, después de resolverse en un movimiento patriótico que lo enaltece, las diferencias que dieron origen a la disidencia, acaba de proclamar en convenciones democráticas, la fórmula gubernativa que sostendrá en los próximos comicios. Mientras las agrupaciones políticas adversarias se empeñaban en presentar al radicalismo de San Juan, como un partido trabajado por los personalismos que caracterizaron a la política vieja, he aquí que las dos fracciones representativas, dan una alta nota de civismo, sellando la unificación definitiva del partido. La próxima lucha por la renovación de los poderes ejecutivo y legislativo, pondrá una vez más de manifiesto el arraigo popular de la Unión Cívica Radical en aquel Estado, al amparo hoy de las garantías

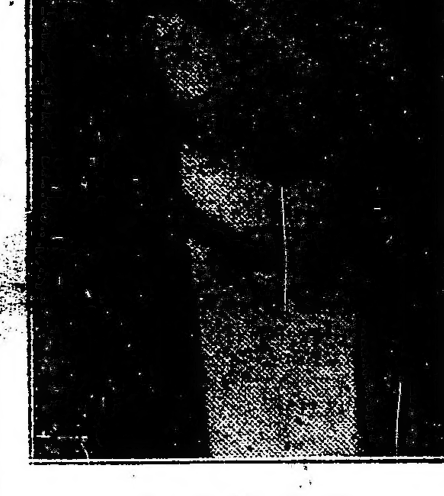

Amable A. Jones

que ofrece la intervención nacional. He aquí la información telegráfica a que nos referimos:

SAN JUAN, abril 23. — Con vibrante entusiasmo las dos convenciones de la Unión Cívica Radical de San Juan acaban de elegir candidatos a gobernador y vice de la provincia al doctor Amable Jones y señor Aquiles Castro. El ambiente público es de un próximo y brillante triunfo.

SAN JUAN, abril 23. — La unificación definitiva de las fuerzas radicales de la provincia, acaba de sellarse patrióticamente, en las asambleas entusiastas que efectuaron anoche las dos convenciones.

En medio de un entusiasmo delirante, las dos fracciones procedieron a proclamar los nombres de los señores doctor Amable Jones y Aquiles R. Castro, como candidatos a la futura gobernación y vice de la provincia.

Al difundirse en la capital la noticia de haber sido proclamados los mencionados ciudadanos, que gozan por su condiciones intelectuales y morales, de un altísimo concepto en todos los centros de la provincia, los domicilios de los candidatos populares fueron muy visitados, por personas de significación que deseaban exteriorizar sus plácemes a los señores Jones y Castro.

Las convenciones proclamaron también los candidatos a senadores y diputados a la legislatura provincial, recayendo las designaciones en ciudadanos de arraigo en cada departamento y de larga actuación en las filas de la Unión Cívica Radical.

Los candidatos a legisladores proclamados son los siguientes: Departamento de la capital: senador doctor Eduardo T. Vaca; diputados, Pedro Mercado Sánchez, doctor Alejandro Marcó y Carlos P. Quinteros. Departamento Desamparados, a senador Matías L. Sugasti; diputados, Domingo Rodríguez Pintos y Eduardo Quiroga. Departamento Pachal: a senador, doctor Federico R. Cantoni; diputados, ingeniero Carlos R. Porto, León García y Gregorio Yakin.

Departamento Iglesia, a senador: Humberto Fonseca y diputado Ernesto Reynoso.

Departamento Angaco Norte, senador, José Pedro Silva, y diputado, ingeniero Justo P. Zavalla.

Departamento Concepción, a senador, Juan Estrella; diputados, Santiago Echegaray y Salvador Rigovalles.

Departamento Angaco Sud, a senado, ingeniero Estanislao Vera; diputado, Maximiliano Guillemain.

Departamento Calingasta, a senador doctor José A. Correa, y diputado, Eudolio López.

Departamento Pocito, a senador, Ventura Lloveras, y diputado, Pedro Gil Yanzón.

Departamento Valle Fértil, a senador, Remigio Ferrer Oro, y diputado, Alberto Rosquella.

Departamento Trinidad, a senador doctor Roberto Adiro, y diputados, Eliseo Rosselot e Isaías Salinas.

eDpartamento Santa Lucía, a senados, Diógenes Perramón y a diputado, Juan Galvarini.

Departamento 25 de Mayo, a diputado, José Basualdo.

Departamento Sarmiento, a senador, doctor Alberto Vita, y diputado, Eduardo Tascheret, y por Albardón, a senador, Pedro Sánchez, y diputado, Lisandro Lozano.

El diputado nacional doctor Francisco Beiró, venido expresamente de ésa, asistió a ambas convenciones, hablando y siendo muy aplaudido.

Nutridas columnas radicales llegaron hasta el domicilio del candidato a vice gobernador, señor Aquiles R. Castro, vivándose con entusiasmo en todo el trayecto a la unión del radicalismo, al presidente Yrigoyen y al futuro triunfo.

Hablaron allí los doctores Vaca, Adaro y Albarracín y los señores Quinteros y Almada.

Los candidatos en fogosas y oportunas arengas agradecieron la de-

SAN JUAN, abril 23 — Los candidatos radicales a legisladores por el departamento Caucete, no fueron proclamados por la convención de anoche. Esta proclamación se hará en breve.

mostración de simpatía popular de que eran motivo, presagiando el triunfo.

Reina un intenso entusiasmo en los círculos radicales y se reciben muchas adhesiones en toda la provincia.

La presidencia de la convención del partido radical de San Juan ha enviado, al doctor Jones, el siguiente telegrama:

San Juan, abril 23 — Doctor Amable Jones. — Buenos Aires. — Tengo el agrado de comunicarle que la convención provincial de la U. C. R. designó a Vd. unánimemente candidato a gobernador de la provincia. Convención espera de su alto patriotismo se digne aceptar tan honrosa como merecida designación.

Salúdale att. — Alberto Vita, presidente; Cipriano Núñez, R. Cambo Moritán, A. Barros Murúa.

El presidente del comité de la U. C. R. de San Juan envió, también, al candidato a gobernador el siguiente telegrama:

San Juan, abril 23. — Don Amable Jones. — Buenos Aires. — Convención ambas fracciones proclamaron fórmula Jones-Castro cuyos componentes y correligionarios encabezados por el doctor Beiró llegaron al local del comité que hónrome en presidir donde vivóse al futuro triunfo y al presidente Yrigoyen.

Mis felicitaciones y saludos. — Presidente, Gilberto Sánchez; secretario, R. Ferrer Oro.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ITALIANA

Homenaje a Inocencio Cappa

Grandes proporciones asumirá, sin duda, la demostración organizada por el Centro Republicano Italiano, al doctor Inocencio Cappa, en honor de quién será servido esta noche un gran banquete popular en el salón Unione Operai Italiani.

Entre los innumerables adherentes a la demostración, se encuentran los más caracterizados miembros de la colectividad italiana, habiendo prometido concurrir a la misma, las autoridades diplomáticas y consulares y los representantes de todas las instituciones italianas en Buenos Aires.

La fiesta será, pues, la expresión fiel de las simpatías, la estima y el reconocimiento de los connacionales hacia el ilustre huésped que se embarcará mañana para su patria.

Progonie d'Italia

Bajo los auspicios de esta asociación se realizará el 25 del corriente en el salón Augusteo, una fiesta social artístico-danzante, solemnizando el natalicio de Roma y en homenaje a los aviadores argentinos Parodi, Zani y Zar.

El programa para dicha fiesta es el siguiente: 1.o Puccini: Tosca, armonía recóndita, y gran dúo del primer acto; soprano señora A. Badino, tenor señor G. Manenti; 2.o Rossini: Barbero de Sevilla, balada de Fígaro, barítono señor E. Juverni; 3.o Verdi: Aida, Retorna vencedor! soprano señorita Amalia E. Ranoni; 4.o Verdi: Trovador, gran duo del 4.o acto, señor E. Juverni; 5.o Verdi: Debía decir.... monólogo recitado por el joven N. Besardi; 6.o Concerto para violoncello, por el prof. Enin Bolognini; 7o. Ponchielli: Gioconda, aria del suicidio, señora A. Badino; 9.o cantos populares, por la renombrada artista señora Dina Sordín.

Acompañarán al piano los maestros R. Cendalli y M. Zecca, los cuales como los demás artistas prestan su concurso gentilmente.

Gran baile familiar con la orquesta dirigida por el maestro Ettore Diatto.

COLECTIVIDAD FRANCESA

Orphelinat Francais

Singular éxito ha despertado la función que a beneficio del "Orphelinat Francais", se realizará el 30 del actual en el teatro San Martín, bajo los auspicios de la sociedad "Les Dames de la Providence".

Club Francais

Mañana a las 8 p. m. se efectuará la asamblea general ordinaria de los socios de este club.

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Obra social del Centro Gallego — El hospital-sanatorio

Dentro de breve tiempo será inaugurado oficialmente el hospital-sanatorio mandado construir por la institución mutualista del Centro Gallego.

Celebrando ese simpático acontecimiento las autoridades del centro han resuelto verificar una recepción en homenaje de la prensa española y argentina como acto de gratitud por la propaganda social realizada.

La recepción tendrá lugar el sábado 24 del corriente, a las 5.30 de la tarde.

Cámara de Comercio Española

De conformidad con el aviso de convocatoria correspondiente, la Cámara Española de Comercio, Industria y Navegación, celebrará el 29 del corriente a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, la asamblea genaral ordinaria.

Deben ser nombrados cuatro titulares en la junta directiva de la cámara, por cese reglamentario de los vocales doctor Fernando Martí y don Antonio Polledo, renuncia de don Julián Ardanza y retiro a la península de don Ramón Pujals.

Se considerará la memoria y el balance anual, que en ese acto serán presentados y distribuídos a los socios concurrentes.

Círculo Unión Madrileña

En los salones "Lago di Como", calle Cangallo 1756, afectuará la sociedad Unión Madrileña, el domingo próximo, a las 3 de la tarde, un baile familiar en honor de sus asociados y familias.

El acto será amenizado por una orquesta numerosa, y el concertista de violín señor Victorio Colla interpretará "Canción triste", de Tschaikonski.

Ilustración Ibérica

En el festival realizado últimamente por esta sociedad, salió agraciado con el primer premio, consistente en un reloj de oro para caballero, el número 1300; y el segundo premio, al que está dedicado un abanico, corresponde al número 650.

Las personas poseedoras de dichos números, pueden pasar a recoger los objetos en la secretaría social, calle Callao 2036.

Hijos del Ayuntamiento de Poyo

Han sido invitados los asociados de esta institución, a la samblea general que se realizará el próximo miércoles 28 del corriente, a las 8 p. m., en la calle Moreno 1332 (Casa de Galicia), para tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura y aprobación del acta anterior; 2.o, lectura y aprobación de la memoria anual; 3.o, rendición de cuentas; 4.o, elección de la nueva comisión para el próximo período; 5.o, asuntos varios.

Ayuntamiento de Meaño

Esta sociedad celebrará asamblea extraordinaria el día 25 del corriente en su secretaría Belgrano 694.

Además, la junta directiva está dedicada a los trabajos pertinentes para el festival que efectuará el día 15 del mes próximo.

PASTILLAS DE
UROTROPINA
RECIBIDAS NUEVAMENTE SE VENDEN EN LAS FARMACIAS
EXIGASE LA VERDADERA
MARCA SCHERING

Información general

AMPLIACION DE SERVICIOS TRANVIARIOS

Una delegación de vecinos de Vélez Sarsfield, nos ha manifestado que dirigirán una solicitud a la empresa de tranvías Anglo-Argentina para que prolongue el recorrido de la línea número 89, por la calle Avellaneda hasta Mercedes. Actualmente los tranvías de esa línea regresan desde Nazca. La ampliación del servicio que se solicita beneficiaría a una extensa zona sin implicar nuevas construcciones para la empresa, pues el recorrido se efectuaría por la línea del 99.

Tres huérfanos

Víctimas inocentes de la falta de moralidad comercial

En veinticuatro horas la fatalidad ha dejado sin padres a estos tres niños que hasta ayer no más eran felices al lado de sus progenitores. La vida para ellos, así, ábrese a modo de un camino tenebroso, erizado de peligros que debe también fatalmente de cruzarse.

Andrés, Rodín y Carlos Ferriello, son tres chicos de hermosa constitución, que sufren en los actuales instantes la ruda amenaza del desamparo. Y el mayorcito, que frisa en los nueve años, parece darse cuenta de su terrible desgracia, pues llora amargamente recordando a sus padres. ¡Pobre alma infantil a quien la suerte ha asentado tan tremendo disciplinazo!

En la casa en que viven los tres infantes vagan melancólicamente como buscando en los sitios conocidos la sombra de los que les dieron el ser. Hay en sus hondas pupilas pensativas mucho dolor y mucho agravamiento. Diríase que a pesar de la inconsciencia de sus años, sienten la horfandad, la inmensa y tétrica horfandad en que han quedado.

Ya no más el sol de las dulzuras irreemplazables de la madre brillará para ellos. Ya no más las caricias del padre encantarán su existencia. Y los mimos que hicieran deliciosa su vida sólo serán un recuerdo que vibrará en sus tiernas almitas atristadas. ¡Pobrecitos! ¡y qué pena no ofrece su desgracia!

Entre tanto, hay que pensar también en la responsabilidad que tienen aquellos a quienes se debe la situación en que han quedado. Seres que por ganar dinero no han vacilado en sacrificar dos vidas tan útiles y necesarias. A ellos corresponde, en verdad, cumplir con la obligación moral que de hecho han contraído, ya que son los causantes de la horfandad de estos niños que hasta ayer no más, como decíamos, eran dichosos.

Los niños Andrés, Rodín y Carlos, de 9, 6 y 4 años, respectivamente, que han quedado huérfanos por obra de los adulteradores de alimentos

Productores Cal de Córdoba
TELEFONO 3753 — ESCRITORIO: ITUZAINGO 128
Producción de cal diaria: Mil toneladas
Cal de Malagueño $ 4.45 los cien kilos
„ „ otra procedencia „ 4.25 „ „ „
Sobre wagones en las Estaciones: Malagueño, Kilómetro 2, Córdoba, Ferreyra, Alta Córdoba, Kilómetro 23 F. C. C. C. y Kilómetro 25, Kilómetro 73 F. C. A. del N., Calera, Dumesnil, San Francisco, Deán Funes y Villa María.
En la ciudad de Córdoba entregada en las obras:
Cal de Malagueño $ 4.20 los cien kilos
„ „ otra procedencia „ 4.00 „ „ „

PRODUCTOS ALIMENTICIOS
"LA BLANCA"
LA MARCA DE PUREZA
Exija de su Almacenero y Fiambrero
los Productos "La Blanca"
con el Sello de Contralor Sanitario de la División de Ganadería del Ministerio de Agricultura de la Nación.
Frigorífico "LA BLANCA" Buenos Aires

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

Sesión en la cámara de diputados

CONSIDERACION DE LAS ELECCIONES REALIZADAS EL 28 DE MARZO

La sesión de la cámara de diputados de ayer, fué presidida por el señor Mármol, hallándose presentes la mayoría de los radicales, conservadores y gubernistas, todos los socialistas y la mayoría de los recientemente electos.

Se debían considerar, como se sabe, las elecciones verificadas el 28 de marzo ppdo., en las secciones 3a. y 4a., y cuyo escrutinio practicó oportunamente la junta electoral.

La comisión de poderes, formada por 9 miembros, funcionó con siete de ellos, en virtud de no haber concurrido los señores Errea y Maciel, radicales los dos y en sus deliberaciones se suscitó una grave dificultad, sobre si debían o no aprobarse las mesas 1 y 2 de las localidades, teniendo en cuenta la anulación que con respecto a Lincoln resolvió la junta electoral, pues la ley establece que en las mesas 1 y 2 de cada pueblo pueden votar los inscriptos en el padrón nacional, que hubieran sido omitidos en el de la provincia. En el caso de Lincoln, la junta comprobó, de acuerdo con denuncias que se le formularon, que habían votado en dichas mesas, inscriptos en el registro provincial que debieron hacerlo en otras, razón por la cual resolvió anular las respectivas urnas.

Frente a este fallo de la junta, algún miembro de la comisión de poderes observó que en otros distritos había ocurrido lo mismo, y entonces se suscitó la duda de si correspondía aplicar ese criterio con carácter general, en cuyo caso sería necesario hacer una investigación de los papeles de las citadas urnas, tarea que demoraría más del plazo que el reglamento acuerda a la comisión par expedirse.

Desde luego, si se anulaban las mesas 1 y 2 de todos los pueblos de la 3a. y 4a., en las cuales el número de votos fué mayor que en las demás, el resultado del escrutinio de la junta tenía que modificarse.

El doctor Parry, presidente de la comisión de poderes, pidió que fuera integrada aquella, dada la ausencia de los señores Maciel y Errea. Con este motivo, se suscitó un pequeño debate sobre interpretación del reglamento, hablándose de si correspondía o no dicha integración.

El diputado electo señor Sarrat, expresó su opinión, concordante en el fondo, con la del doctor Parry y terminó diciendo que se complacía de ello, tratándose de un asunto político y que hacía votos para que siempre hubiera esa misma concordancia, entre los adversarios, cuando se trata cuestiones de interés para la provincia.

Se resuelve que la presidencia integre la comisión de poderes y la cámara pasa a cuarto intermedio, para dar lugar a que aquella se expida.

La comisión permaneció reunida más de una hora.

A las 5.30 se reanudó la sesión. La mayoría de la comisión presentó una nota consultando sobre si se debían aprobar las urnas en las condiciones que hemos explicado, cuando se hubiera comprobado la existencia de 10 votos que no correspondieran a las mesas 1 y 2.

Por su parte, la minoría, presentaron su despacho, pidiendo la aprobación de las elecciones.

A nombre de la mayoría informó el señor Baliño, diciendo que el espíritu de la comisión fué el de aprobar las elecciones, pero que un miembro de ésta hizo notar entonces la analogía entre los votos de las urnas 1 y 2 de Lincoln y 1 de Villegas, anuladas por la junta y los de las mesas 1 y 2 de otros partidos y que entonces se acordó hacer una investigación, a título informativo. Así se supo mejor, que en la mayoría de los pueblos se ha producido la irregularidad observada en Lincoln, pero que no pudiendo la comisión realizar una comprobación completa, pues el plazo para expedirse vencía a las 3 de la tarde, había acordado traer a la cámara la consulta mencionada.

El señor Kaiser habló a nombre de la minoría, expresando que consideraba innecesaria la consulta, toda vez que no existe motivo para anular todas las urnas de las mesas 1 y 2. La ley impone la obligación de votar, agregó, y en ese sentido se han dado toda clase de facilidades. Por lo demás, no hay disposición alguna de la ley que le diga al ciudadano en que mesa debe votar.

En el caso de Lincoln, prosiguió, la junta anuló las 2 mesas porque fueron a votar en ella los inscriptos en el padrón provincial que debieron hacerlo en dos que no se constituyeron, produciendo así una aglomeración perjudicial.

Lo que se haría, añadió, si se aceptara la anulación general de las mesas 1 y 2, sería modificar fundamentalmente el escrutinio de la junta y llevar al pueblo un motivo de desconfianza, con o sin razón, de que habrían vuelto los tiempos de los escrutinios de conciencia.

El señor Sarrat hizo uso de la palabra en seguida, para pronunciar un discurso en el que examinó la cuestión, bajo dos aspectos principales: doctrinario y político.

Habló luego el señor Baliño, diciendo que en vez de dos puntos, el señor Sarrat se había referido a diez y que no haría notar las contradicciones en que incurrió, para explicar solamente el criterio de la mayoría de la comisión.

Hizo notar que la comisión no daba opinión sobre el fondo del asunto, porque esperaba que previamente se pronunciara la cámara acerca de la consulta que le formulara.

Prosiguió el señor Baliño, afirmando que a su juicio, la ley es la que anula comicios y no la junta electoral, pues ésta procede a anularlos en los casos que especifica aquélla con toda claridad. Se declaró partidario de los escrutinios de la junta y decidido cumplidor de la ley porque ésta es la garantía de las minorías y de los socialistas, en consecuencia.

El señor Oddone se manifestó en favor de la consulta y abundó en consideraciones sobre la garantía que ofrece la junta electoral.

El señor Nales, miembro de la comisión de poderes expresó las dudas suscitadas en el caso ocurrido y la consecuencia lógica traducida en la consulta a la cámara.

El debate se prolongó todavía, durante mucho tiempo, seguido con interés por una barra nutrida, como pocas veces se ve.

A esta altura habló el doctor Jofré, para referirse al gobierno parlamentario de las comisiones.

Por último, el orador trajo un cuento a colación para hablar de una pilatuna.

El señor Baliño le replicó que no había necesidad de ir a buscar casos en la historia romana, para encontrar el más apropiado.

El doctor Parry expresó a su vez que es partidario del criterio de la junta y el señor Sarrat que; contestar la consulta de la comisión, es resolver el fondo del asunto.

A las 7.15 de la noche, languidece el debate y momentos después la presidencia, en vista de que no se pide la palabra nuevamente, pone a votación la consulta de la mayoría de la comisión de poderes.

Se pronuncian por la afirmativa los radicales y socialistas, y por la negativa los conservadores y gubernistas, que, en conjunto formaban mayoría sobre los primeros.

El doctor Parry dijo, que resuelta la consulta por la negativa, se adhería al despacho de la minoría, que aconseja, como decimos antes, la aprobación de las elecciones y en consecuencia del escrutinio de la junta.

El señor Baliño manifestó que en atención a la hora avanzada, no haría las observaciones y quejas de costumbre, sobre las elecciones con el fin de que se corrijan en lo porvenir las malas prácticas, pero sí, dejaba constancia de que la libertad seguía siendo coartada por la policía.

Se procedió enseguida a la aprobación de las elecciones y proclamación de los candidatos electos.

Antes de concluir de leerse los nombres de los de la 3.a, la presidencia alude a la renuncia del candidato conservador don Roberto P. Martínez y el señor Vignart, pide que se trate enseguida. Se resuelve que ésto se haga luego, y se concluya la proclamación, después de lo cual el señor Vignart insiste, acordando la cámara realizarlo una vez que se termine con los de la 4.a.

Fueron proclamados en seguida los candidatos por la 4a. Al nombrarse el señor Lettieri, el presidente de la comisión doctor Parry dijo que habiéndose informado que aquél no estaba en condiciones legales de ocupar una banca, hizo las comprobaciones del caso, según los cuales el hecho no es cierto. El señor Lettieri, agregó, es ciudadano naturalizado desde hace más de cinco años. Este dato fué ratificado por el señor Vignart.

Después se consideraron las renuncias de los candidatos conservadores, que dicen todos: presentada por razones de carácter personal y por intermedio de las autoridades del partido.

La primera de ellas fué la del señor Roberto P. Martínez, electo por la sección 3a.

Fué aprobada por 31 votos de los conservadores, socialistas y gubernistas.

Como el candidato que le seguía en orden de lista, era el doctor Pedro Groppo, vecino de Avellaneda, fué proclamado diputado en reemplazo del señor Martínez.

Luego se dió cuenta de la renuncia del conservador electo por la 4a. señor Diego Delacroix, siendo también aceptada por 31 votos.

Se le reemplaza con el candidato siguiente, señor Santiago A. Pirandzoli, pero también se hallaba en la mesa la renuncia de éste.

La presidencia proclama entonces al otro candidato que le seguía, señor Cirilo I. Sangiani, y se produce el mismo caso que el anterior.

El señor Parry, habló diciendo que el texto de las renuncias, exactamente igual, era el mejor argumento ratificador de las razones dadas en el senado y por el voto de los diputados radicales, para rechazarlas.

Y después indicó al sector conservador que era mejor que dijera cuál era el diputado que debía entrar, así se ahorraban trámites.

Por último, fué proclamado diputado por la 4a. el señor Alberto Dehenen.

A las 8 se levantó la sesión.

Los nuevos diputados proclamados son los siguientes:

Radicales: Carlos A. Sánchez, Manuel López Seco, Alberto Barzi, Juan A. Garona, Fabián Onsari, José F. Vaccarezza, Francisco Costa, Modestino Pizarro, Graciano Ordoqui, Francisco N. Lettieri y Jorge A. Young.

Conservadores: Pedro Groppo, Felipe Castro, Rodolfo P. Sarrat, Raúl Díaz, Eulogio M. Berro, Pablo González Escarrá, Alberto Espil, Alberto Dehenen, Ambrosio Lugones y Antonio Seard.

Gubernistas: Rodolfo A. López, Fernando Taurel y Alberto Riva.

Socialista: Jerónimo della Latta.

La cámara se reunirá el miércoles 28, para que presten juramento y se incorporen los electos, debiendo elegirse ese día, también, la mesa directiva.

De Colón

Escolares

COLON, abril 23. — Ha sido nombrada maestra en la escuela No. 20 (Bernardo Monteagudo) de Villa Elisa la señorita Elvira R. Donet.

Dentro de breve funcionarán las nuevas escuelas instaladas en el 5o. y 6o. distritos de este departamento.

Se ha solicitado la creación de un puesto de maestro para la escuela de Hoker, dado el exceso de alumnos concurrentes.

De Valentín Alsina

En el reinado de los rateros — Una lista elocuente

VALENTIN ALSINA, abril 23 — De la libertad de que gozan en esta localidad los rateros y de la indiferencia policial da cuenta la siguiente lista de personas víctimas de robos:

Juan Bruno, domiciliado calle Yatay 2430; José Casinerio, Rosetti 2430; José Villa, Rosetti 2212, dos veces robado; A. Faciano García, B. Alsina 2415; Luis Garavaglia, C. Peal y Corrientes; Miguel Sabaté, Martínez de Hoz 2804; Billotti familia, B. Alsina 2490; Camila Alberto, M. de Hoz y Jujuy, cuatro veces robado; Irma Giardino, Rosetti 2100, tres veces robado; Benítez familia, Yatay 2436; Lázaro Feliú, Yatay 2761, robado el 15 del corriente; Santamaría familia, B. Alsina 2500; José Solá, B. Alsina 2590; Felipe Negrete, C. Real y Río Gallegos, José Maisero, Rosetti 2750, robado el 19 del corriente; Aníbal Coda, B. Alsina 2665; N. N., B. Alsina 3010; Juan Gilardi, L. Valentinas 2760.

Hubo tentativas de robo frustadas a Carlos Longoni, Corrientes 2635; Geravide, Yatay 2770; J. Cutica, B. Alsina 2765; M. Cabral, M. de Hoz 2700; José Laucel, B. Alsina 2486; A. Cutica, B. Alsina 2662.

De Pila

Ecos de un atentado — Resoluciones judiciales

PILA, abril 23.—A raíz de la indagatoria del vecino de ésta, señor Gerardo Morón, que ha sido todo un proceso de la policía y en atención a las acusaciones terminantes que surgen de los escritos presentados por los doctores Aparicio y Taboada, defensores de Morón, el juzgado ha dictado las siguientes resoluciones:

"Dolores, abril 20 de 1920. —

Considerando que el proveyente está en turno y además, encargado aún por quince días del despacho del juzgado número 2, lo cual le impide ampliar personalmente éste sumario con la urgencia que el caso requiere. En consecuencia, y no pudiendo confiarse la ampliación a la policía, por los cargos que se formulan contra empleados de esa repartición, resuelve requerir al efecto, de la Suprema Corte de Justicia, la designación de uno de los secretarios sumariantes del Departamento de la Capital. — Orione: — Ante mí: Chanetón".

"Dolores, abril 20 de 1920.

Agréguese y téngase presente, y formulándose denuncia de un hecho "prima facie" delictuoso, expídase testimonio del escrito que se provee y remítase al juzgado número 2 de turno, en enero ppdo. — Orione. — Ante mí: Chanetón".

De Ituzaingó

Sociedad de Fomento, Cultura y Labor

ITUZAINGO, abril 23. — La Sociedad de Fomento de Ituzaingó cumpliendo con las disposiciones tomadas en la última asamblea, ha dado principio al arreglo y construcción de alcantarillas, habiendo llegado la primera remesa de caños de cemento armado donados por la municipalidad de Morón.

La citada Sociedad de Fomento se propone realizar una propaganda activa entre el vecindario a fin de que se anticipe a dar cumplimiento a las ordenanzas municipales, especialmente las que se refieren a los criaderos de cerdos, animales sueltos en la vía pública y cercos y veredas, pues la municipalidad de Morón velando por la higiene y la salud de esta población se propone aplicar las multas correspondientes a los infractores de dichas ordenanzas.

La Sociedad de Fomento de esta localidad ha sido notificada de que en el próximo horario del F. C. O. que regirá desde el 1.o de mayo próximo habrá un aumento de trenes, lo que beneficiará en grado sumo a este vecindario.

El Club Atlético Ituzaingó prepara desde ya un vasto programa para el 2 de mayo de nuestro glorioso aniversario.

De Pehuajó

Informaciones municipales

PEHUAJO, abril 23 — Continúan practicándose con toda actividad, y en forma enérgica, inspecciones a las carnicerías, a las fruterías, y en general a todos los expendedores de artículos alimenticios.

Debido a los decomisos realizados por la inspección sanitaria, los productos que hoy consume la población son, incuestionablemente, de buena calidad.

—Se activan los trabajos para dejar en perfectas condiciones de vialidad la calle que conduce a la feria de los señores Herrero Laporte, Echeverría y Cía.

Asimismo prosíguese el arreglo del camino directo de Pehuajó a Guanaco.

Es de hacer notar, rindiendo justicia al señor Gortari, que nunca como ahora se ha trabajado para mejorar los caminos del partido.

—El comisario de corrales, don Juan B. O'Brien, ha sido ascendido a delegado municipal en Mones Cazón.

—El intendente don Francisco Gortari, se ha trasladado a la capital federal, con el fin de adquirir el moblaje destinado al adorno del salón de recepciones de la municipalidad.

—Se está preparando la documentación del ejercicio administrativo municipal del año 1919, para ser sometida a estudio y aprobación del concejo deliberante.

Esta documentación irá acompañada de la memoria de práctica.

De Quilmes

En favor de los niños pobres

QUILMES, abril 23. — La presidenta de la comisión de fiestas de la sociedad protectora de niños pobres, señorita Victoria Goñi, ha hecho entrega a la sociedad Protectora de la escuela No. 5 de la suma de $ 251.50 m n., producto líquido de la rifa y concierto organizado a beneficio de los niños que protege.

Dicha sociedad cuenta con la cooperación de un buen seleccionado número de familias entre ellas las de: Ayerza, Keller, Sepp, Berthet, Muñiz y muchas otras.

De Dolores

El nuevo horario judicial

DOLORES, abril 23. — La suprema corte de justicia ha pasado una circular a todos los juzgados y oficinas de su dependencia, comunicando que desde el 1.o del próximo mes todas las denuncias, expedientes, libros, etc., donde haya que anotar horas de entrada y salidas, deberán hacerlo guiándose por el nuevo horario de las 24 horas.

De Copetonas

Fiesta campestre

COPETONAS, abril 23 — El franco éxito que obtuvo la fiesta campestre, llevada a cabo por el Centro Recreativo Juventud Unida en la estancia La Unión del señor Pedro Vidier y la brillante velada en la noche del mismo, en los lujosos salones del hotel España, son pruebas evidentes del entusiasmo y tesón que animan a los jóvenes de dicho centro, a fin de proporcionar a las familias de este pueblo, horas de grata expansión unidas a la más franca amistad.

De Lomas de Zamora

Institución "Copa de Leche" en la escuela normal

LOMAS DE ZAMORA, abril 23. — Como en años anteriores, se ha establecido la "Copa de Leche" en la escuela normal de la localidad, llenando así una gran necesidad, pues es sabido que muchos niños que concurren a las escuelas se pasan de debilidad, no probando bocado durante muchas horas.

La copa de leche se imparte por igual a todos los niños, y aquellos que lo desean contribuyen a su sostenimiento.

Preside la institución la señora Ana P. Acerboni, maestra de grado del establecimiento, la cual ha sido reelecta, al igual que los demás miembros de la misma, debido a su consagración en esa obra, a la que dedican sus mayores entusiasmos.

MUNDO COMERCIAL

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Sola las tropas de novillos mestizos gordos y especiales de frigorífico conservaron sus precios satisfactorios de días anteriores, y que variaron entre pesos 0.30 a 0.31 1|2 la libra.

En lo que atañe a los conjuntos de animales de consumo, su venta se efectuó con cierta dificultad y precios flojos, dado el poco interés con que operan los compradores en estas haciendas.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6274 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3706; vacas 1716; terneros 852. Porcinos entraron 1627.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos para frigorífico, a pesos 170; id. para consumo id. de 107 a 136; novillos excepcionales id. de 250 a 252; id. m. especiales id. de 228 a 246; id. especiales id. de 204 a 221; id. m. gordos id. de 181 a 197; id. gordos id. de 156 a 175; id. generales para consumo de 122 a 150; novillitos excepcionales id. de 164 a 166.50; id. especiales id. de 145 a 158; id. generales id. de 87 a 137; vacas excepcionales id. de 225 a 235; id. especiales id. de 191 a 215; id. gordas id. de 170 a 184; id. generales id. de 92 a 162; vaquillonas excepcionales id. a 165; id. especiales id. de 142 a 159; id. generales id. de 85 a 135; terneros excepcionales id. de 110 a 112; id. especiale sid. de 92 a 104; id. gordos id. de 74 a 86; id. generales id. de 35 a 67; id. mamones id. de 20 a 65.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.38 a 0.53; especiales de 0.55 a 0.60 y excepcionales de 0.62 a 0.64 el kilo.

VENTAS DE HOY

BURGO LASCURAIN y ETCHEGARAY
9 vacas m|gordas, C. Suárez, $ 175; 8 id id id id, 165; 8 id id id id 155; 20 novillitos gordos Azul, 136; 16 vaq. g. y c. gorda, id 130.

AGUILO JOSE.—
19 novillitos c|gorda, Pehuajó $ 100; 27 terneros mamones, id, 55.

AYARRAGARAY S. y GORLAND.—
90 novillitos m. gordas, Villegas, 144; 9 vacas id id, 166; 7 novillos id id 19; 2 id especiales id 215.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
20 novillos, gordos, Rodríguez, $ 175.

ARZENO y Hnos. J. B.—
14 vacas especiales, Ayacucho, $ 180; 5 toritos, m|gordos, id, 140; 2 vacas flacas, id 100; 7 novillitos, g. y c. gorda, Tandil, 124; 10 id c|gorda, id, 110; 10 terneros regulares, id, 70.

ALCHOURRON Hnos.—
6 novillos m|especiales, Pehuajó, $ 245; 34 id gordos id 183; 84 id g. y gorda, Villegas, 165.50; 24 novillitos id id, Tandil, 118; 26 id m|gordos, Tandil, 140; 29 terneros mamones, Pehuajó, 62.

ARIZZI y BEGUE.—
20 vaquillonas excepcionales, Lincoln, $ 165.

BEAZLEY M. y R.—
4 vacas m|gordas, M. Chiquita, $ 168; 28 id c|gorda, id, 118; 38 id flacas, 60; 10 terneros mamones, id 40.

BUNGE y BORN Ltda.—
57 novillos m|gordos, P. Central, $ 195; 33 vacas especiales, id 180; 3 id excepcionales id 235.

BELLOCQ e HITA.—
16 novillos m|especiales, Córdoba, 221; 8 novillitos flacos, id 42; 18 vaq. flacas, 42 pesos.

CASARES Hnos. y Cía.—
24 vacas b|carne, Santa Fe, $ 102.

COOP. DE HACENDADOS.—
50 novillos, excepcionales, San Vicente, $ 252; 20 id gordos, Pehuajó, 179.50; 30 terneros mamones, Viamonte, 40; 3 id id id 20.

CORDOBA e HIJO, PEDRO.—
100 novillos especiales, Matanza, $ 211.

DE LOS SANTOS y Cía., J. C.—
2 vacas m|especiales, G. Cravas, 225; 10 id especiales id 190; 10 novillos g. y c. gorda, id, 160; 20 vacas, m|gordas, Necochea, 158; 4 id gordas id, 140.

DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS.—
2 novillos especiales, C. Tejedor, $ 200; 2 toros gordos, id, 170; 25 vaq. b|carne, Pueyrredón, 95; 15 novillos gordos, G. Cravas, 184; 5 novillitos gordos, Pergamino, 135; 4 terneros mamones, C. Tejedor 33; 9 novillos b|carne, G. Cravas.

ECHEVARRIA JUAN S.—
17 vacas flacas, Pueyrredón, $ 50; 4 vaquillonas c|gorda, id, 100; 3 vacas c|gorda, id 120.

ELISON Hnos.—
111 novillos m|especiales, Caseros, 228 pesos.

GAHAT BERNARDO.—
10 novillos especiales, Pellegrini, 150; 15 id m|gordos, id 145.

LALOR JUAN—
53 novillitos g. y c|g. de Nueve de Julio a 117.50 $, 2 terneros gordos a 85.50, 2 novillitos gordos a 130, 5 m|espec. a 158.50, 7 terneros reg. a 67, 13 mamones a 54, 2 vacas g. y c|g. a 129, 18 terneros buenos a 70, 9 vacas gordas a 134, 8 id a 147, 10 terneros reg. a 66.50, 18 id buenos a 72, 3 vacas gordas de Santa Fe a 134, 3 espec. a 196, 2 a 180, 9 a 175, 3 m|espec. a 214.50, 4 vaquillonas g. y c|gorda a 110, 3 vacas gordas de C. Tejedor a 142, 3 espec. a 179, 9 toros flacos a 107, 3 vaquillonas espec. a 140, 6 terneros buenos a 60.50, 4 regulares a 57.50, 6 mamones a 18, 4 vacas g. y c|gorda a 120, 9 flacas de C. Casares a 39, 3 terneros regulares a 58, 19 buenos a 65, 7 mamones a 30, 2 vaquillonas b|carne a 87, 20 novillitos c|gorda de Matanza a 104.50, 7 novillos espec. de C. Suárez a 107, 2 m|gordos a 193.50, 6 toros especiales a 189, 5 terneros gordos de Córdoba a 85, 5 buenos a 70, 5 id a 74, 5 especiales a 97, 6 regulares a 63, 4 especiales a 97, 9 mamones a 40, 2 vacas m|gordas a 152, 27 novillitos flacos a 63.50, 32 id a 73.50, 7 terneros mamones a 20, 21 vaquillonas flacas a 45.50.

LIZARRALDE Hnos.—
24 novillitos especiales de C. Tejedor a 153 $.

LANUS y PERALTA RAMOS—
98 novillos m|gordos de Luján a 1v/ $.

MARASPIN y Cía. A.—
3 novillos m|especiales de Pehuajó a 230 $, 4 novillos c|gorda a 150, 12 novillitos g. y c|gorda a 135, 11 terneros especiales a 110, 21 buenos a 82, 13 a 80.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
51 vacas m|especiales de Rivadavia a 225 $.

SALABERRY y BERCETCHE—
3 vaquillonas b|carne de Necochea a 86.50 $, 7 g. y c|g. a 112, 11 gordas a 126, 2 m|espec. a 152, 3 vacas gordas a 134, 7 novillitos g. y c|g. a 113.50, 3 gordos de C. Tejedor a 131.50, 5 novillitos flacos a 70, 9 g. y c|g. a 161, 2 gordos a 183, 6 terneros reg. de Maipú a 64, 12 mamones a 52, 4 id a 58, 10 id a 41, 8 buenos a 63, 3 superiores a 97, 3 gordos a 85, 2 vacas m|gordas a 152.50, 3 vaquillonas especiales a 147, 2 flacas a 37, 2 g. y c|g. a 114, 3 c|gorda a 107, 4 buenos a 74, 3 id a 76, 5 m|g. a 87, 7 vaquillonas m|gordas a 137.50, 3 terneros gordos a 68.50, 2 novillitos g. a 132, 3 c|gorda a 101, 12 m|espec. de Guaminí a 157.50, 10 espec. a 145, 10 m|espec. a 155.50, 10 id a 152, 8 id a 154, 11 id a 164.50, 10 id a 164, 11 excepcionales a 166.50.

SEGUI Hnos. y Cía.—
41 novillos gordos de P. Central a 180.

SANTAMARINA HIJOS—
38 terneros buenos de Barker a 80 $, 13 gordos a 100, 21 m|gordos a 104, 43 buenos a 85, 14 vacas especiales a 180, 8 id a 200, 5 gordas de Tandil a 153, 6 vaquillonas gordas a 130, 3 terneros mamones a 20, 15 vacas gordas de Juárez a 145, 8 id c|gorda a 115, 80 novillos especiales de T. Lauquen a 215, 72 id de Chacabuco a 204, 140 id de T. Lauquen a 215, 80 id de Bolívar a 201.

SALDUNA JUAN—
61 novillos flacos de P. Central a 110, 4 toritos b|carne de Nueve de Julio a 90, 9 novillos b|carne a 115.

THOMPSON y Cía. E. A.—
26 novillos espec. de Saavedra a 210 $, 70 id gordos a 177.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
75 novillos espec. de Merlo a 210 $, 5 id b|carne a 145, 30 id de El Cantor a 137, 6 vacas m|gordas de Recalde a 178, 2 vaquillonas g. y c|gorda a 125, 12 vacas m|gordas a 158, 42 novillos espec. a 200.

VELAZ y Cía. A.—
10 vaquillonas m|espec. de T. Lauquen a 100 $, 12 excep. a 170, 30 novillitos gordos a 130, 13 novillos flacos de Zapala a 107, 7 vaquillonas m|gordas de Necochea a 148.

VENTAS DE CERDOS

ACCAME BELLINI y Cía.—
53 cerdos especiales Córdoba, pesos 0.57 el kilo; 19 id. buenos id, 0.53.

FARERA FRANCISCO—
38 cerdos m. especiales Lincoln, pesos 0.59 el kilo; 20 id. buenos id. 0.52; 9 id. excepcionales id. 0.63; 17 id. id. Bayanca 0.64.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
20 cerdos especiales El Cantor, pesos 0.58 el kilo.

AYARRAGARAY S. y GOWLAND—
60 cerdos especiales Córdoba, pesos 0.55 el kilo.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
55 cerdos especiales 9 de Julio, pesos 0.58 el kilo.

CASARES Hnos. y Cía.—
45 cerdos m. especiales Arias, pesos 0.60 el kilo.

SALABERRY Y BERCETCHE—
40 cerdos especiales Rivadavia, pesos 0.55 el kilo; 20 id. id. Lincoln 0.56.

LALOR JUAN—
20 cerdos buenos Chascomús, pesos 0.54 el kilo.

ROBREDO ARTURO—
51 cerdos m. especiales Elortondo, pesos 0.61 el kilo.

BISCAYART Y SPANGEMBER—
16 cerdos buenos Pergamino, pesos 0.54 el kilo.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
29 cerdos m. especiales Pehuajó, pesos 0.60 el kilo; 17 id. especiales Alberti 0.58; 12 id. flacos id. 0.43; 70 id. regulares Santa Fe 0.49; 10 id. flacas Matanza 0.43; 17 id. buenos id. 0.54; 9 id. especiales id. 0.56; 44 id. flacas id. 0.38.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

La entrada del día fué de 26.827 animales, habiéndose vendido durante la mañana 19.361 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Comp. Sansinena 2792; Swift 2156; Armour 1732; La Blanca 1252; Las Palmas 1097; Wilson 878; Zárate 363; The Anglo 3250 y 5841 para los matarifes locales.

Los precios corrientes del día fueron los siguientes:

Capones para matadero, de pesos 20.20 a 26; id. para frigorífico, de 14.50 a 10.50; ovejas para matadero, de 12.50 a 27; borregos para frigorífico, a 21.50; id. para matadero, de 4.30 a 10.

VENTAS DE HOY

BARGO L. y ETCHEGARAY—
363 capones Frig. Cascaña pesos 18.60 15 id. id. 12; 270 ovejas matadero id. 18.60; 70 id. id. 23.

BEAZLEY M. y R.—
178 capones Frig. Cangallo, pesos 18.50 780 id. Lertora 19.

BOURDIER Hnos.—
200 borregos Frig. Arrecifes, $ 15.

BAYONA JOSE y Cía.—
115 ovejas peladas matadero Espartillar, pesos 14.60; 15 id. id. 16.80.

BAYONA JUAN—
61 ovejas matadero Tandil, pesos 16.50; 130 capones Frig. id. 20.20, 178 ovejas matadero Suárez 19.

CHAPAR JUAN—
185 borregos Frig. Luiggi, pesos 18.40; 10 capones mat. Gómez 17; 12 borregos id. id. 9.50.

CREDITO T. de S. FE—
60 capones Frig. 3 Sargentos, pesos 17.50.

P. JULIO L. y Cía.—
38 borregos Frig. Pasman, pesos 19.50; 50 ovejas mat. id. 22; 70 id. id. 17.50.

RODRIGUEZ GABINO—
170 ovejas matadero Lum. pesos 16.

SALABERRY Y BERCETCHE—
42 ovejas matadero Juárez, pesos 21; 128 id. id. 16; 81 capones Frig. Fernández 17.50, 278 borregos id. id. 19, 34 capones id. Pasman 21; 94 ovejas id. id. 18.50; 31 id. id. 21; 165 id. id. Garda 13; 71 capones Frig. La Negra 15.70, 206 ovejas matadero id. 14.80, 70 borregos Frig. id. 14; 27 ovejas matadero Arias 13.50; 70 capones Frig. Las Armas 19.50; 105 ovejas matadero id. 18; 46 borregos Frig. id. 12.70; 164 id. id. 10; 28 id. id. Pirán 12.60; 491 id. id. 9.

SUCESION B. SANSOT—
40 ovejas matadero Rauch, $ 12.

ALCHOURRON Hnos.—
64 capones Frig. Fair, pesos 15; 125 ovejas id. id. 13.80; 439 capones id. id. Azucena 15; 30 ovejas mat. id. 20.50; 71 id. id. Iraola 20.50; 55 id. id. Fernández 12.50; 07 borregos Frig. id. 8.50; 104 capones id. 15; 223 borregos id. Armas 9.50.

ARRIETA Y BASCARAN—
189 borregos Frig. Alvear, pesos 14.40; 49 capones id. 18.50.

ARZENO F. B. y Hnos.—
21 capones Frig. Muñoz, pesos 21.50; 18 borregos id. id. 16.50; 46 ovejas matadero id. 16.20.

AGUERO M.—
55 ovejas mat. Andaut, pesos 27.

ARIZZI Y BEGUE—
36 borregos Frig. Agustoni, pesos 18. 40 ovejas matadero id. 12.80.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—
336 ovejas matadero M. del Plata, pesos 21.50.

FRERS JULIAN—
98 capones Frig. Vela, pesos 19.

LALOR JUAN—
958 borregos Frig. Ombú, pesos 11.30, 877 capones id. Pasman 16, 30 ovejas matadero Ombú 21.50; 135 id. id. 19, 80 id. C. Seguí 16.50; 179 id. id. 16.

LIZARRALDE Hnos.—
220 borregos Frig. Ojeda, pesos 17.20

LOURTET L. y Cía.—
98 ovejas matadero Vela, pesos 15.

MANTEL y Cía.—
23 capones Frig. La Negra, pesos 26, 17 ovejas matadero id. 26; 50 ovejas id. id. 19.50; 14 capones Frig. id. 16.50; 61 borregos id. Ombú 20.30, 20 ovejas matadero id. 22; 14 oid. id. 18.50; 50 borregos Frig. Claraz 15, 41 ovejas matadero id. 14.50.

SARASOLA Y MARTIERENA—
60 capones Frig. Huanguelén, pesos 21.30 89 ovejas matadero id. 20.50.

VELAZ A. y Cía.—
254 borregos matadero Chascomús, pesos 4.30; 250 ovejas mat. Pigüé 15, 156 id. id. Lumb 15; 70 borregos Frig. Pigüé 19.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

7000 lanares y 100 yeguarizos en el partido de Las Flores.—

Haciendas de buena clase y estado, existentes en el establecimiento "La Campana", distante 4 leguas de la estación La Naranja, F. C. Sud (partido de Las Flores), y a 7 de Las Flores, por liquidación total de las haciendas de la Sociedad Emilio H. Cantero y Cía., con la sucesión de don José Santamarina. Entre lanares se incluyen ovejas de 2 dientes arriba, íd., para consumo, capones, carneros de servicio, borregos y borregas, todo Lincoln, de buen tipo; entre los yeguarizos: pesados y livianos. La venta se realizará

El miércoles 28 de abril, a las 2 p. m., en el mismo establecimiento, después de un almuerzo campestre, con las haciendas en lotes apropiados y a la vista. El arrendamiento del campo que pueblan estas haciendas lo remataremos próximamente. De esta capital salen trenes de Constitución la víspera del remate, a las 9.45 de la noche; llega a Las Flores a la 1.52 a. m., y el día de la venta a las 8.03 de la mañana, y llega a Las Flores a las 11.52 a. m. En Las Flores hay coches para el traslado al establecimiento. Otros informes, en nuestra casa, Florida, 269 y 273, Buenos Aires.—Adolfo Bullrich y Cía.

3.000 vacunos Durham en Energía, F. C. S.—

Haciendas de buena clase y estado procedentes de reputados establecimientos ganaderos de la zona, en nuestro 2o. remate-feria de haciendas generales que realizaremos en Energía, F. C. S. (ramal de Deferrari a Orense):

El viernes 30 de abril, a las 12 m., en las inmediaciones de la estación Energía, con las haciendas debidamente clasificadas en lotes y a la vista.

Comisión, 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos. Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273, Buenos Aires, o a nuestro escritorio en Necochea. — Adolfo Bullrich y Cía.

13,708 v. ab. 29

TRANSFERIDO HASTA NUEVO AVISO

5.500 vacunos Durham en Ortiz Basualdo, F. C. C. A.

Haciendas de buena clase y estado, incluso 3500 novillos y el resto vacas con y sin crías y vaquillonas, sobre la estación Ortiz Basualdo, F. C. C. A.

El ... a la 1.30 de la tarde, con las haciendas en lotes apropiados y a la vista. — Adolfo Bullrich y Cía. 12,771 v.

4.000 novillos y vacas Durham, en Chascomús, F. C. Sud—

Haciendas de muy buena clase y estado, incluso 3.200 novillos, en parte casi listos para frigorífico, habiendo lotes de gordos y en muy buen estado, en nuestro 112.o remate-feria de haciendas generales en Chascomús, F. C. S., de acuerdo con el siguiente detalle:

200 novillos de 3 y 3 1|2 años, muy buena clase, mochos, casi listos para frigorífico, sola marca.
150 novillos de 3 y 3 1|2 años, muy buena clase, gordos.
650 novillos de 3 y 3 1|2 años, buena clase y estado, en lotes.
1000 novillos de 2 y 2 1|2 años, buena clase y estado, en lotes.
350 novillos de 1 1|2 y 2 años, buena clase y estado, 1 marca.
150 novillos de 1 1|2 y 2 años, buena clase y estado, mochos.
700 novillos de 1 1|2 y 2 años, buena clase y estado, en lotes.
300 vacas gordas, para abasto.
300 vaquillonas de 2 y 2 1|2 años, buena clase, para cría.
200 vacas incluso 100 crías.
30 toros Durham puros por cruza.
10 toros Polled Angus.

Lanares: 300 capones carne gorda. 250 capones y ovejas para abasto.

Yeguarizos: 12 potros mestizos percherón.

Utiles: Una desnatadora, en muy buen uso, un vagón, un automóvil Ford, en muy buen uso. La venta se realizará

El sábado 24 de abril a las 12, en nuestras instalaciones en Chascomús, con las haciendas en lotes apropiados.

El mismo día, en el mismo local y a la misma hora, remataremos un campo de 196 hectáreas en la Magdalena, con base de $ 220 la hectárea, y otro campo en Chascomús, de 215 hectáreas, con base de 300 pesos moneda nacional la hectárea. Trenes: Los concurrentes de esta capital tienen tren de Constitución el día de la venta, a las 7.05 de la mañana.

Para el regreso de Chascomús correrán un tren especial. Comisión 2 o o al vendedor y 2 o o al comprador en haciendas generales y 3 o o de cada parte en reproductores y yeguarizos. Otros informes en nuestra casa, Florida 273, Bs. Aires o al señor Guillermo Mc. Innes en Chascomús. — Adolfo Bullrich y Cía.

12,709 v. abril 23.

Haciendas en Quequén, F. C. Sur.—

Remate-feria especial de haciendas generales en Quequén, F. C. Sur, con el concurso de prestigiosos establecimientos de la zona.

El lunes 26 de abril a la 1 p. m., en las inmediaciones de la estación, con las haciendas a la vista y en lotes apropiados.

Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires, o en nuestro escritorio en Necochea. — Adolfo Bullrich y Cía.

12,731 v. abril 25.

Rufino de Elizalde & Cía.

JUDICIAL — RIO BAMBA 434, ENtre Corrientes y Lavalle, a 1 cuadra de Callao, casa-habitación en una ubicación ideal. Base, $ 14.408.33 m n.

El jueves 6 de mayo, a 15 (3 p. m.), en nuestra casa Reconquista No. 212. Mide 8m75 de frente al este por 13m80 de fondo. Superficie 120 m. 75 dec. cuadrados. Su edificación ... de 4 habitaciones, cocina, patio y w. c. Venta por disposición del señor juez de primera instancia doctor Alberto Estrada, secretaría Grandoli, en el juicio seguido por el Banco Popular Argentino contra Rafael Cutó y Cía. y otros. Seña, 8 o.o. Comisión, 3 o.o. Por informes a nuestra casa, Reconquista No. 212, U. T. 4425, Avda. Coop. T. No. 201, Central.—Rufino de Elizalde y Cía.

12,779 v. mayo 6.

Andrés Corvetto

JUDICIAL — EN LOMAS Y EN Bánfield. — Juez, Dr. Mackinlay Zapiola, secretaría, Dr. Marín. Sucesión de Francisco Quaremba.

El domingo 25 de abril, en las mismas, a saber:

A las 3. En Lomas de Zamora, casa Loria 1026, a 10 cuadras al S. O. de la estación; 8m.66 por 59m.12. Base $ 1.150.

A las 4. En Bánfield, esquina Manuel Castro e Independencia, en 2 lotes. A 8 cuadras al S. O. de la estación. Bases, $ 2.06 y 2.25 v. c. Informes, Reconquista 331. — Andrés Corvetto. — Carlos G. Marín, secretario.

12|696 v. ab. 24

Pietranera y Cía.

JUDICIAL. — ESPLENDIDA ESQUIna Gorriti y Andrés Arguibel. Orden del señor juez doctor Casabal, secretaría doctor Peña, en el juicio Juan Traverso y Hno. contra propietario de la misma. Tasación $ 11 el m. c. Base, pesos 7.33 el metro.

El domingo 25 de Abril a las 4.30 en la misma. Mira al S. O. y con ambos frentes adoquinados. Mide 12 m. 08 a Arguibel por 26m35 a Gorriti. Superficie 309 m. c. Seña a cuenta de precio 8 o.o. Más datos Victoria 633. — Pietranera y Cía. —Enrique A. Peña, secretario.

12,698 v. ab. 24

Bravo, Barros y Cía.

JUDICIAL — CASA EN TEMPERLEY. — Esmeralda 77, entre Brown y vías del ferrocarril. A tres cuadras al N. E de la estación. Juez doctor Adolfo Casabal, secretario Dr. Armando Laspiur. Juicio Banco El Hogar Argentino contra don Nicolás Bove y doña María Luisa Marciano. Base. $ 6.009,89. Podrá constituirse una hipoteca de $ 4.000, a cinco años de plazo e interés de 8 o o anual, pagadero por trimestres anticipados.

El domingo 2 de mayo, a las 4 p. m., en la misma propiedad. Mide 8m66 (10 v.) por 33m54 (39v07). Comedor, dos habitaciones, cuarto de baño, cocina con económica, pileta para lavar. Frente imitación piedra, cielorrasos de yeso, pisos pino de tea y mosaico y agua corriente. En caso de aceptar los plazos, las escrituras deberán otorgarse por ante el escribano que designe el Banco mencionado. 8 o a cuenta de precio. Comisión 2 o.o. Informes, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Cía.

12,741 v. myo. 1

RISSO & Cía PATRON

Socios: Juan Carlos Risso-Patrón, Alberto J. Escalada, Roberto I. Rosa.

JUDICIAL. EN BELGRANO. AV. del Tejar 2750. A 3 cuadras de la Av. Cramer, 4 de la estación Coghland y 6 de la estación Belgrano Oeste. Mide 8m66 (10 v.) de frente, 32m90 (37v99) en el costado Este, 38m10 (43v99) en el costado Oeste, 10m39 (12 v.) en el contrafrente. Superficie: 676mc27 (96... 75). Edificio de 3 piezas, baño instalado, cocina económica, pileta, lavadero, jardín al frente, carpintería de cedro, pisos ... cielos rasos de yeso, patio ... cos, aguas corrientes, etc. Construcción en cal. Tasación $ 16.000. Base. $ 10.666.66.

El domingo 2 de mayo, a las ... en la misma. Orden del señor juez doctor F. M. Colombres, sec. del doctor Cúneo, en la sucesión Juan Lorenzo Barthez. Seña, 8 o.o. Comisión, 2 o.o. Más informes, San Martín 484, U. T. 100 Rivadavia.—Risso-Patrón y Cía.

12,733 v. Mayo 2

Enrique D. Lagos

JUDICIAL. IMPORTANTE PROpiedad Santa Fe 1902.20 esquina Río Bamba 1086.92, edificada sólidamente en terreno de 25m.95 de frente sobre Boulevard Santa Fe, por 3..64 de frente y fondo sobre la calle Río Bamba y consta de tres plantas principales y entresuelos. Base pesos 265.000.

El jueves 6 de mayo a las 15 horas y 30 minutos o sea 3 y 1|2 p. m. remataré en mis oficinas 345 San Martín, por orden del señor juez doctor César A. Campos, secretaría del señor Gabriel Fernández en el juicio Christian Schindler contra José ... Mur. Las casas Santa Fe 1912 y Río Bamba 1088 reconocen un contrato de locación a vencer el 30 de junio de 1922 con un alquiler de $ 2.1.. mensuales, así como los locales Santa Fe 1908 y 1916 que vencen el ... de diciembre de 1923 a $ 200 y pesos 250 al mes, respectivamente. En el acto del remate exigiré el 8 o|o de seña y el 2 o o de comisión. Otros informes a m. casa 345 San Martín. Enrique D. Lagos. Gabriel Fernández.

12,761 v. mayo 6

Cipriano Newton y Cía.

Consignaciones — Remates y Comisiones — VICTORIA 618, Bs. As.

MAÑANA a las 9-15 p. m. sale de Constitución el tren para el remate-feria de los

3.340 vacunos 3.340

incluso 2160 novillos de gran clase

En nuestras instalaciones, sobre la estación, a las las 12 m.

EN NAPALEOFÚ, F. C. Sud

DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE DETALLE:

VACUNOS

20 novillos gordos de 3 1|2 años.
300 novillos de tambo 2 y 3 años, 1 marca, líquida.
300 novillos 1 1|2 y 2 años, 1 marca.
400 novillos 2 y 2 1|2 años, 2 marcas.
250 novillos 1 1|2 y 2 años, 2 marcas, mochos.
210 novillos 2 y 2 1|2 años, 2 marcas, líquidas.
430 novillos 1 1|2 y 2 años, pocas marcas.
100 novillos 1 1|2 años, 1 marca.
100 novillos 1 año.
50 vacas lecheras especiales.
10 vacas gordas especiales.
40 vacas gordas.
200 vacas servidas por toros de pedigree.
10 vaquillonas preñadas, 3 años.
70 vaquillonas 1 1|2, 2 y 2 1|2 años.
400 vacas incluso 250 terneros, 1 marca.
300 vacas incluso 150 terneros, 1 marca.
100 vacas incluso 50 terneros, 1 marca.

LANARES

500 borregos dientes de leche.
500 ovejas al corte.
400 capones 2 y 4 dientes c|f.
100 ovejas gordas.

IMPORTANTE. — Estas haciendas se venderán en lotes debidamente clasificadas, siendo ellas en su mayoría especiales en clase y estado, habiendo lotes hasta de 300 novillos de marca líquida de lo mejor de la zona. Lotes especiales de vacas para cría y 50 lecheras sanas y de gran clase. El día 25 saldrá de Tandil a las 8 a. m. un tren especial a Napaleofú que regresará terminado el remate.

Comisión, 3 o o a cada parte.

CIPRIANO NEWTON y Cía.

CRONICA SOCIAL

El primer diner danzant de la [illegible] congregó anoche en los salones del Savoy Hotel a numerosas familias de las colectividades ex[illegible] que se habían dado cita en el comedor que ofrecía un aspecto animadísimo daba una nota alegre y animada, viéndose las mesas que habían sido espléndidamente arregladas, ocupadas por personas conocidas que dieron con su presencia mayor lucidez a la reunión que alcanzó proporciones muy brillantes.

Ocupaban las mesas con varios invitados, las siguientes personas: doctor Francisco Humues, Serafín R. de Nougués, Luis Tomba, Antonio Chiesa, Julia R. de Nougués, Gabriel Osorio, David Tuntzky, Ma[illegible] P. de Corbieri, J. Jacobson, Ernesto Soler, J. C. Dibar, Enrique [illegible] Francisco Chiesa, Hermenegildo Gini y muchos otros.

Después de terminada la comida se pasó al salón de fiestas, donde la reunión se prolongó en animado baile hasta pasadas las 12.30 p. m., dando lugar con ello a una interesante reunión social.

* * *

El lunes 3 de mayo, a las 3 p. m., reabrirá sus cursos el Centro de Estudios Religiosos para señoras y señoritas, en el local puesto a su disposición por el colegio del Sagrado Corazón, Juncal 1858, donde se reciben las inscripciones todos los días de 2 a 4 p. m.

Los cursos se inaugurarán con la clase de moral a cargo del Rdo. padre Reverter y a las 3 p. m. del mismo día se iniciará el curso de psicología dictado por el R. P. Juan Coromina.

A las clases ya existentes se agregarán este año cuatro nuevas: psicología, orígenes del Cristianismo, pedagogía catequística y latín, repartidas en dos trimestres.

El horario será el siguiente: martes, viernes y sábado, a las 10 a. m., y los lunes y miércoles de 2 a 4 de la tarde.

* * *

Alcanzará sin duda lucidas proporciones la función extraordinaria que se realizará esta noche en el Grand Splendid Theatre bajo el patrocinio de una comisión de damas presidida por la señora Fernanda Lastra de Terrero, a beneficio del hospital Petrona Villegas de Cordero, de San Fernando.

Se ha preparado con tal motivo un buen programa cinematográfico en el que figuran las películas "Querer es poder", "Quién tiene mi corazón" y otras más.

El precio de las localidades es el mismo de boletería, habiéndose vendido ya todos los palcos.

* * *

En la iglesia San Miguel Arcángel será bendecido el 6 de mayo a las 6 p. m., el enlace de la señorita Celina Pico con el señor Pedro Braceras Haedo, ceremonia que revestirá lucidas proporciones dadas las numerosas relaciones de los contrayentes.

Serán padrinos las señora María Haedo de Braceras y el señor Santiago Pico, actuando como testigos por la novia, el doctor Ramiro Pico Bordoy y Valerio Pico, por el novio, los señores Angel Braceras y José Manuel Braceras.

* * *

Mañana a la tarde se realizará en [illegible] familias conocidas, dando [illegible] a lucidas reuniones sociales que se prolongan hasta pasadas las 20 p. m. en animado baile.

* * *

Promete alcanzar mucho éxito el té danzante que se realizará el domingo próximo en los salones del Savoy Hotel, organizado por una comisión de damas, presidida por la señora Clara F. de Cittadini, a beneficio del Asilo de la Infancia Italiana.

Las entradas pueden ser solicitadas al Savoy Hotel.

* * *

Previa misa de cuerpo presente fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos de la señora Gloria Filomena Bianchi de Costa, distinguida señora que vivió rodeada del cariño y la estimación de cuantos la conocieron por sus bellas dotes de carácter y la exquisita dulzura de su alma.

* * *

La señorita Emilia Gorostiaga Trendelburg reunirá a sus amigas el 26 del corriente, a la hora del té, con motivo de su próximo enlace.

* * *

En la capilla de N. S. de las Victorias se realizará mañana a las 9 p. m., el enlace de la señorita María Esther Mazzini Saráchaga, con el señor Manuel Angel Cabrera, apadrinados por la señora María Luisa S. de Cabrera, madre del novio y el señor Pablo A. Mazzini.

La novia hará su entrada al templo dando el brazo a su señor padre y padrino en ese acto, don Pablo A. Mazzini; el novio acompañará a su señora madre y madrina en la ceremonia, señora María Luisa S. de Cabrera.

Irán seguidos del siguiente cortejo:

An Saráchaga de Mazzini, con Enrique Mazzini Saráchaga; Delia Mazzini Saráchaga, con Alberto Cabrera, Ana Cabrera, con Pablo Alberto Mazzini Saráchaga, Eufrasia Cabrera, con Rogelio Chacón Dorr; Lucía A. Larguía, con Julio Rodríguez Blanco; María Antonieta Scotti Sayago, con Juan Manuel Arechávala Videla, Elena Chacón Dorr, con el doctor José María Sagasta Isla; Elisabeth Morrison Burmeister, con el doctor Raúl Canevari; Julia Bianchi, con Ernesto Pérez; Angélica Cordiviola, con Alfredo Barrio.

Actuarán como testigos en el acto civil, por parte de la novia, los señores Enrique y Alberto Mazzini Saráchaga y el doctor Juan Francisco Arechávala y por parte del novio, los señores Diego Medina, Guillermo Dielger Burmeister y el doctor Arturo Villafañe.

Después de la ceremonia se efectuará en casa de la novia, una recepción que alcanzará sin duda, lucidas proporciones.

* * *

La señorita María Delia Eguía ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor José Luis Guibone Cañás.

Los novios, que cuentan con verdaderas simpatías en los círculos de su actuación, fueron muy felicitados.

* * *

La señora Adela Zemboráin de Peña ha pedido la mano de la señorita María Luisa Lisle para su hijo Agustín.

* * *

Mañana será consagrado en casa de la novia, y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Margarita Ponce de León con el señor José L. Trasande.

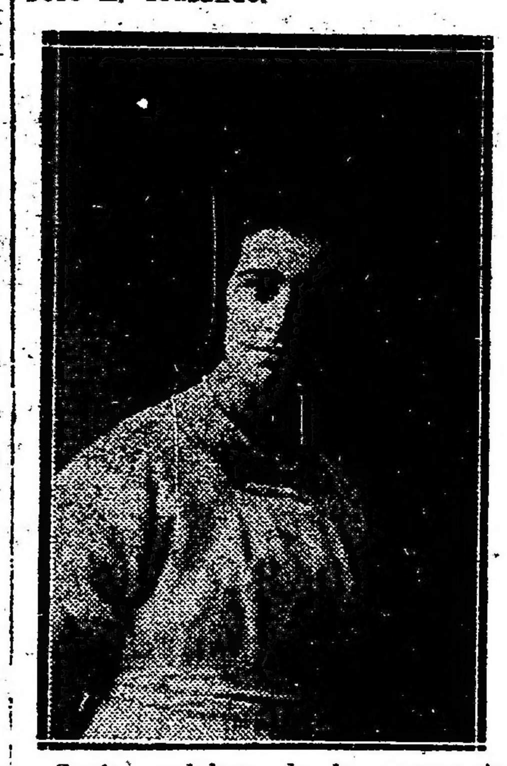

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Mercedes S. de Ponce de León y el señor Antonio F. Trasande.

En el acto civil actuarán como testigos por parte de la novia, los señores Ricardo e Ismael H. Trasande y por el novio los señores Aristóbulo y Rafael Ponce de León.

La nueva pareja pasará una temporada en Tandil.

* * *

La comisión directiva del "Orphelinat Françáis", cuya presidenta es la señora María J. de Pradére, ha organizado para el 30 del corriente una función de caridad que se realizará en el teatro San Martín a beneficio del establecimiento de educación que sostiene.

En esa ocasión, la compañía Membrives pondrá en escena un programa muy novedoso.

* * *

Dará margen a una lucida ceremonia nupcial la boda de la señorita María Elena Gómez Pombo con el doctor Luis Madero que será consagrada el 5 del próximo mes de mayo en la basílica de la Merced.

Apadrinarán el enlace religioso la señora Mercedes Gómez Pombo de Lacroze y el doctor Ernesto Madero.

Del acto civil serán testigos, los señores Lorenzo y David Gómez Pombo, por parte de la novia, y los señores Carlos E. Madero y Carlos Domínguez Arteaga, por parte del novio.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Teresa Rosa Garma con el ingeniero Manuel F. Burzaco.

* * *

Mañana a las 6 p. m. será consagrado en el templo de San Nicolás de Bari el enlace de la señorita Angélica García Moya con el señor Horacio Mignaquy, ceremonia que dará margen a una reunión social muy atrayente.

* * *

Serán testigos del acto civil que se realizará por la mañana, los señores Julián Cibrián y Eduardo García Moya por la novia, y Ernesto y Ricardo Mignaquy por el novio.

Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa, la señora Dolores Z. de Mignaquy y el señor Manuel García Medel.

Los novios entrarán al templo seguidos por el cortejo siguiente: los niños Laurita García Moya y Eduardito Mignaquy, Eloísa M. de García Medel con Juan B. Mignaquy, Eloísa García Moya con Mario Estévez, María E. Mignaquy con Francisco Méndez Goncalvez, Mercedes Alló Mignaquy, Elena Mobres con Santiago García Moya, Ester García Moya con Arturo Mignaquy, Odila García Moya con Carlos García Moya, Raquel Allende Lezama con Héctor Dasso.

En el Savoy Hotel se realizará una recepción después de la ceremonia religiosa.

La nueva pareja partirá para el Brasil donde pasará una temporada.

* * *

En casa del señor J. Marinoni se realizó anoche una fiesta íntima con motivo de festejar el formalizado compromiso de la señorita Aurora Cristofáni con el señor Domingo Ruiz.

* * *

El enlace de la señorita Malvina Raquel Bossero con el señor Rogelio Pedro Bavera, se efectuará el 26 del corriente por la noche, en la iglesia de San Nicolás de Bari.

En la ceremonia religiosa que bendecirá el R. P. Lafitte, actuarán como padrinos la señora Sofía A. de Semino, madre del novio y el señor Pedro Bossero, padre de la novia.

Serán testigos en el acto civil, que se efectuará esem ismo día, por parte de la novia, el señor José Bossero y por la del novio, el señor Armando P. Botto.

Los novios y padrinos serán acompañados del siguiente cortejo:

Amalia P. de Bossero y Lorenzo A. Semino; Meneca Bavera de Botto y Armando P. Botto; Amanda A. Bossero y Carlos H. Althaparro; Ana María Bossero y Eduardo T. Brié; Ada Fanny Bossero y Carlos L. Semino; María Angélica Lapeyrusse y Juan Carlos Gandulfo; María Antonia Rocha y Osvaldo G. Gandulfo; Elida S. Gandulfo y Juan Carlos Montanaro y Haydée Corali Lapeyrusse y Pedro P. O. Bossero.

Después de la ceremonia religiosa habrá una reunión íntima en casa de la novia.

* * *

Anoche fué servida en la rotisserie Sportman la comida con que un núcleo de amistades del señor Georges Kuneyl lo despidió con motivo de su próximo viaje a Europa.

Al finalizar, hizo uso de la palabra el señor Roberto Comte.

Rodeaban la mesa los señores: barón de Vinzelles, Roberto Comte, Manuel L. Cebero, Carlos Saintein, Marcos Conte, Mariano Decarlo, Arturo Buceta, Antonio Viviani, Luis Fech, Enrique López, Armando Freher, David Bruschtein y Ernesto Soyeux.

* * *

Ha sido solicitada la mano de la señorita María Esther Kautz por el señor Enrique D. Quincke, para su hijo el arquitecto Guillermo Quincke.

* * *

Simpática repercusión ha tenido en nuestros círculos sociales la nueva del formalizado compromiso de la señorita Delia Saavedra con el ingeniero José Elguera Medina.

* * *

En el salón restaurant de la Sociedad Rural Argentina tendrá lugar el 2 del próximo mes de mayo el almuerzo ofrecido al señor Justo López de Gomara por sus numerosos amigos con motivo de cumplirse el 40o. aniversario de su vida periodística.

* * *

En la basílica del SS. Rosario tendrá lugar mañana, 24 del corriente, día consagrado al milagroso arcángel San Rafael, la misa mensual en su honor a las 9 a. m., rezándose acto continuo el piadoso ejercicio acostumbrado.

* * *

En la iglesia de la Piedad será consagrado el 28 del corriente, a las 5 p. m., el enlace de la señorita Josefina Damianovich con el doctor S. Gregorio Beyrne.

Serán padrinos la señora Josefa Jorge de Damianovich, madre de la novia y el señor Santiago Beyrne, padre del novio. En el acto civil actuarán como testigos por parte de la novia, el doctor Eleodoro Damianovich y el doctor José León Suárez, y los señores Miguel y Tomás Murray por el novio.

* * *

En el cine Eden Palace de General Urquiza se realizará mañana la fiesta organizada por la "Sociedad cooperadora de la escuela" a beneficio de las obras que sostiene.

El programa es muy interesante y habrá además de números de cintas cinematográficas, algunos a cargo del niño Narcisín.

* * *

El sábado próximo será consagrado en casa de la novia en la mayor intimidad el enlace de la señorita Arminda Sob con el señor Pedro Furlong.

Serán padrinos la señora Ana Codd de Furlong y el señor Lorenzo Sob.

Del casamiento civil serán testigos por parte de la novia el señor Thomas P. Mac Mahon, y por el novio el señor Adolfo Lanús.

* * *

Organizada por los ex alumnos de la extinguida escuela Oficial de Aspirantes, se efectuará el próximo sábado una comida para estrechar los vínculos de camaradería.

Circulan invitaciones firmadas por los señores.

Mayores: Arana, Sarapura, J. M. García, L. S. García, Cabo, E. J. Alvarez, Salvatierra, Pereyra, Rueda, Valdez, Valenzuela Villar, del Castillo, Verdaguer, Caldarazzo, Goenaga, Giordano, Alzogaray, Molina, Poclava, Sabella, Montes de Oca, C. H. Rodríguez; capitanes: Belaunde Macías, R. Parodi, L. M. Torres, F. M. Adalid, Lezcano, Hang, Palud Zelaya; teniente 1.o Alvarez Granada.

* * *

La Orden Tercera de Santo Domingo celebrará solemnes cultos en honor de su patrono San Vicente Ferrer, desde el sábado 24 de abril hasta el 2 de mayo.

* * *

Con motivo de la graduación en odontología del señor Aristóbulo del Valle, sus amigos le obsequiarán con un banquete, que se realizará el 6 de mayo a las 8.30 p. m. en uno de los salones del restaurant Aue's Keller.

Firman las invitaciones los señores: Pablo Diana (hijo), Alejandro J. Güena, doctor Ernesto Zapata, Enrique R. Anselmi, Alberto Olivari, Emilio Bárcena (hijo), Rómulo Aznese Escalada, Alberto Aráuz, Aníbal Battilana, Martín Villamayor, Saúl Fernández, Lorenzo y Leopoldo Aita, Héctor Sosa, Lázaro Aznesse Escalada, Miguel Angel Tissoni, Eugenio Pareja, Roberto Tachini, Agustín Lecumberry, Adolfo Lecumberry, ingeniero Martín Lecumberry, Roque Pérez Amestoy, capitán Carlos Carbone, capitán R. Carbone, teniente 1.o A. García Peñaloza, teniente 1.o F. Suárez Ansorena, Martín Cabrera, Raúl Avila, Atilio Ponisio, Fernando de Ammos (hijo), Raúl Cúneo, Juan Ramos, R. Bernasconi, Juan C. Mulani, Nicolás Jiacusio, C. Novellino, Antonio Galmarini, José De Rizi, José Giovini, Julio Presa, Agustín Maraccio, Santiago Solari, Miguel Rébora, R. Ortiz Martínez, Carlos Oliver, Alfredo Gené, Isaías Amado, Joaquín Mentoguiez, F. Revello y Raúl Jachini.

* * *

En San Martín y en casa de los padres de la novia se realizará mañana el enlace de la señorita María Napp Bocalandro con el señor José López Cepero Rey.

Actuarán como padrinos en el acto religioso, que consagrará el R. P. Juan Duff, la señora Micaela Bocalandro de Morales y el señor Enrique Morales.

WATSON - Londres

Modelos 1920

Constituyen lo mejor en Gemelos Prismáticos para

CARRERAS - TEATRO - MARINA - CAMPO y SPORT

Casa A. GRIMALDI

FLORIDA 118 Buenos Aires — RAMBLA 149 M. del Plata

GRIENSU — FLORIDA 118 BUENOS AIRES

TALLER DE GRABADOS — SELLOS DE GOMA — DE — ALEJ. N. BARÉS — U.T. 3726 AV. — BUENOS AIRES — 686-BMÉ. MITRE-686

CASA D'HUICQUE

248 ESMERALDA 256

CAFES y TES

Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras

U. T. [illegible], Libertad

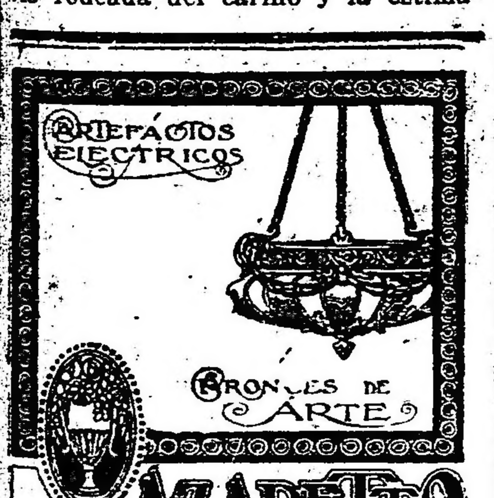

ARTEFACTOS ELECTRICOS — BRONCES DE ARTE — AZARETTO HERMANOS — SARMIENTO Y RIO-BAMBA Bs. AIRES

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Bs. Aires), para

Rosario	Diariamente	a las 8 a. m.
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba, Tucumán	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 9.30 p. m.
Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 9.30 p. m.
Rosario de la Frontera, Salta, Jujuy	Miércoles y Sábados	a las 9.30 p. m.
La Quiaca	Miércoles	a las 9.30 p. m.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y ROSARIO, CORDOBA, SAN FRANCISCO, RAFAELA, TUCUMAN, SANTIAGO DEL ESTERO, SALTA, JUJUY, LA QUIACA, EMBARCACION, CHILECITO, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA, SANTA FE, RECONQUISTA, VERA, RESISTENCIA.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: calle San Martín 154 (Galería Güemes), Buenos Aires, y en estación Retiro C. C.

DICIEMBRE DE 1918 — H. G. CABRETT, Administrador General

ANALISIS

LABORATORIOS ATENDIDOS PERSONALMENTE POR LOS

Dres. JACINTO T. RAFFO - FELIPE A. JUSTO

PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

SARMIENTO Y ESMERALDA

CALIDAD
HIGIENE
PUREZA

LOS 3 PRECEPTOS DE

"BAGLEY"

GALLETITAS
HESPERIDINA
DULCE DE NARANJA

LAS 3 COSAS BUENAS DE

"BAGLEY"

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

COLON. — Concesionario: Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica, temporada oficial de 1920, con el concurso del maestro compositor Ricardo Strauss (para los conciertos). — Directores de orquesta Tullio Serafín y Roberto Moranzoni. Sopranos: Caracciolo Juanita, Legat Rosa, Muzio Claudia, Nieto Ofelia, Rakowska Elena, Soster Sassone Anna, Romelli Lina. Medio sopranos y contraltos: Buades Aurora, Claessens María, Menzi Elisa, Angelini Emma, Canassi Ida, Piccoli Giuditta. Tenores: Ginselli Ferdinando, Ferrari-Fontana Edoardo, Gigli Benjamino, Voltolini Ismael, Nessi Giuseppe, Uxa Guido. Barítonos: Cigada Francesco, Urlefn Carlo, Baracchi Arístide, Dalpozzo Luigi. Bajos: Lazzari Virgilio, Dudikar Paola. Cuerpo de baile, para las óperas, compañía de bailes clásicos Alejandro Jacovleff. Primera bailarina, María Chabelska, primer solista A. Vronskaia. El repertorio será elegido entre las siguientes óperas: Lohengrín, Tristano e Isolda, La Walkyria, Mefistófele, Manón, Cavalier de la Rosa, Hansen y Gretel, Rigoletto, Aída, Barbiere di Sivigila, Il Ré di Lahore, Wally, Pelleas y Melisande, Loreley y Marouf. Novedades: Adriana y Dionisia (Felipe Boero); Fedra (Ildebrando Pizzetti); Salka (Floro Ugarte). Temporada de concierto sinfónicos bajo la dirección del maestro compositor Ricardo Strauss. Los señores abonados a la temporada lírica anterior, tendrán la preferencia a sus respectivas localidades hasta el 10 de abril, y este plazo es improrrogable. El pago de las localidades será dividido en dos cuotas: la primera en el acto de subscribirse en la secretaría del teatro y la segunda a la llegada de la compañía. Los precios de las localidades que se expenden en la boletería para cada función aislada, serán siempre mayores que los del abono. Se atiende al público todos los días hábiles de 10 a 12 y de 1.30 a 6 p. m., en la secretaría, Cerrito y Tucumán.

COLISEO — Temporada lírica de 1920 — Gran compañía lírica italiana. — Directores de orquesta: Félix Weingartner, Eduardo Vitale, Vincenzo Bellezza, A. Capdevilla, E. Santini. Sopranos: Genoveva Vix, Gilda dalla Rizza, Angeles Otein, Carmen Melis, Lucía Marcel de Weingartner, María Roggero, Sara César, Anita Giacomucci. Medios sopranos: Gabriela Besanzoni, Elvira Cassaza, Ana Gramegna. Tenores: Benjamín Gigli, Bernardo De Muro, Lauri Volpi, J. Canalda (otro, francés). Barítonos: Armand Crabbé, J. Segura Tullien, Taurino Parvis, G. Pacci, Víctor Damiani. Bajos: Giulio Cirino (otro francés) y T. Dentale. Utilités. Lucía Torelli, María Galefn, G. Gallotre, A. Nardi. Cuerpo de baile de 24 figuras, primeros bailarines Richard Nemanoff y Elena Kronner; orquesta y coros del teatro Costanzi de Roma. Repertorio: Anima Allegre, de Vittadini (estreno); Walkyria, Parsifal, Lohengrín, Caballero de la Rosa; Salomé, Pelleas y Melisandre, Manón, de Massenet; Carmen, Aída, Gioconda, Rigoletto, Iris, Andrea Chenier, Boheme, Tosca, Sansón y Dalila, Barbero de Sevilla, Werther, Butterfly, Loreley, Francesca di Rimini, etc.

En la administración del Coliseo queda abierto el abono a 20 funciones a los siguientes precios: Palcos bajos y balcón con cuatro entradas, 3.000 $; palcos altos con cuatro entradas, 1.000 $; plateas, 300 $; tertulias 1.a y 2.a filas, 180 $; otras filas, 160 $; galería, 60 $.

Abono a ocho matinées en domingos y feriados: palcos bajos y balcón, 380 $; palcos altos, 220 $; plateas, 76 $; tertulias 1.a y 2.a filas, 48 $; otras, 40 $; galería, 24 $. Los señores abonados a la temporada anterior, tienen derecho a reservar sus localidades hasta el 5 de abril próximos. Horas hábiles de 10 a 12 m. y de 2 a 6 p. m.

Coliseo

EL ESTRENO de "AMY ROBSART"

Esta obra lírica en cuatro actos, libreto del señor Agenore Magno, música del compositor argentino maestro Alfredo Schiuma, cuyo estreno estaba anunciado para ayer, será representada mañana en el Coliseo, con el siguiente reparto:

Isabel, reina de Inglaterra, señora Velia Peltrinieri; Lord Robert Dudley, conde de Leicester, señor Mario Rasmusen; Lady Amy Robsart, condesa de Leicester, señora Isabel de Goula; Edmund Tressillian, señor Ricardo Domínguez; Richard Varney, escudero del conde, señor Luis Franceschini; Anthony Foster, guardián del castillo Cumnor, señor Carrera Villar; Yenny Foster, su hija, camarera de la condesa, señorita Celestina Cattáneo; maestro sustituto, señor Rodolfo Zanni.

Publicamos a continuación el argumento en que se basa "Amy Robsart", inspirada en la novela de Walter Scott "Renilwort".

El primer acto se desarrolla en la sala de audiencia del palacio real de Greenwich, una mañana de junio de 1575, en ocasión de que la reina Isabel de Iglaterra "hace justicia". Los cortesanos cantan sus loores a la reina virgen y a la grandeza de Inglaterra, y la reina les contesta vivando por la gloria de su patria.

Luego pregunta al conde de Leicester si su escudero Varney raptó a la inocente Amy Robsart y éste se adelanta afirmando haberse casado con ella. Esta mentira suscita el enojo del conde, que fué el verdadero raptor y se casó secretamente con ella. La reina pregunta más pormenores a Varney y convencida de sus afirmaciones, hace comparecer en su presencia al caballero de Tressilián, que había movido queja en contra de Varney por cuenta del padre de Amy Robsart y le comunica que ésta se ha casado con el escudero. Tressilián no parece prestar fe a la declaración de Varney, y entonces la reina, para poder conocer a la pretendida esposa de Varney ordena al conde de Leicester de recibir a todos los presentes entre quince días en su castillo de Kenilworth y obligue a su escudero a que lleve allá a su esposa Amy.

La reina y los cortesanos se retiran y, una vez a solas, Leicester increpa a Varney por sus mentiras; pero éste le hace ver que sólo así llegará a ser rey de Inglaterra o por lo menos el "favorito" de la reina, y el conde, presa de su ambición, cede a sus consejos.

En el segundo acto, nos encontramos en la alcoba de Amy Robsart, la que espera a su esposo Leicester. Llega Varney y le trasmite las órdenes que solapadamente se hizo dar el conde. Amy llama en su ayuda a su doncella y al padre de ésta, Foster, y luego de una concitada escena explicatoria, ordena a Varney que se retire. La doncella quiere apaciguarla y consolarla, cuando vuelve Foster, su padre, llevando una poción para la condesa. La hija del guardián sospecha que se trate de un veneno y quita la botella de las manos de su padre, quien viéndose descubierto huye. Entonces Yenny, entera a su ama de que un hombre de confianza de Tresillán la espera para sacarla de las manos de sus verdugos. Amy preparándose para la fuga, agradece esta ayuda insperada a la providencia divina.

El tercer acto tiene lugar en el castillo de Kenilworth, mientras se hacen los preparativos para ir a cazar. La reina y Leicester casi se declarán su amor; pero Isabel recuerda que es reina, la "Reina Virgen" y despide al conde. Entonces sale a su encuentro Amy Robsart y pide que la defienda de Varney, cuya esposa niega ser. La reina sospecha entonces la verdad; llama al conde, le pregunta si conoce a Amy; lo reprocha y, como él se rebela, amenaza hacerlé llevar a la torre de Londres, la pavorosa prisión. Amy y Varney, intervienen en favor del conde y la reina ya apaciguada, se dirige al castillo escoltada por todos los cortesanos. Leicester comprendiendo cuán grande es el amor de Amy, se arrepiente y promete que se irán pronto lejos, para vivir felices, solos. La condesa llena de esperanza se va, y Verney revela al conde que Amy le engaña con Tressilián y con semejante ardid obtiene que su amo le entregue el anillo con que serán ejecutadas las órdenes que él dé a Foster y demás siervos en nombre del conde. Mientras tanto llega Tressilián y pide a Leicester que obligue al raptor de Amy que se case con ella públicamente. El conde lo reta a duelo y está por darle el golpe de gracia, cuando llega un mensajero que lo entera que todas las acusaciones de Varney son falsas.

El último acto se desarrolla en la sala lóbrega de la abadía de Cumnor, donde Varney lleva a Amy dando órdenes a Foster de que la encierre en una pieza, muy parecida a una prisión. Los dos verdugos se ponen de acuerdo para preparar la celada de la que será víctima la desdichada condesa, que lastimeramente se lamenta. Con un nuevo ardid, Varney logra su intento, y la pobre enamorada condesa que cree ir al encuentro de Leicester, precipítase desde el umbral de la prisión y muere. Llegan el conde y Tressilián y desesperados lloran la muerte de la pobre Amy Robsart.

Arturo Luzzatti

Las interpretaciones de pianista compositor maestro Luzzatti, tienen siempre singular interés musical, pues no son guiadas por simple intuición artística, sino por una vasta cultura y un profundo conocimiento del arte sonoro.

Anoche el maestro Luzzatti obtuvo un éxito de arte, tanto más digno de señalarse por cuanto no fué originado ni por virtuosismo excesivo ni efectismo de mala ley.

La hermosa gran sonata en si menor de Liszt, fué vertida con absoluto respeto de las intenciones del autor, lo cual, por otra parte, se repitió con las demás obras que figuraban en el programa "Reflets dans l'eau" y "Jardín sous la pluie", de Debussy, delicada y coloridamente interpretadas; Navarra, de Albeniz, ejecutada con maestría y repetida a pedido del público, estudio de Saint Saens, etc.

El mecanismo del maestro Luzzatti es seguro y nítido, su sonoridad agradable, sobresaliendo, como queda dicho, su musicalidad.

—El martes 27, este concertista dará otra audición, de la que en su oportunidad detallaremos el programa.

Juan Reyes

Recordamos que esta noche dará su segundo recital de piano en el Salón-teatro el talentoso y brillante concertista chileno Juan Reyes, de cuyo éxito nos ocupamos días pasados. Esta noche Reyes ejecutará:

I. Bach-Busoni, preludio y fuga; II Chopín, sonata en si menor, op. 58 (allagro, scherzo, adagio y finale; III Mac Dowell, Orientales, Claro de luna, En la hamaca, Danza andaluza; IV Rrachmaninoff, Humorística; V Liszt, Norma.

Próximo estreno

Para el miércoles se ha fijado en el Apolo la fecha del estreno de la comedia del doctor Iglesias Paz, "La obra propia".

Dado los antecedentes del aplaudido autor de "La conquista" y tantas otras comedias de éxito, este anuncio ha despertado general expectativa y se confía en que el aplaudido comediógrafo con su nueva producción no desmerecerá sus prestigios tan legítimamente adquiridos.

"El rey de los judíos"

En el Excelsior, el concurrido teatro del oeste, la compañía de Félix Blanco estrenará esta noche en segunda sección, la revista que con aquel título han construído los señores Vicente G. Retta, Carlos Max Viale y el maestro Ricardo M. Paggi.

Esta obra consta de un prólogo y varios cuadros, tomando parte en ella toda la compañía.

Mañana en la Opera

...la compañía de Vittone y Pomar "reprisará" la pieza de González Castillo y Weibach "Gracia plena" que, como se recordará, al estrenarla esa misma compañía, en la pasada temporada, obtuvo un pleno éxito.

El estreno del sainete "Y así terminó la fiesta", de López Silva, Pacheco y el maestro Payá, que estaba anunciado para hoy, se ha postergado hasta el próximo martes.

Obras nuevas

García Velloso ha entregado en el Nacional su comedia "Quemú-Quemú", que será el primer estreno.

Novión le ha cedido gentilmente el turno que correspondía a su "Cambalache de Petroff".

Ensayos

En el Buenos Aires han dado principio los ensayos de la revista "Almanaque de los sueños", letra de Manuel Romero, música del maestro Padilla.

En el Marconi ensayan "La cruz del Sud", leyenda en verso original del doctor Gustavo Caraballo, que será, el primer estreno.

Obras publicadas

La revista "La escena" publica en su número de la fecha la comedia de Hicken, "El profesor Müller".

La zarzuela

El juguete lírico "Las verónicas" de Muñoz Seca y Vives, que con tan buen éxito se viene representando en la Comedia, ha de seguir ocupando por muchas noches el cartel de ese teatro, a juzgar por la excelente acogida dispensada por el público a la interpretación que hace la compañía Ligero-León.

En la función de esta noche irá en la sección de las 10 p. m.

Comedia española

Está noche en el San Martín vuelve a repetirse una vez más la farsa cómica de Arniches y Abati "Las grandes fortunas", con la que viene obteniendo un verdadero éxito de interpretación la compañía Membrives-Isbert.

Victoria—

El brillante literato y dramaturgo Linares Rivas, ocupa, con dos de sus más celebradas producciones, el cartel que anuncia para hoy la compañía Salvat-Olona. Primero se pondrá en escena la comedia dramática "La garra" y a continuación se estrenará "La cizaña", comedia en dos actos también.

Teatro nacional

Apolo—

La compañía Pagano-Ducasse viene dando las últimas representaciones de la comedia "Mi prima está loca", que cederá el escenario de aquel teatro, a la última producción de Iglesias Paz.

Nuevo—

Un público numeroso asistió anoche a la segunda representación de la comedia de Folco, Discépolo y de Rosas "El clavo de oro", en la que la Rico hace una verdadera creación cómico-sentimental, y Arellano logra en su papel poner de relieve sus excelentes condiciones de actor.

Esta noche y por 3a. vez "El clavo de oro".

Marconi—

El drama de Alberto Ghiraldo "Alma Gaucha", en la exhumación por parte de la compañía Podestá-Rosich, ha constituído todo un éxito de interpretación y de público, se vuelve a poner en escena esta noche por tercera vez.

Género chico nacional

Opera—

El "Carnet policial", de J. A. Saldías continúa llevando mucho público a esta lujosa cátedra del género chico criollo. Hoy vuelve a darse en dos secciones, en vermouth y segunda. "Pronósticos para 1920" que alcanza con la de hoy al centenar de representaciones, va en primera, de manera que es una llegada un poco trabajosa, y en términos turfistas, diríamos que ha llegado "pidiendo agua". En la última "La biblia en verso".

Nacional—

Como no se ha fijado aún fecha para el estreno próximo, que será "El cambalache de Petroff", de A. Novión, es lógico suponer que las dos piezas en cartel actualmente, sigan ocupando las cuatro secciones como hasta ahora. "El trago amargo" de J. F. Escobar en vermouth, primera y tercera y en la segunda "Las luces del centro", de Cayol, que son las dos obras citadas, van esta noche en ese orden.

Buenos Aires—

El sainete cosmopolita de Giudice y Maroni "Marina Keller", se sigue aplaudiendo mucho. Hoy vuelve a ocupar tres secciones, en la de las 10, "A la gran muñeca", de Osés y el maestro Ventura, que también logra interesar bastante aun.

Noticias breves

En la tercera sección de esta noche, hará su debut en el Mayo el tenor argentino Pedro Busto, que interpretará el papel de Jorge en la zarzuela "Marina".

La compañía Daglio-Gialdroni reprisará hoy en segunda sección el aplaudido sainete lírico de Cavol y el maestro Payá "Los bailes de la famosa".

La zarzuela en un acto y cinco cuadros de Emilio Pastor y el maestro Montesinos, titulada "España en París", será reprisada hoy en el Mayo por la compañía Montero-Montoya, en la sección de las 10.

Mañana, en sección vermouth, la compañía Membrives-Isbert, pondrá en escena la aplaudida comedia de Muñoz Seca "El condado de Mairena", al final de la cual Lola Membrives estrenará el couplet cómico "Gumersinda d'espiante".

CINEMATOGRAFIA

"La locura trémula"

(UNIVERSAL)

Este cinedrama procede de la novela de Kenneth B. Clark, adaptada por Doris Schroeder y puesta en escena bajo la dirección de George Seigmann.

Rafael Dunstan (Kenneth Harlam), mozo rico, decide dedicar su fortuna a castigar al asesino de su padre. Le falla una combinación, delinque y se somete a la condena, en el presidio de San Quintín. Su buena conducta le aporta el indulto; y decide ser honrado. Barnes, alias Cerrojos (Willis Marks), sale con él y le sirve de criado. Dunstan progresa como arquitecto; y se hace muy amigo del juez Belding, que lo condenó. Dunstan va a la guerra, y sale de ella con grado de capitán de infantería y varias condecoraciones; pero, enfermo de los nervios. El juez consigue devolverle los documentos del proceso, para que los destruya. Dunstan, muy afectado, se retira; y tropieza con un criado, a quien, por un desliz, comienza a estrangular. Pero, se reporta, y pide perdón a sus amigos.

Entonces, Belding (Henry Barrows) le brinda la paz de la estancia de su hermano Juan, en California. Allí, Dunstan se enamora de Margarita Webb, sobrina de los Belding; y se siente restablecido gracias a los cuidados de ésta. Entre los invitados se halla la señora Byrne (Gertrude Aster), estafadora internacional registrada por la policía. La acompañan una doncella (Anna Whalthall) y el chauffeur Bayley (Carl Stockdale). Estos fingen un robo y depositan las alhajas en el cuarto de Cerrojos, quien los entrega a su amo, el cual descubre que son falsas y da cuenta a Belding. En ese momento le sobreviene a Dunstan un ataque. Margarita procura sosegarlo. Pero a la mañana siguiente, Belding es descubierto estrangulado. Las sospechas recaen en Dunstan, a quien se otorgan ocho días para probar su inocencia acusando al verdadero culpable. El día fijado, Jorge Belding y Dunstan sorprenden la delincuencia de Balyes, haciendo aparecer ante éste al gemelo de su víctima. Bayles confiesa; y Dunstan y Margarita se casan.

El rol de Margarita es desempeñado por la interesante Helen Jerome Eddy.

"No hay tu tía"

(AMERICAN)

Las mejores características fotoescénicas de la marca han sobresalido en esta producción que, a una excelencia pasmosa de realización fotográfica y constructiva une, por desgracia, una deficiencia argumental muy frecuente en las cine-comedias esteligrafiadas por Mary Miles Minter. Los autores exageran, a menudo, la sencillez del tipo, a fin de hacer resaltar más las características de la estrella. Y esto es lamentable, tratándose de la linda rubia que, sin duda alguna, tiene dotes para asuntos menos infantiles.

Hemos observado que nuestro público manifiesta el mismo criterio.

La trama se basa en un "quid pro quo". Ivonne es una bailarina, ídolo de París y esclava de su tía y administradora, que la tiraniza como si fuese un caballo de carrera, en vez de una persona. Ivonne aprovecha una oportunidad, se escapa, embarcase en tercera clase y llega a Nueva York con un violinista napolitano ambulante, luciendo sus gracias en los cabarets. Marston, empresario que, por medio del agente Franey, había contratado con la tía María una temporada de Ivonne, en vista de la fuga de la contratada, quiere engañar al público improvisando otra Ivonne, y compromete a la danzarina y a su violinista. El éxito es extraordinario en los ensayos. Pero una apache que viajó con la bailarina, instigada por un vividor despechado de los desdenes de Ivonne, trata de suplantarla, presentándose como la auténtica. El compromiso de Marston ya a rescindirse, cuando aparece la tía María, presenta los contratos auténticos, desbarata la intriga, e Ivonne queda triunfante. El desenlace es la declaración con vistas al matrimonio, de Bartley, secretario de Marston, que se ofrece como "persona de respeto para la actriz".

Mary Miles Minter, independientemente de la pobreza del asunto, está deliciosa. La acompañan actores tan expertos como Jack Farrell, Vera Lewis, Barney Sherry y otros. El que hace de napolitano excelente.

La composición escénica tiene detalles muy pictóricos. Hay lindas perspectivas de París y de Nueva York (Manhatan), y algunos exteriores modelo de buen gusto.

Como labor teatral y estudio fotográfico, merecerían mención numerosos encuadres, entre los que se destacan: los contracuadros de Ivonne, con la figura luminosa y el fondo obscuro; los interiores en luz rosa y negro; el detalle del pajarillo libertado y los grupos de las escenas coneras, el cabaret, en luz rosa sobre fondo obscuro, en el que la perspectiva no pierde, sin embargo, planos, destacándose la silueta luminosa de la bailarina, el contracuadro del viejo que se atusa los cabellos con saliva; los encuadres en matiz bronce, y tantos más, que revelan un perfeccionamiento técnico artístico digno de ser estudiado por nuestros productores nacientes.

Con tales méritos de realización, la flaqueza de argumento puede perdonarse. Y como es ahí donde pecas los maestros"..

El programa de hoy

Select — Suipacha 482. — Hoy, El hijo del sheriff, por Charles Ray; Mondo lirondo; Alí Babá y los 40 ladrones; El proscripto, por Dexter Elliot; Los sueños de Betty, por Margarita Clark; a las 4.45 y 5.15 se servirá el te o chocolate con masas por el Richmond. Platea, función completa y servicio, 1 peso.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. — Día de moda: Agapito agricultor; Alí Babá y los 40 ladrones; Jaime el rojo, por Michel Lewis; Ante el cadalso, por Earle Williams; Gardel-Razzano. Estreno, Los que pagan, por Bessie Barriscale; Adelita Lulu Noche, mismo programa.

Palace Theatre. — Corrientes 757. Hoy, Querer es poder, por Violet Hopson; Alí Babá y los 40 ladrones; Pathé Journal 641 y La princesa de las ostras; sección de moda: Mondo lirondo y ¿Quién tiene mi corazón?, por Hale Hamilton.

Cinematógrafo — Santa Fe 1818. Dirección Splendid Program. Hoy: Esposa a prueba, por Norma Talmadge; Rostros lívidos, por el gran trágico japonés Sessue Hayakawa; gran estreno Paramount, Los sueños de Betty, por los conocidísimos artistas Margarita Clark y Richard Barthelmess.

Grand Splendid Theatre. — Santa Fe 1860. Pathé Journal 643; La princesa de las ostras; ¿Quién tiene mi corazón?, por Hale Hamilton; El mucamo de comedor, por Harold Lloyd; Querer es poder. Noche de moda.

Smart Palace — Corrientes 1287. —Hoy tarde y noche: El jardín secreto; Leña a la hoguera; El hijo del sheriff; El mundo y sus mujeres.

General Belgrano — Cabildo 2167. Hoy: Cacaseno guardarropa; Naturaleza y civilización; Solo y al freno, por Poppy Windheim; Artemisia Hamlet, por William Desmond, Locura de oro, por Florence Turner.

Select Lavalle — Lavalle 921. — Hoy: La pirata de ojos negros, Lila Lee; Ante el cadalso. Earle Williams; El loco del rancho, por Williams Desmond; La esposa a prueba, por N. Talmadge; Mutt y Jeff; Los amores de la maestra; Ante el cadalso; El caballero del oeste, W. Hart.

Select Buen Orden. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: El mundo y sus mujeres; Agua dormida; La ley del oeste. Mañana, Artemisia Hamlet.

Esmeralda — Esmeralda 443. — Función de biógrafo alternado con números de variedades para familias. Hoy, tarde y noche: Estrenos por el biógrafo. Grandes éxitos de Antonia Costa; Felito y Stol; Alexander-Petrowa Stepanoff, Delfy.

Porteño — Corrientes 842 — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Estrenos, tarde y noche: Exito Les Durand y La troupe Guanabara.

Florida — Galería Güemes.—Hoy, de 10 a 12 m., de 2.30 a 7.15, y de 8.45 a 11.30: biógrafo y variedades. Exito de Susanita Carman, Duarte y debut de Linderr.

Majestic Theatre—Todos los días tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de los hermanos Rubio, La Clavelito, Trio Málaga, Rosario Pacheco, Mary Braco, Delfy.

Teatro Soleil — Corrientes número 3144 al 54. — Diariamente primicias de biógrafo alternadas con variedades.

Crystal Palace, Corrientes, 1550—Hoy tarde y noche: Jaime el rojo; Duncan el diablo; El silencio sagrado; El caso Carter, 3a. serie.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635. — Hoy tarde y noche: El rastro de Octopus, 5a. y 6a. series; Actualidades Gaumont 12 (1920); Haciendo por la vida; El hijo del sheriff; Alí Babá y los 40 ladrones; Ante el cadalso.

Mignon Palace—Juramento 2433. Hoy tarde y noche: El cofre de las esperanzas; Rostros lívidos; El tímido.

Cine Moderno — Corrientes 980—Todo un hombre, Royalty; La impulsiva; El hijo del sheriff.

Electric Palace — Lavalle 836.—Hoy: El pecado espléndido; El caso Carter, 4o. ep.; La tarjeta amarilla; Silencio sagrado; Jugando con el destino; Noticiario mundial, Fox número 3.

The American Palace — Córdoba y Callao. — Hoy: Los miserables, por W. Farnum; Duelo a muerte, por M. Salisbury; Nido ajeno.

Imperial Biógrafo—Callao 771. —Hoy: El misterio de la torre gris, Gladys Leslie; Los dos blasones, Constance Talmadge; La mujer pantera. Mañana: El príncipe nihilista.

Cine Bolívar — Bolívar 1052.—Hoy: Una extraña aventura; El violín mágico; Flor entre cardos; Su cara mitad. Mañana: Así son los hombres.

Cine Presidente Roca — Rivadavia 3753. — Hoy: La senda del vengador; Derechos de nacimiento; El gringo; El caso Carter, aventuras, 1er. ep. Mañana: La fortuna ... Quex.

Cine Radium N.o 6. — ... 2970. — Hoy: Ley de los ... Casando a Mary; Dónde ... hijos; La fortuna de Lord ... Con las alas rotas.

Petit Splendid — Libertad ... Estrenos diarios.

Cine Park, Plaza Italia. — ... do programa.

Cine Colón de Flores (San ... rica 66)—El cine de las grandes películas. Programa ameno con ... nos.

Cine-teatro París—Rivadavia número 8038-42 (V. Sársfield). — ... dos los días variado programa ... estrenos.

Cine-teatro Pueyrredón — Rivadavia 6870. — Estrenos ... gráficos y comedia.

Cine Esmeralda de Flores — Rivadavia 7300. Tel. Flores ... Biógrafo con varietés; todos los ... estreno de cintas cinematográficas de las mejores marcas. Negri ... ni, dúo cómico; Juayent, ... musical. Martes y viernes ... moda.

Real Cine — Esmeralda 42.. ... riado programa.

BUENOS AIRES
Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas
* MUIÑO - ALIPPI *
Hoy, a las 6: Marina Keller.
A las 9: Marina Keller
A la gran' muñeca
Marina Keller
Platea, $ 1 por sección

OPERA
Compañía nacional de operetas sainetes y revistas
* VITTONE-POMAR *
Hoy, a las 6: Carnet policial.
A las 9: Pronósticos para 1920
Carnet policial
La biblia en verso
Platea, $ 1 por sección

Teatro Argentino
Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad. C. T. 1520. Central.—Temporada de 1920
* COMPAÑIA *
FLORENCIO PARRAVICINI
HOY, A LAS 9 p. m.:
CAER EN LA TRAMPA
* MELGAREJO *
Platea con entrada, $ 2.50

VICTORIA
Compañía de comedia española
:: SALVAT - OLONA ::
HOY A LAS 9 p. m.:
:: LA GARRA ::
* LA CIZAÑA *
Platea con entrada, $ 2.50

COMPAÑIA ARGENTINA **CAMILA QUIROGA**
Dirección artística: Dr. V. MARTINEZ CUITIÑO
Teatro LICEO GRAN EXITO **¡DIOS TE SALVE!**

Villavicencio
de las sierras de Villavicencio (Mendoza)
"VILLAVICENCIO", es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural
SUS CUALIDADES SON NATURALES
Radioactiva - alcalina - lítica - antiúrica y estomacal
Escritorio y Depósito
467 - San Martín - 471 — Buenos Aires
UNION TELEFONICA 6965 (Avenida)

LUZ

POTENTE Y BARAT
Pidan datos o catálogos
Compañía Argentina de
brado a Alcohol.
Buenos Aires

USE FLUIDO MANCHESTE
ANTISARNICO Y DESINFECTAN
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSA

HERNIAS
Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean, y a toda edad, mediante el empleo del Reductor DORAT, patentado y garantido; para todo herniado leer el folleto que remitimos. Dirigirse a DORAT — 577 Esmeralda 577.
OBESIDAD Vientres caídos
No malgaste su dinero comprando fajas confeccionadas, que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD, que será hecha de medida para cada caso, y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Pidan nuestro folleto. Dirigirse a LEONARD, 577 Esmeralda 577, Bs. Aires.

Protéjase de las Inclemencias del Tiempo
Lluvias, fríos, humedades
Porque si esto no le traen males peores le proporcionan una vejez prematura y achacosa. ¡EVITELO! adquiriendo un
Poncho Shackleton
El mejor impermeable sin goma, con forro de ... de gran abrigo para invierno y desmontable con botones automáticos para verano resultando así muy liviano y cómodo.

Poncho SHACKLETON Model. Patent
Mangas adheridas interiormente a los bolsillos.
Exclusividad para la venta:
M. ALVAREZ
Bmé. MITRE esq. ESMERALDA
U. T. 2198, Av.
ESPECIALIDAD EN PRENDAS DE CALIDAD PARA CAMPO
La casa envía muestras y catálogos al interior.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Era la de ayer una reunión ordinaria; no contaba con clásico ni prueba alguna que tuviera el nombre de ni la importancia que suelen tener esos handicaps "limitados", llamados así porque sólo intervienen en ellos los jockeys de cartel y los caballos de clase, es decir, que no pueden correr los animales que tienen aptitudes limitadas...

A pesar de todo esto, el programa era atrayente, porque se esperaban "batacazos" y luchas reñidas. ¿Los hubo? Sí, y en proporción que no se esperaba.

En la prueba inicial ganó Mac Adam II, abonando un sport injusto; Pasa Pasa salió de perdedor a duras penas, venciendo a la favorita Luminosa; el primero Esdepaja da lugar al triunfo de Triplepatte y al final más reñido de la tarde; Mi Mamita quiebra la "jetta" que le perseguía y derrota a Cantarela, que era la favorita; Egregia recorre la milla de punta a punta; Leoufucó domina a sus rivales; Florón consigue salir airoso y Centauro ¡al fin! responde al favoritismo de la cátedra. Total una reunión interesante y muchos favoritos que fracasan. ¡Casi todos...

Primera carrera — Mac Adam II — La prueba, como todas las de perdedores de esta edad, se presentaba abierta a todas las pretensiones y por más que la mayoría se inclinó por S n Rencor, no fué el favoritismo del hijo de Old Man de aquellos "que gustan"... había en el lote varias fijas y la opinión se repartió debidamente.

El pupilo del stud El Simpático acababa de ser segundo de Taladro y a pesar de que la performance era excelente, prefirieron los aficionados jugar con preferencia a S n Rencor, Plumista y Carahiguazú, por lo cual Mac Adam II abonó un sport que no está en relación con su chance.

Aunque el porvenir del hijo de Leonidas III en el hipódromo de Palermo no ha de ser muy brillante, bien puede ser que otra victoria se la adjudique de inmediato, es decir, antes de que pierda la preparación que luce en estos momentos.

El final más reñido de la reunión de ayer fué el del premio Esdepaja, donde los cuatro campeones que ocuparon los lugares del marcador llegaron al disco en una línea, tan "juntos" que hubo que esperar el fallo para saber a cual le había correspondido la victoria.

Fué el roncador el héroe de la jornada; este hijo de Your Majesty que sin esa dolencia sería un produc-

Pasa Pasa, ganadora de la carrera de potrancas de 2 años

to de mérito, tiene que conformarse con anotar en su haber alguna que otra victoria cuando el día esté fresco.

La perfomance que produjo ayer Triplepatte no llama la atención porque no hizo más que repetir la anterior pero demuestra que tiene medios aunque al final "se ahogue"...

Garrotín, esa fija de que tanto se ha hablado en sus últimas presentaciones, faltó poco para que ayer se hiciera, es decir, que era el día señalado para que el hijo de Le Samaritain respondiese a sus ejercicios.

Narcótico y Tete d'Allumette escoltaron a Garrotín y al ganador.

Cuarta carrera — Mi Mamita — La hija de Your Majesty finalmente obtuvo su segunda victoria, debido a que la favorita no es ni con

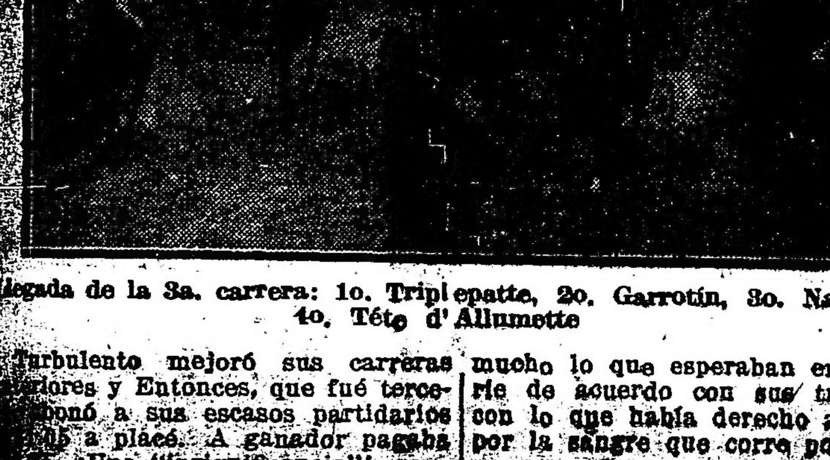

Llegada de la 3a. carrera: 1o. Triplepatte, 2o. Garrotín, 3o. Narcótico, 4o. Tête d'Allumette

Turbulento mejoró sus carreras anteriores y Entonces, que fué tercero, abonó a sus escasos partidarios por placé. A ganador pagaba [illegible] ¡Una "insignificancia"!

Segunda carrera — Pasa Pasa — La hija de Folleto había corrido dos veces; al debutar fué no placé y luego cuarta, pero no entendían los aficionados que contaba con las energías de que dió pruebas en la lucha que tubo con Luminosa, para conseguir la victoria, por cuya razón la abandonaron en las cotizaciones como era justo.

Después se vió por el resultado que nada tenía que ver con las performances de Pasa Pasa la forma de conducirse, pues dió pruebas de unos adelantos sorprendentes en poco tiempo.

¿Qué porvenir le espera a la pupila del stud Pasagua? tal vez pueda repetir la hazaña en fecha no lejana y entonces volverá a pagar otro dividendo exagerado porque en esta potranca no cree la mayoría.

Luminosa, que la escoltó a la cabeza, perdió por mañerear al final. La pupila de la Petite Ecurie en breve saldrá de esa categoría.

Punta Volante y Lhassa, que también regresaron al pesaje, hicieron lo que se podía esperar de sus fuerzas.

Tercera carrera — Triplepatte — mucho lo que esperaban en su ecurie de acuerdo con sus trabajos y con lo que había derecho a suponer por la sangre que corre por sus venas.

Naturalmente que fracasando Cantarela no había en el lote ninguna que contase con los títulos de Mi Mamita y así lo entendió también la mayoría que la cotizó en segundo término.

Por la manera de finalizar tal vez no sea esta la última victoria que consiga en su paso por las pistas la hija de Your Majesty siempre, naturalmente, que alterne con animales de su categoría porque tampoco porque haya ganado su segunda carrera vamos a decir que sea una yegua sobresaliente.

Cantarela tiene que lograr en breve su segunda victoria, porque los elementos que alternan en estas pruebas son de una inferioridad "reconocida"...

Quinta carrera — Egregia — Con las deserciones que se produjeron en el handicap de la milla quedó la carrera reducida hasta el extremo de que no hubo sport a placé y perdiendo por eso gran parte del interés puesto que fueron los candidatos más indicados los que faltaron a su compromiso.

Egregia salió en punta perseguida por Pergaminense, pero sin ser ostigada por éste, por lo cual su piloto graduó el tren que más le convenía a la hija de Jardy y así pudo defenderse en buen estilo de la carga que al final le llevó Flapper sin más resultado que escoltarla de cerca.

Mientras a Egregia le corresponda tan poco peso como llevaba ayer en el premio Sandolín, ha de repetir la hazaña en varias ocasiones, porque otras con menos recursos que la pupila de la Petite Ecurie lo han hecho.

Flapper corrió bien, pero defraudó las ilusiones de sus partidarios, Pergaminense hizo lo que pudo y Mirabeau II... se está "haciendo" en carrera.

Sexta carrera — Leoufucó — Su performance en el clásico Guillermo Kemmis le daba títulos para aspirar al triunfo en cualquier prueba para ganadores, pero el público entendió que tenían más Pellizco por la forma en que salió de perdedor y Jocolí por los adelantos que se le notaban.

A causa de las preferencias de que fueron objeto el pupilo del stud Villanueva y el hijo de Pippermint pudo abonar Leoufucó un dividendo que no aguardaban sus partidarios.

Ya ha vuelto el pensionista del stud Armón por su prestigio, ya hay que darle en las pruebas que dispute el lugar que de acuerdo con sus méritos le corresponde, ya es Leoufucó un "serio enemigo", ya ha respondido a sus performances y a sus trabajos.

Y mientras el hijo de Folleto conserve su estado, lo veremos alternar con los "ases" teniendo una actuación descollante.

Séptima carrera — Florón — Otro que cae de un pedestal prematuramente levantado es Bruce Lowe. Le habían exagerado sus medios porque dejó buena impresión al dominar a Rodaja, pero de eso a lo que es en realidad hay tanta distancia como de aquí a la república checo-eslovaca.

Debido a la aureola que se le formó al pupilo del stud Don Gonzalo abonó Florón un sport de casi diez pesos a los que jugaron de acuerdo con la lógica, porque hay que reconocer que en este caso "la lógica" era el hijo de Sans Atout y "la impresión" el prematuro crack...

El ganador ya se ha visto que de regular no pasa, quizás su vencido de ayer en cuanto esté "más canchero" lo domine con facilidad, pero ayer no alcanzó a lucharlo siquiera, lo que demuestra que por el momento es mejor Florón que Bruce Lowe.

Octava carrera — Centauro — Tiene el hijo de Cyllene todas las características del "stayer" y al adjudicarse en franca lucha el handicap final de la reunión ha puesto de relieve condiciones nada comunes que lo harán célebre en poco tiempo.

El que defiende sus posiciones en la forma que lo hizo Centauro es porque cuenta con medios sobresalientes y por más que su preparación sea inmejorable no basta ésta para dominar a la serie de rivales que llevaba en el premio Volunteer.

Con ser muy buenas las performances anteriores del pupilo del stud Chevalier, ninguna de ellas puede compararse con ésta, donde demostró un coraje sin igual para vencer a sus enemigos.

Castelar, Crampón y Custodia ocuparon los puestos restantes del marcador, llegando todos en una línea con el que salió victorioso.

Centauro fué el único favorito que llegó al disco triunfante en la reunión de ayer.

LOS PRODUCTOS DE AYER

Han obtenido su primera victoria en la reunión de ayer Pasa Pasa y Triplepatte los cuales no han de dar seguramente mayor gloria al turf ni han de repetir este éxito para sus colores.

La potranca, una hija de Folleto y Luna Park si bien es veloz tiene escasa talla y no creemos en su futuro. Su porvenir está en los hipódromos acogidos.

En otras condiciones se encuentra el potrillo del sutd Don Gonzalo, por cuanto si tiene tipo y pedigree y tal vez medios, su defecto a las vías respiratorias le resta indiscutiblemente todas las probabilidades de un futuro provechoso.

Llegada de la 5a. carrera: 1o. Egregia, 2o. Flapper, 3o. Pergaminense, 4o. Mirabeau II

LOS JOCKEYS

Se han distinguido en la reunión de ayer los siguientes profesionales:

M. Ojeda. — Obteniendo su segunda victoria en el hipódromo de Palermo dirigiendo a Mac Adam II con todo acierto.

R. V. Lanatti. — Aprovechando los contratiempos de la debutante Luminosa para arrebatarle la victoria con Pasa Pasa por la distancia indispensable.

C. Fenucci. — Ganando una buena carrera con Triplepatte.

R. A. Carabajal. — Dirigiendo a Mi Mam'ta con todo acierto, obligando a hacer la carrera según convenía a la hija de Your Majesty y arremetiendo recién en los tramos finales.

M. Acosta. — Quebrando la mala suerte que perseguía a los colores de la Petite Ecurie en la tarde al adjudicarse el handicap de la milla con Egregia.

M. Lema. — Dando doblete con Leoufucó y Florón, respectivamente.

A. Grassi. — Salvando a la cátedra con Centauro en la carrera del desquite a quien supo correr con todo acierto.

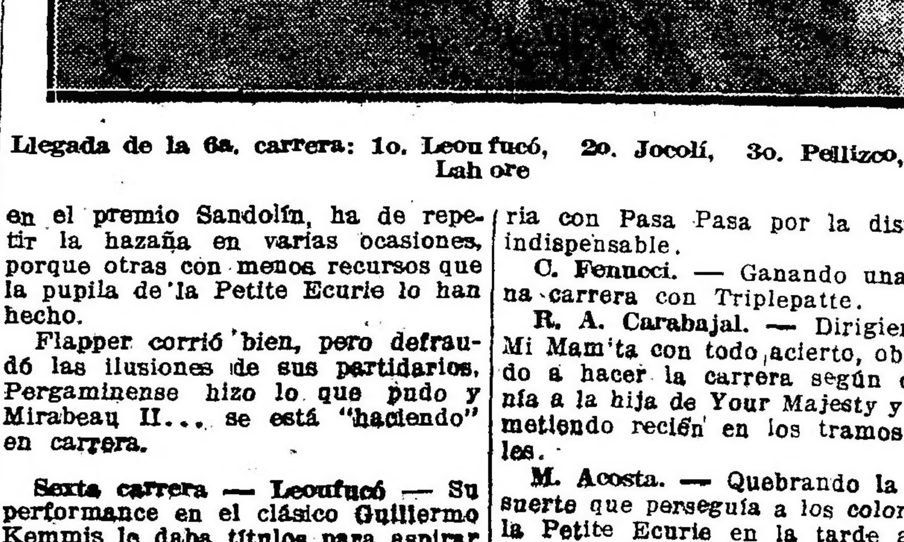

Llegada de la 6a. carrera: 1o. Leoufucó, 2o. Jocolí, 3o. Pellizco, 4o. Lahore

MAC ADAM II

Obtiene su primer triunfo

El hijo de Leonidas III, que salió ayer de perdedor en la primera de la tarde, confirmó su performance anterior, en la que fuera segundo de Taladro y por lo que ha podido verse tal vez no sea la última que anote en su haber entre elementos de su categoría.

Mac Adam II fué muy bien dirigido por el aprendiz Ojeda, uno de los pocos que han de señalarse entre los que actúan en Palermo, porque reune condiciones de buen piloto y es muy sereno para los finales.

ENTONCES

Un lindo lance

No alcanzó a ocupar más que el tercer puesto, quizás porque no son los 2.000 metros la distancia que más se adapta a sus condiciones, pero como ayer corrió bien, puede que en la próxima consiga el pensionista del stud El Talar llegar más cerca, porque su preparación es excelente.

Entonces abonó a sus escasos partidarios la bonita suma de 31.05 pesos por cada boleto a placé.

MI MAMITA

Consigue su segunda victoria

No precisamente porque tenga unos medios extraordinarios, sino porque fué bien dirigida por el jockey Carabajal y presentada luciendo el estado que todos los pensionistas del entraineur Naciano Moreno.

Triplepatte, ganador de la carrera de potrillos de 2 años

Mi Mamita pudo quebrar la "guigne" que le venía persiguiendo y se adjudicó su segunda victoria, que no será la última que consiga mientras tenga el estado que luce en la actualidad.

LEOUFUCO

Un buen producto

Ha de ser este pupilo del stud Armón, que ayer finalmente pudo responder a las esperanzas de su ecurie y a los notables ejercicios que venía produciendo en sus ensayos.

Leoufucó es uno de los productos que se han destacado en la temporada y sin ser un fenómeno puede alternar con los que figuran en primera línea y tener una actuación descollante.

El pupilo del stud Armón ha de ser un caballo muy útil para la ecurie citada.

BRUCE LOWE

No es lo que se pensaba

El pensionista del stud Don Gonzalo cayó vencido por Florón en la séptima carrera y esto demuestra que no es Bruce Lowe aquel crack que esperaban en su caballeriza, dcnde se aseguraba que sería el llamado a continuar la campaña del desaparecido Saint Emilión.

Por el momento, Bruce Lowe no pasa de ser un elemento regular, que logrará algunas victorias entre los elementos de su categoría, pero que no es el crack soñado...

CENTAURO

Un buen stayer

La forma en que se impuso en el handicap final no deja lugar a dudas de que será este hijo de Cyllene uno de los buenos caballos para distancias largas, pues llegó al disco con muchos bríos y finalizó la carrera dejando una impresión favorable.

En Centauro tiene el stud Chevalier uno de esos caballos que se hacen célebres en los handicaps de fondo, en los que llegará seguramente a cargar el peso más elevado.

El hijo de Cyllene está en disposición de realizar una campaña de primer orden entre los elementos que hoy actúan en esas carreras.

SIN DEJAR RASTRO-PORT FLI

Estos dos debutantes que contaron con gran opinión en la carrera de potrillos perdedores, fracasaron en toda la línea, cosa que no esperaban por cierto en sus respectivas ecuries, donde se aseguraba que eran las dos "fijas" de la carrera.

A Sin dejar Rastro y a Port Fli se les jugó con fe y a eso se debe que después del resultado se viesen los efectos en sus partidarios.

Los rastros (vulgo boletos), quedaron diseminados por todo el recinto...

CANTARELA

Es muy floja

La favorita del premio Querendona dió pruebas evidentes de que no es ni con mucho la llamada a dar renombre a la familia de Canora, pues dió muestras de ser muy floja y se ntregó a discreción en cuanto hubo necesidad de hacer correr de firme.

Cantarela conseguirá su segunda victoria en breve, no porque sea la crack que se supone, sino porque suc rivales valen menos que ella.

La hija de Old Man es floja y también puede ser que aún sea derrotada antes de obtener otro triunfo.

Llegada de la 7a. carrera: 1o. Florón, 2o. Bruce Lowe, 3o. Richmond, 4o. El Bagual

LUMINOSA

Pierde por mala suerte

Y porque en los tramos finales la hija de Amsterdam mañereó bastante y no quiso emplear todos los recursos de que dispone, que no son muy comunes en las de su categoría.

Luminosa sintió los efectos del debut, pues de lo contrario a ella le hubiera correspondido la victoria que hoy anota Pasa Pasa en su haber.

Pero los partidarios de la pupila de la Petite Ecurie no tardarán en desquitarse, porque Luminosa es "mucha yegua" para seguir en esa categoría.

SIN RENCOR

No correrá más en Palermo

La carrera que produjo el hijo de Old Man en la prueba ganada por Mac Adam II, ha hecho pensar de inmediato en que debe tener alguna afección oculta y en su caballeriza se ha dispuesto que Sin Rencor no sea más presentado en público.

La determinación nos parece muy buena porque de esta manera se evitará que un representante de esos colores haga el deslucido papel que le tocó desempeñar ayer al favorito del premio Horacio II.

LOS VENCEDORES DE AYER

Sumas ganadas

Nombres	Antes	Ayer	Total
Mac Adam II	800	4000	4800
Turbulento	500	400	900
Entonces	—	100	100
Pasa Pasa	—	4000	4000
Luminosa	—	400	400
Punta Volante	200	100	300
Triplepatte	600	4000	4600
Garrotín	—	400	400
Narcótico	—	100	100
Mi Mamita	6250	4000	10250
Cantarela	4850	400	5250
Manía	4300	100	4400
Egregia	15600	4500	20100
Flapper	17600	450	18050
Pergaminense	15900	100	16000
Leoufucó	5250	4500	9750
Jocolí	4000	450	4450
Pellizco	4000	100	4100
Florón	6500	4500	11000
Bruce Lowe	4400	450	4850
Richmond	4500	100	4600
Centauro	13800	5000	18800
Castelar	19050	500	19550
Crampón	25700	100	25800

GENERAL MANGIN - STEAM

Corrida en la milla

Como han de ser presentados en breve en las pistas a estos dos pupilos del entraineur Carlos Bustos se le están dando los últimos "retoques" a fin de que cuando lo hagan puedan responder al estado de training que ostentan y a la confianza de sus partidarios.

General Mangin con Fenucci, y Steam con el peón, fueron sometidos a una corrida en la milla, conduciéndose con hermosa acción.

KING GEORGE

1.600 metros en 1'43" 3/5

El hijo de Méhari hace tiempo que viene luchando por conseguir su segunda victoria y si antes no la ha conseguido, puede que no sea tarde porque la preparación que luce es inmejorable.

Hoy le dió corrida Altamiranda en una milla, la que pasó King George en 1'43", finalizando con muchas energías.

MOLOCH, GENERAL BRUSILOFF, BUEN OJO, FANTASIO

En el América

Todas las perspectivas del clásico del domingo son de primer orden.

Las bondades de Moloch no requieren reclame. Respecto a General Brusiloff se asegura que ha de obtener una fácil victoria, que Buen Ojo está listo para confirmar sus prestigios y que Fantasío es hoy capaz de recorrer la milla en 1'37".

Nos reservamos nuestras impresiones para mañana, víspera de la carrera. Pero como dejamos dicho, las impresiones recogidas en las caballerizas de los concurrentes, es que todos ellos abrigan grandes esperanzas.

EN EL PREMIO SAINT EMILION

Un buen clásico

La carrera handicap limitada de pasado mañana revestirá la importancia de un verdadero clásico.

La presencia de Grey Fox puede darse como segura, y es lo más importante. El Abrojo presentará a Tingel en el apogeo de su forma.

Bis, Sur, y Tirsis se dan también como concurrentes.

La única deserción de lamentarse es la de Ñacurutú, que se da como muy posible.

UN ENCUENTRO INTERESANTE

Será a no dudarlo una prueba bien disputada la de potrillos perdedores, porque en ella van a encontrarse varios productos debutantes de gran origen y de prestigio ya adquirido por sus ensayos en privado.

Merece citarse en primer término a Matto Grosso, un hijo de Craganour y Lady Helen que, como hemos anticipado, cuenta con una corrida de 1'6", ejercicio que lo coloca en sitio preferente, a Farman, un precioso hijo de Old Man que hará su debut bien preparado, que inspira gran confianza al entraineur Jaen y que hoy fué ensayado en el starting gate por el jockey Arcuri, los cuales en compañía de Nudo, Fico y otro debutante de nombre Quirno Costa, propio hermano de Mataquito, han de darnos oportunidad a un buen encuentro.

HANDICAPS

Reunión del jueves 29

Premio Ñacurutú, 1.600 metros— Gallipoli 57 kilos, Mirabeau II 57, Galápago 48, Cylleval 48, Moselle 46, Montesquieu 44.

Premio Charol, 2.200 metros. — Takecare 59 kilos, Gallipoli 57, General Haig 56, Centauro 52, Amarrete II 52, Magalhaes 50, Castelar 50, Miss Tonta 49, Turpín 49, Vogt 49, Espumante 48, Crampon 47, Brillante 45, Yupanquí 45, Promisión 44, Revoltoso 42.

¿ ATENCION O PALOSPAVOS ?

Es muy difícil pronosticar a cuál de estos dos potrillos le corresponderá la victoria en el premio Last Reason de pasado mañana, pues como no han medido sus fuerzas no se sabe si será mejor el pupilo del stud Indécis o el hijo de Diamond Jubilée.

Las opiniones están muy divididas porque ambos se consideran dos potrillos llamados a tener brillante actuación en la temporada.

DINERO
LA OCASION — — — LA OCASION
Casa Rettes — San Martín 288
CASA ESTABLECIDA EN 1890
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN 288 - U. T. 6180 (Av.)

POR DIOS — UN POTRILLO

1'7" en 1.100 metros

Cotejados esta mañana en 1.100 metros Por Dios y un potrillo por Orinoco, a quien dirigía Torterolo, pasaron en 1'7" la distancia, finalizando con hermosa acción.

Por Dios parece que ha progresado, y respecto al potrillo, se espera que tenga brillante actuación en las pistas por las ligerezas que demuestra.

ESPINELA

Es gran candidata

Mucho es lo que está corriendo la hija de Fulmen en estos momentos y, por lo tanto, debe ser considerada una de las principales candidatas del premio Canora, en el que contará con las preferencias de la cátedra.

Tiene la pupila de la Petite Ecurie como principales enemigos a Gritería, Flapper, Cerina y Grace, a las que debe vencer, dada la forma en que se viene desempeñando.

HEMOS VISTO AYER

A Mac Adam II imponerse con toda facilidad en la prueba inicial.

—Al aprendiz Ojeda muy acertado en su dirección.

—A Turbulento responder al gran apronte que había producido en Belgrano.

—A don Pedro P. Carabajal tener la sensación en el derecho de que su pupilo Entonces iba a dar un mandoble.

—Al favorito Sin Rencor llegar rezagado al disco como quien no quiere más.

—A Pasa Pasa sorprender a la cátedra con un dividendo de proporciones y bastante aprovechado por su cabaleriza.

—A la debutante Luminosa producir una carrera bastante honorable perdiendo por los inconvenientes de los estrenos.

—A Lhassa a pesar de su defecto a la vías respiratorias ocupar uno de los puestos del marcador.

—A la hija de Mirka no hacerse presente en parte alguna.

—A Comtesse de Noailles llegar confundida en el pelotón.

—Al roncador Triplepatte obtener su primera victoria en Palermo proporcionando un dividendo injustificado posiblemente en atención a la poca fe que inspiraba por ese defecto.

—A los de Garrotín errar un lance de proporciones.

—A Narcótico producir una excelente carrera.

—A Tete d'Allumette hacer más de lo que en realidad se la conceptúa.

—A Sin dejar Rastro hacer su debut con poco éxito.

—Al debutante Post Fli no responder a los ejercicios que tenía posiblemente porque la largada fué poco favorable.

—A Mi Mamita quebrar finalmente la guigne que la perseguía.

—A la favorita Cantarela demostrar que tiene muy poco de su parentesco con Canora de quien es propia hermana.

—A Manía producir una carrera muy buena.

—A Egregia vengar su anterior derrota adjudicándose el handicap de la milla de extremo a extremo.

—A Flapper andar bastante cerca del primer puesto.

—A Mirabeau II producir otra mala carrera.

—Al tordillo Leoufucó responder finalmente a las esperanzas del entraineur Rodríguez quien lo considera como a uno de los buenos productos de la temporada.

—A Jocolí conformarse con salvar los honores del placé.

—A Pellizco no responder á las esperanzas de su entraineur.

—A Balazote correr mal a pesar de las buenas pruebas en privado que tiene.

—A Florón repetir matemáticamente todas sus últimas carreras.

—A Bruce Lowe dando la impresión de que sus bondades han sido exageradas.

—A Richmond finalizar tercero pero siendo ostensiblemente molestado en la recta por Florón.

—A Centauro responder al enorme favoritismo que se le dispensó.

—A Castelar olvidado injustamente en las cotizaciones.

—A Crampón que como hemos informado había sido vendido conducirse en forma satisfactoria.

—A Esdepaja hacer el tren de carrera hasta que sus contrarios lo dejaron.

Adolfo Bullrich y Cía.
Del stud Lagrange—
Los siguientes productos de carrera en training por liquidación de sociedad. Cavador, 5 años, por Pelayo y Cavatina, ganador de 80.000 pesos moneda nacional; Castelar, 3 años, hermano entero de Cavador, ganador de cuatro carreras, habiendo corrido 10 en total y figurando siempre en el marcador; Turpín, 4 años, por Pelayo y Tejedora, ganador de $ 30.000 m|n; Colín, 3 años, por Pelayo y Crucifix, ha corrido dos carreras, entrando 1o. y 2o.; Rock Salt, 3 años, por Orinoco y Roxana, por Rusticus, ganador; Conroy, 4 años, por Orinoco y Crucifix, ganador de varias carreras en Rosario; Bicho Feo, 2 años, por Moreno y Brevita.
Cavador, Castelar, Turpín y Colín, se hallan anotados en importantes clásicos a correrse en Montevideo y Rosario, y Rock Sal, Conroy y Bicho Feo, en los clásicos más importantes de Rosario.
Se rematarán
El miércoles 28 de abril a las 2.30 de la tarde en el local de ventas del hipódromo Argentino.
Catálogos con detalles completos en nuestra casa Florida 273.
Comisión, 6 o|o a cargo del comprador.
ADOLFO BULLRICH y Cía.
v. 27 ab.

Del stud "Armón" y haras Trujui y otras procedencias:
Productos de carrera en training, procedentes de distintos studs; del "Armon": La China, 1917, por Fishermann; Leoufú, 1917, por Galloway; Lonco Trehuá, 1917, por Carlos XII. Del haras Trujui: Elocuencia 1917, por Poitahûe o Hesagon y Rica Tipa, 1917, por Richelieu. De otras procedencias: Proserpine, 1906 por Le Samaritain, con cría al pie, por Val d'Or; Briand, 1914, por Jardy; Antilope, 1917, por Saint Wolf; Estricnina, 1916, por Evergreen; Obrajera, 1917, por Lavalle; Matera, 1916, por Mehari; Indecisa, 1912, por Roseate Dawn; Huanguelen, 1914, por Polar Star; Percanta, 1916, por Polar Star; Hirsuto, 1913, por Nero, Picarote 1914, por Bridge of Canny; Malagueño, 1915, por Mehari; Madrugadora, 1915, por Mehari; Punta y Filo, 1918, por Puntillero; Se Verá, 1916, por Puntillero; Seria, 1915, por Puntillero; Severina, 1907, por Simonside; Sensitivo, 1919, por Chulo; Crinaura, 1917, por Evergreen; Carona, 1912, por Fortunio; Navajita 1917, por Oquendo; Chihuahua, 1911, por Scintillant II y Reminiscence, 1902, por Golden Garter, ambas servidas por Paul Pons. Se rematarán
El miércoles 28 de abril, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del hipódromo Argentino. Catálogos con detalles en nuestra casa Florida 273, Buenos Aires. — Comisión 6 o|o, a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.
27 ab.

AVISO FUNERRE

MISAS

HECTOR FARAON DELFINO ITOIZ (q. e. p. d.) — Falleció el 24 de abril de 1919. Confortado con los auxilios de la santa religión. — Sus padres Faraón Delfino y Baldomera Itoiz de Delfino, sus hermanos Arminda Paula, Aristóbulo Juan, Eva Angélica, Faraón Gregorio, Delfor Leandro, Arístides Abel, Amílcar Adán y Efraín Cedar; sus abuelos Gregorio Itoiz y Juana V. de Itoiz, sus tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán en la basílica de San José de Flores, el sábado 24 a las 10.30 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

12|769 v. 23 Ab.

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Cigarrillos Dólar
0.20
0.30 y
0.40
centavos
J. S. ONAGOITY y Cía.
No pertenecen a ningún trust
HUMBERTO I 1256

FERROCARRILES DEL ESTADO
HARAN UN AMPLIO SERVICIO DE PASAJEROS. SU CARACTERISTICA ES "COMODIDAD Y CONFORT" PARA LO QUE HA ESTABLECIDO SERVICIOS COMBINADOS QUE PERMITIRAN LA REALIZACION DE VIAJES RAPIDOS A LAS SIERRAS DE CORDOBA:
Capilla del Monte
La Falda
Cosquín, etc.
ESMERADO SERVICIO DE TRENES LOCALES EN ESAS ZONAS DE VERDADERO TURISMO.
Cuentan los Ferrocarriles del Estado con un material de primer orden en coches de pasajeros y dormitorios, que reunen todas las condiciones deseables y que contribuyen a facilitar y hacer realmente agradables los viajes que realiza en toda su red, como servicio ordinario, vinculando las provincias de Santa Fe, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, hasta La Quiaca, frontera boliviana.
DESDE EL 15 de NOVIEMBRE ESTAN EN VIGENCIA LOS NUEVOS HORARIOS
Para la temporada veraniega
PARA INFORMES: Oficinas Centrales: Perú 672 — Buenos Aires
Jefatura de Tráfico: Santa Fe
Superintendencias Divisionales: Tucumán / Cruz del Eje
LA ADMINISTRACION.

PAPELERIA COMERCIAL DE AMERICO CERINI
Imprenta - Litografía - Encuadernación- Fábrica de libros en blanco
:: :: Utiles para escritorio :: ::
CANGALLO 687
U. T. 3050, Avenida C. T. 930 (Central)
AMERICO CERINI
Sucesor de CERINI y MATIENZO

La gente chic fuma
Reina Victoria